12

temas de antropología aragonesa

Nº 12

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA

instituto aragonés de antropología

Foto de la cubierta:

Restos de la torre campanario de Fayón en las aguas del embalse de Ribarroja.

Foto Ángel R. Sancho Abella.

temas de antropología aragonesa

Nº 12

instituto aragonés de antropología

Con la colaboración de

BIBLIOTECA AZLOR
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
HUESCA

temas
de antropología
aragonesa

Revista anual del Instituto Aragonés de Antropología

Zaragoza, 2002

Dirección:
Ángel Gari Lacruz
Mª Elisa Sánchez Sanz

Consejo de Redacción:
Carmen Gallego Ranedo
Ángel Gari Lacruz
Gaspar Mairal Buil
José Luis Nieto Amada
Juan José Pujadas Muñoz
Josefina Roma Riu
Mª Elisa Sánchez Sanz

Secretaría Técnica:
Miguel Ángel Pallarés
Ramón M. Álvarez Halcón

Diseño del logotipo: José Luis Giménez Cerezo

Los originales deberán dirigirse a: Secretaría Técnica de Temas de Antropología Aragonesa, Domingo Miral, 4, Ed. de Servicios, Univ. de Zaragoza, E-50009 Zaragoza. E-mail: iaa@posta.unizar.es

Queda prohibida la reproducción de cualquier material de la revista por cualquier método conocido o por conocer.

La revista no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos.

I.S.S.N.: 0212-5552
Depósito Legal: Z. 891-83

Fecha de impresión: 31 de mayo de 2004

COMETA, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza

ÍNDICE

EDITORIAL 5

El estudio del paisaje como geosistema, por **Paloma Ibarra Benlloch** 9

La participación social en la construcción del paisaje, por **Carmen Gallego Ranedo** 29

El convenio europeo del paisaje: posibilidades de desarrollo en Aragón, por **Pilar Bernad Esteban** 51

El paisaje como recurso didáctico en educación ambiental, por **Matilde Cabrera Millet** 79

La manía paisajística, por **José Ángel Bergua Amores** 101

Un embalse analizado desde parámetros sociales y culturales, por **Amalia Aguilar Bail** 131

Barcas de paso en los ríos de Aragón, por **Rufina Mullor Sandoval** 149

La deriva del Patrimonio Etnológico: un traje femenino de Ansó, por **Concha Martínez Latre** 189

EDITORIAL

Estimado lector, el número 12 de nuestra revista *Temas de Antropología Aragonesa*, rompe su forma de trabajo habitual para hacernos partícipes de un acontecimiento importante en la trayectoria investigadora del Instituto Aragonés de Antropología, acercándonos a ella a través de una de sus actividades estivales, habiendo recopilado en este volumen las intervenciones de varios profesionales en torno al Paisaje.

El Instituto Aragonés de Antropología, en el excelente marco académico y cultural de la Universidad de Verano de Teruel, bajo la coordinación de Ramón M. Álvarez Halcón y la dirección de M.ª Elisa Sánchez Sanz durante los días 15 al 18 de julio de 2002, llevó a cabo el **II Curso de Naturaleza y Cultura: el paisaje en el medio rural,** con el patrocinio del Secretario General del Consejo de Europa, Walter Schwimmer. Como resultado del buen contenido y participación de dicho Curso, los cinco primeros artículos publicados en el presente número de *Temas* se refieren al Paisaje desde distintos ámbitos disciplinares. La buena acogida que la temática tratada tuvo entre el alumnado matriculado y la calidad de los trabajos que allí se expusieron, nos ha animado a compartirlos contigo.

Abrimos la Revista con el artículo «El estudio del paisaje como geosistema» de la Dra. D.ª Paloma Ibarra Benlloch, Profesora Titular de Geografía en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza. Nos da las claves para elaborar una cartografía de síntesis.

La Dra. D.ª Carmen Gallego Ranedo, antropóloga social, nos presenta el tema del paisaje desde una perspectiva social ampliamente trabajada por ella, «La participación social en la construcción del paisaje». El desequilibrio territorial, la pérdida de paisaje social sufrida en Aragón no es óbice para que el «reencuentro» con los «nuevos aragoneses» cree otros conflictos.

D.ª Pilar Bernad Esteban, gran conocedora de la legislación relativa al patrimonio cultural, aporta con su artículo «El Convenio Europeo del Paisaje: posibilidades de desarrollo en Aragón» otra manera de entender los aspectos naturales y culturales del paisaje, porque además, cada individuo tiene su propia percepción del mismo.

«El paisaje como recurso didáctico en la educación ambiental» es el tema del que se ocupa D.ª Matilde Cabrera Millet, Técnico del Servicio de Información y Educación Ambiental del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Ante el deterioro ambiental, la sociedad y los políticos reaccionan y todos comenzamos a tener conciencia de que las acciones humanas modifican nuestro entorno. No sólo debemos estar informados. Ella nos propone algo mejor: conmovernos.

Cierra este bloque el Dr. D. José Ángel Bergua Amores, Profesor Titular de Sociología en el Departamento de Psicología y Sociología, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, de la Universidad de Zaragoza, con un artículo titulado «La manía paisajística». El paisaje no es sólo naturaleza. También es cultura. Y todavía más: política. Los pueblos están dominados por las ciudades. Él hace hincapié en este último punto. Y toma como referencia la comarca oscense del Somontano.

No obstante, siguiendo con el tipo de artículos habituales en nuestra Revista, te ofrecemos otros tres expresamente relacionados con Aragón.

D.ª Amalia Aguilar Bail, del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, en su trabajo «Un embalse analizado desde los parámetros sociales y culturales», hace un análisis del movimiento de oposición a la construcción de pantanos generado entre la población del Alto Aragón y las iniciativas defendidas por sus protagonistas.

«Barcas de paso en los ríos de Aragón», de D.ª Rufina Mullor Sandoval es un atractivo artículo para conocer cómo fue este modo de transporte y el sistemas de pontones ante la ausencia de los puentes que poco a poco han ido construyéndose. La memoria no puede olvidar la combinación perfecta de carpinteros, barqueros, calafateros, sirgas, maromas, agua y riadas.

Cerramos la Revista con un artículo de D.ª Concha Martínez Latre titulado «La deriva del Patrimonio etnológico: un traje femenino de Ansó». Es una historia al revés: los esfuerzos de una mujer argentina para donar al Museo de Zaragoza un traje de ansotana del siglo XIX que perteneció a su familia. Y la sensibilidad ilimitada de una Conservadora de Museo, la autora de este artículo, que supo encauzar la emoción, los recuerdos y los documentos para que hoy ese traje, no sea un simple maniquí, sino, sobre todo, una fuerza, un color, un olor, y el sueño de una nieta. La decisión de ambas, ¡claro, que fue acertada!.

Ahora te toca reflexionar a ti, lector. Paisajes, agua, telas... Mundos inverosímiles llenos de belleza y sentimientos, que, a buen seguro, te conmoverán, te sensibilizarán y te harán verlos de otra manera. Seguro que al terminar tu lectura no es que hayas cambiado de paisaje, sino que habrás cambiado de mirada. Eso queremos.

ÁNGEL GARI LACRUZ Y Mª ELISA SÁNCHEZ SANZ,
Directores de la Revista

RAMÓN M. ÁLVAREZ HALCÓN,
Coordinador del II Curso de Naturaleza y Cultura

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 9-26
ISSN: 0212-5552

EL ESTUDIO DEL PAISAJE COMO GEOSISTEMA

PALOMA IBARRA BENLLOCH
Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: El geosistema es la aplicación del concepto de sistema a un espacio geográfico; es un modelo teórico de paisaje en el que están presentes variables del medio biótico, abiótico y de la actividad humana. El estudio del paisaje como geosistema tiene en la unidad homogénea de paisaje un instrumento fundamental de integración que permite elaborar cartografía de síntesis. El procedimiento de delimitación de estas unidades condiciona el método del estudio de paisaje y sus resultados, pudiéndose distinguir entre procedimientos directamente sintéticos y empíricos y aquéllos con una 1ª fase analítica y una 2ª sintética bien mediante superposición cartográfica o mediante combinación cartográfica ponderada.

PALABRAS CLAVE: Paisaje, geosistema, unidad homogénea, cartografía integrada

TITLE: *The study of the landscape like geosystem.*

ABSTRACT: *Geosystem is the application of the concept of system to a geographic space; it is a theoretical model of landscape in which they are present variables of the average biótico, abiótico and of the human activity. The study of the landscape as geosystem has in the homogenous unit of landscape a fundamental instrument of integration that allows to elaborate synthesis cartography. The procedure of boundary of these units conditions the method of the landscape study and its results being able of distinguishing between synthetic and directly empirical procedures and those with one 1ª analytical phase and one 2ª synthetic or by means of cartographic superposition or weighed cartographic combination.*

KEY WORDS: *Landscape, geosystem, homogenous unit, integrated cartography*

—Texto recibido en septiembre de 2002—

1. EL CONCEPTO GEOSISTÉMICO DEL PAISAJE

En su origen, el término paisaje tuvo un sentido territorial; en las lenguas románicas deriva del latín: *pagus* = país: paisaje, *paisatge, paesaggio*; y en las lenguas germánicas la raíz es *land* = *landschaft, landscape*.... A lo largo del tiempo el concepto ha ido evolucionando y en la actualidad, el término paisaje es un significante con numerosos significados, pues cada colectivo que lo utiliza introduce su propia interpretación o punto de vista. Tal como señala Pérez-Chacón (2002) la consideración actual del paisaje comprende los siguientes aspectos: el objeto territorial, su imagen, la forma en la que ésta es percibida por el observador, el contexto socio-cultural de éste y las intervenciones que cada sociedad ha realizado o pretende realizar en el paisaje. No es nuestro objetivo profundizar en los distintos planteamientos, evolución y aportaciones de lo que puede considerarse la «Ciencia del Paisaje» siendo interesantes en este sentido las síntesis que se recogen en Bolós y ot. (1992) o Rougerie y Beroutchavili (1991).

El objetivo de este artículo se centra en la dimensión «geográfica» del paisaje, en exponer de una forma sintética y básica los fundamentos y métodos de trabajo, desde la perspectiva geográfica y geosistémica. La dimensión geográfica del paisaje, lo entiende como una porción de territorio real caracterizado por su sentido unitario, fruto de una compleja interacción de parámetros y con una componente evolutiva importante. Así entendido, el paisaje es un concepto que permite integrar conjuntamente las variables naturales y antrópicas y, sobre todo, la dimensión espacial de las mismas. El paisaje desde un punto de vista geográfico y sistémico es una proyección, en un territorio dado, de lo que Sochava (1975) definió como «geosistema»; un sistema de relaciones geográficas compuesto de un fenosistema o conjunto de formas externas que estructuran y caracterizan un territorio y de un criptosistema o sistema oculto, complemento imprescindible del fenosistema, pues proporciona la explicación precisa para la comprensión del geosiste-

ma. El geosistema es la aplicación del concepto de sistema a un espacio geográfico; es un modelo teórico de paisaje y son diversos los modelos que los investigadores han diseñado como marco para la realización de su estudio de paisaje. Independientemente del modelo de geosistema que se escoga, siempre han de estar presentes las principales variables que lo componen y que se pueden agrupar en 3 grandes apartados:

— variables del medio abiótico o inerte (litología, relieve, aguas y clima)

— variables del medio biótico (vegetación y fauna)

— variables de la actividad humana (población, actividad económica...).

Como se deriva del propio carácter sistémico del enfoque, son muchas las variables a considerar y ello implica la búsqueda, elaboración y manejo «simultáneo» de un gran volumen de información que además se tiene que expresar espacialmente (cartográficamente) y tiene que permitir la integración y el análisis de las interacciones entre los distintos elementos y factores del paisaje. Ello supone un proceso metodológico complejo y no exento de dificultades en el que nuevas herramientas como los Sistemas de Información Geográfica han supuesto un avance importante, pero, tal como indica Pérez-Chacón (2002), todavía quedan muchos aspectos metodológicos por resolver como, por ejemplo, las técnicas de integración.

En este contexto, la «unidad de paisaje» adquiere un protagonismo decisivo siendo una herramienta conceptual y metodológica fundamental que facilita el conocimiento y la compresión global de un espacio y de las interrelaciones existentes y que, por otro lado, puede ser muy útil de cara a la gestión del territorio y a la toma de decisiones encaminadas al mantenimiento de ese equilibrio tan deseado entre la conservación y potenciación de los valores y paisajes naturales y los rendimientos socioeconómicos de la población.

Las unidades de paisaje pueden definirse de forma sencilla como espacios que, a una escala determinada, se caracterizan por una fisionomía homogénea y una evolución común, siendo de unas dimensiones

concretas y cartografiables. El concepto de espacio homogéneo es fundamental y va indisolublemente unido al concepto de escala, pues obviamente, el nivel de homogeneidad y de diversidad interna de una unidad de paisaje depende directamente de la escala de análisis. El funcionamiento y dinámica de las unidades de paisaje y sus interrelaciones también varían en función de la escala, por ello, es preciso optar por una escala de análisis adecuada a los objetivos planteados, como paso previo a cualquier estudio de paisaje que quiera realizarse.

2. CUESTIONES BÁSICAS A CONSIDERAR AL ABORDAR UN ESTUDIO GEOSISTÉMICO DE PAISAJE

Creemos interesante en este artículo precisar ciertas cuestiones básicas que hay que tener en cuenta al abordar un estudio geosistémico de paisaje.

2.1. Planteamiento de objetivos.

Pueden diferenciarse tres grandes tipos de objetivos a lograr en los estudios de paisaje:

— En primer lugar la aproximación al conocimiento integrado de un territorio y de las unidades homogéneas de paisaje en que se estructura. Se trata de realizar un diagnóstico descriptivo del fenosistema y de las principales interrelaciones que se detectan.

— En un segundo tipo de objetivo se da un paso más y se plantea el conocimiento del funcionamiento del paisaje mediante el análisis de las interrelaciones entre el criptosistema y el fenosistema; ya no se trata solo de describir el paisaje sino además de explicar porqué es así y como funciona y evoluciona siendo el tipo de objetivo más específicamente de investigación. En esta línea se plantean diagnósticos de la dinámica o evolución de un paisaje en un periodo de tiempo establecido.

— El tercer tipo de objetivo se plantea a nivel aplicativo

pues se centra en la valoración y potencialidad de las unidades de paisaje. Se trata de establecer diagnósticos encaminados a la gestión del territorio en equilibrio con los valores naturales.

Evidentemente son objetivos diferentes que pueden asumirse total o parcialmente, pues no todos los trabajos tienen, por ejemplo, una finalidad aplicativa. Sin embargo, el primer tipo de objetivo que conlleva la elaboración de cartografía de unidades de paisaje como forma de alcanzar el conocimiento integrado de un territorio, es siempre propuesto pues puede constituir el objetivo exclusivo de muchos trabajos o ser la primera fase de aquéllos otros que pretenden, además, otros objetivos. Este artículo, se centra en los métodos empleados en los estudios «básicos» de paisaje que responderían al 1er tipo de objetivo.

2.2. Selección de escala espacial.

En cualquier estudio territorial que se aborde, la selección de la escala espacial de análisis es algo imprescindible. En el caso de los estudios de paisaje hay que cuidar más, si cabe, este aspecto puesto que hay que detectar grados de homogeneidad e integrar información de múltiples variables territoriales combinando distintas escalas de análisis. En el cuadro 1 se presentan las clasificaciones en función de la escala más utilizadas en el estudio en general del medio físico y las denominaciones correspondientes en cada uno de los niveles, teniendo como referencia la escala taxonómica de Cailleux y Tricart (1956) ampliamente aceptada y que permite precisar muy bien las dimensiones de las unidades espaciales y, en consecuencia, los niveles de homogeneidad o diversidad de cada elemento.

En lo referente a las clasificaciones del paisaje según su escala, existen varias propuestas con denominaciones diversas que se comentarán seguidamente, pero todas tienen en común la jerarquización taxonómica de las unidades y permiten una aproximación al territorio paulatina y ordenada en niveles de menor a mayor homogeneidad y detalle. En la figura 1 se ha incluido la propuesta de Bertrand (1968) por

ser una de las primeras en difundirse en Europa occidental y estar muy aceptada. La unidad básica del paisaje correspondería al Geocomplejo que son unidades de escala V con dimensiones entre 10 y 100 km^2 cartografiables entre 1:50.000 y 1:100.000. Es esta una escala de análisis muy operativa que permite un nivel de detalle aceptable para detectar las interrelaciones fundamentales y diagnosticar el funcionamiento y la dinámica de las unidades y que cuenta, además, con base topográfica y de fotografía aérea generalizadas así como de cierta cartografía temática (geológica, forestal...) que facilitan la elaboración de la cartografía integrada, siempre compleja y laboriosa. Este nivel taxonómico reconocido y utilizado como el básico recibe con frecuencia la denominación de «unidad de paisaje» y el nivel siguiente en el que subdivide (VI) el de «unidad ambiental». Hay que precisar que en su primera versión, las unidades de escala V se denominaron «geosistemas», generando confusión al coincidir este nivel taxonómico con el concepto de geosistema definido por Sochava; por ello, el mismo Bertrand (1978) rectificó y sustituyó el término por «geocomplejo» para evitar equívocos (pese a ello hay autores que lo utilizan en sentido taxonómico). La propuesta de Bolós y ot. (1992) denomina a esta unidad básica de paisaje «geocora», añadiendo los prefijos mega, macro y meso a las unidades mayores y nano y micro a las subunidades en las que se dividen las geocoras. La propuesta del CSIRO australiano (Christian y Stewart, 1968), fuertemente apoyada en criterios geomorfógicos, parte del nivel «land region» para una escala 1:250.000, «land system» asociado a 1:100.000, «land facet» a 1:50.000 y «land site» desde 1:10.000 en el que se consideran además la vegetación y el uso. Los trabajos realizados para varias provincias españolas de «Cartografía del potencial del medio natural» (Sánchez y ot., 1995) utilizan los siguientes rangos: «ambientes» como rango superior, «subambientes», «sistemas» como unidad básica y «unidades» como nivel taxonómico inferior.

Escala taxonómica Cailleux-Tricart	Escala Cartográfica	Unidad paisaje Bertrand	Unidad relieve	Unidad climática Sorre	Unidad biogeográfica Braun-Blanquet
I 100 mill-15.000.000 km²	> 1:1.000.000	Zona	Dominio estructural	Clima zonal	Reino
II 15.000.000-2.000 km²	1:1.000.000 1:500.000	Dominio	Dominio estructural	Dominio climático	Región
III 2.000-1.000 km²	1:500.000 1:100.000	Región natural	Región estructural	Clima regional	Provincia
IV 1.000-100 km²	1:100.000 1:50.000	Comarca	Región estructural	Clima local	Sector
V 100-10 km²	1:50.000 1:25.000	Geocomplejo	Unidad estructural	Mesotopoclima	Distrito
VI 10-1 km²	1:25.000 1:10.000	Geofacies	Mesoforma (ladera)	Topoclima	Subdistrito
VII 1 km²-100m²	1:10.000 1:5.000	Geotopo	Microforma (duna)	Microclima	Grupo de teselas
VIII <100 m²	< 1:5.000	Geotopo			Tesela

Figura 1: *Clasificaciones en función de la escala*

2.3. Selección de escala temporal.

Resulta también imprescindible plantearse la escala temporal del estudio de paisaje pues de ella depende el desarrollo metodológico que sea preciso seguir. El tiempo presente o la descripción del paisaje actual es siempre considerado por razones obvias; por un lado porque es lo que podemos percibir, observar y conocer más directamente, por otro lado, porque es la realidad sobre la que podemos intervenir, modificándola o intentando conservarla y, por último, porque en las perspectivas dinámicas o de evolución, el paisaje actual es un punto de referencia con frecuencia obligado y cuanto menos de «inspiración» para entender paisajes del pasado. Se habla de microescala temporal cuando el análisis se centra en el tiempo presente y los últimos 100 años transcurridos; es decir se incluyen, por ejemplo, las variaciones paisajísticas de las últimas décadas que son debidas en gran medida a factores de tipo antrópico y tienen gran interés

de cara a plantear diagnósticos evolutivos de gestión territorial. Un estudio a mesoescala considera hasta un máximo de unos 3.000 años; a macroescala considera ya varios miles de años, por ejemplo, variaciones climáticas y de paisaje a lo largo del Cuaternario; y, por último, los estudios a megaescala consideran varios millones de años, referidos, por ejemplo a las eras geológicas.

2.4. Planteamiento metodológico – selección del método de delimitación de unidades de paisaje

El planteamiento metodológico y las etapas concretas de trabajo a seguir en un estudio de paisaje dependen en buena medida del tipo de método de delimitación de unidades homogéneas de paisaje por el que se opte. En el momento actual se aplican diferentes métodos para delimitar unidades de paisaje y es imprescindible, de cara a valorar e interpretar los resultados del proceso, especificar el método empleado y esclarecer los criterios en los que se apoya su delimitación en cada escala considerada. Esto no siempre se hace y ello no solo va en perjuicio del propio trabajo realizado sino que no contribuye a la deseada consolidación de una ciencia del paisaje con un *corpus* metodológico bien definido. Tal como indica Pérez-Chacón (2002) «un instrumento de integración de la importancia señalada, sobre el que incluso se sustenta una parte del discurso ambiental de la planificación actual, requiere ser apoyado por una argumentación sólida».

En cuanto a los métodos de delimitación de unidades, es conveniente, en primer lugar, diferenciar bien entre la delimitación de cuencas visuales y la de unidades homogéneas en el sentido geosistémico definido pues son conceptos y realidades bien distintas que en ocasiones se confunden. En efecto, una cuenca visual es un espacio autocontenido desde distintos puntos de observación y para su delimitación deben fijarse previamente la escala, la altura del hipotético observador y la distancia considerada. En general, como es lógico son los «cierres topográficos» los que delimitan la cuenca visual por lo que las divisorias de agua y cuencas hi-

drográficas se configuran como los principales criterios de delimitación, resultando una compartimentación del espacio en «cuencas hidrovisuales» (Cancer, 1995) que no tienen porqué tener la homogeneidad interna que caracteriza a una unidad de paisaje. Ello no significa que las cuencas visuales no sean un instrumento de gran interés en el estudio integrado del territorio, especialmente en análisis de impactos ambientales, y que no puedan combinarse y «cruzar» su información con las unidades homogéneas de paisaje como se ha hecho en algunos trabajos (De la Riva e Ibarra, 2000; Mata y Fernández, 2003).

En la delimitación de las unidades de paisaje son dos las líneas metodológicas más usuales, siempre con unidades irregulares pues el trabajo con unidades regulares apoyadas en una retícula geométrica (cuadrícula UTM por ejemplo) sobre la que se vuelca la información de los distintos elementos para, posteriormente, hacer agrupaciones, no es muy utilizado pues las unidades irregulares reflejan mejor la realidad que se observa. En las figuras 2 y 3 se presentan unos esquemas de los principales tipos de planteamientos metodológicos en estos estudios de paisaje, dependientes del tipo de sistema de delimitación de unidades. Pueden diferenciarse dos grandes tipos de procedimientos: los directamente sintéticos y los analíticos en una primera fase y sintéticos después.

El procedimiento sintético o empírico (figura 2) delimita áreas fisionómicamente homogéneas directamente a partir de la fotografía aérea, de imágenes de satélite o incluso sobre el terreno a partir del análisis de los caracteres más relevantes del medio a cada escala considerada. Es un método que ofrece resultados rápidos puesto que no exige la elaboración o tratamiento previo de la información de cada uno de los elementos del paisaje y ofrece la ventaja de resaltar las diferencias territoriales e incluso facilitar su explicación. Es un método que puede ser eficaz cuando se trata de obtener una primera aproximación integrada a un territorio del que no existe mucha información previa siendo, por ejemplo, el método preconizado por el CSIRO australiano (Christian y Stewart, 1968) al

abordar la cartografía integrada de un enorme continente del que no existía cartografía temática. En el extremo contrario, también puede ser de interés en caso de estudios de detalle de áreas no muy contrastadas. Ha sido aplicado con eficacia en múltiples trabajos (Waveren, 1986; Zonneveld, 1989; Sánchez y ot. 1995; Pérez-Chacón, Beltran, 1990...) siendo esencial la experiencia y destreza del experto como único medio de reducir el riesgo de subjetividad en la delimitación de áreas homogéneas que supone este método. La campaña de trabajo de

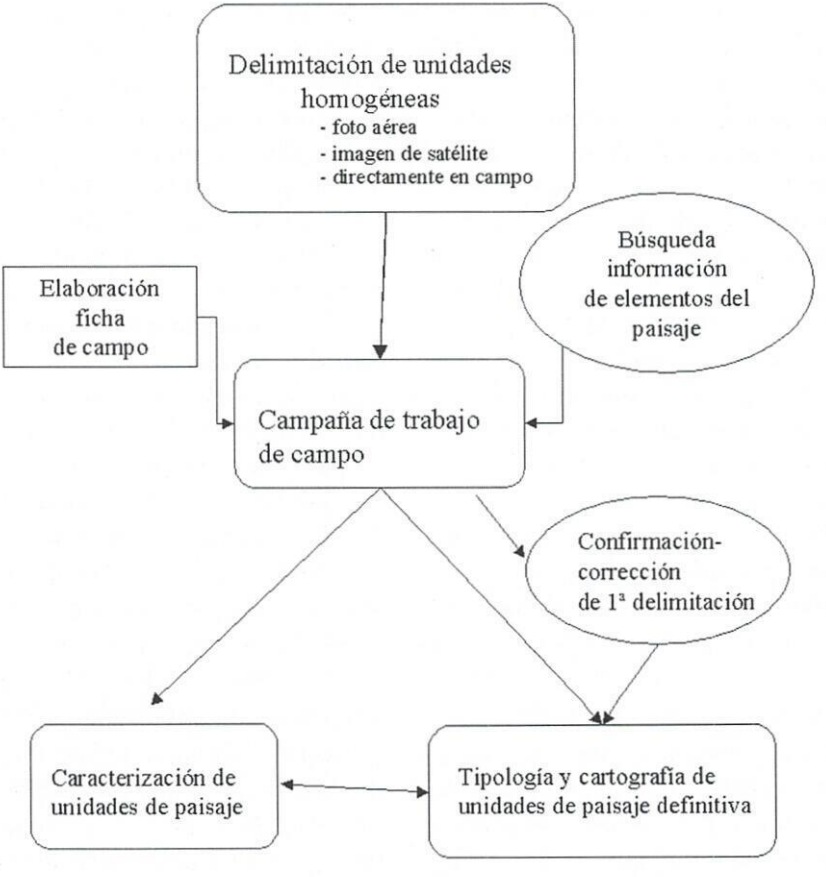

Figura 2. *Procedimiento sintético de delimitación de unidades de paisaje*

campo y recopilación de información para la caracterización de la estructura y funcionamiento de cada unidad de paisaje serían el siguiente paso metodológico, previo a la cartografía integrada e interpretación definitivas.

Los procedimientos que denominamos analítico-sintéticos parten, como se observa en la figura 3, de una primera fase de análisis que se apoya en la cartografía temática de los diferentes elementos del paisaje (litología, formas de relieve, vegetación-usos del suelo, aguas, suelos). Esta fase conlleva una labor de recopilación de la información y cartografía temática previa y su consiguiente revisión, modificación, actualización o incluso nueva elaboración en caso de ser necesario (aplicando el método específico de cada tipo de mapa). Normalmente, es preciso realizar una adaptación de los distintos mapas a la escala de trabajo seleccionada y también una adaptación del tipo de categorías diferenciados en cada leyenda y de su forma de representación gráfica con objeto de hacer posible el establecimiento de relaciones espaciales adecuadamente georreferenciadas entre los distintos elementos cartografiados.

Toda esta labor supone una inversión en tiempo y esfuerzo que retrasa la elaboración del mapa de unidades de paisaje; sin embargo, la evidente ventaja es que se cuenta con una amplia información más rigurosamente elaborada y testada a partir de la que poder establecer mejor las interrelaciones entre los distintos componentes del paisaje y, en definitiva, poder integrar y realizar la cartografía de paisaje y su interpretación con más información y base.

La fase de síntesis es el siguiente paso y en ella puede optarse básicamente por dos tipos de métodos: la mera superposición cartográfica (figura 3a) y la combinación cartográfica ponderada o jerarquizada (figura 3b).

El primer método citado consiste, como su nombre indica en la mera superposición de los distintos mapas temáticos procedentes de la fase de análisis (figura 3a). Esta superposición puede realizarse de forma manual mediante transparencias que permitan detectar y anali-

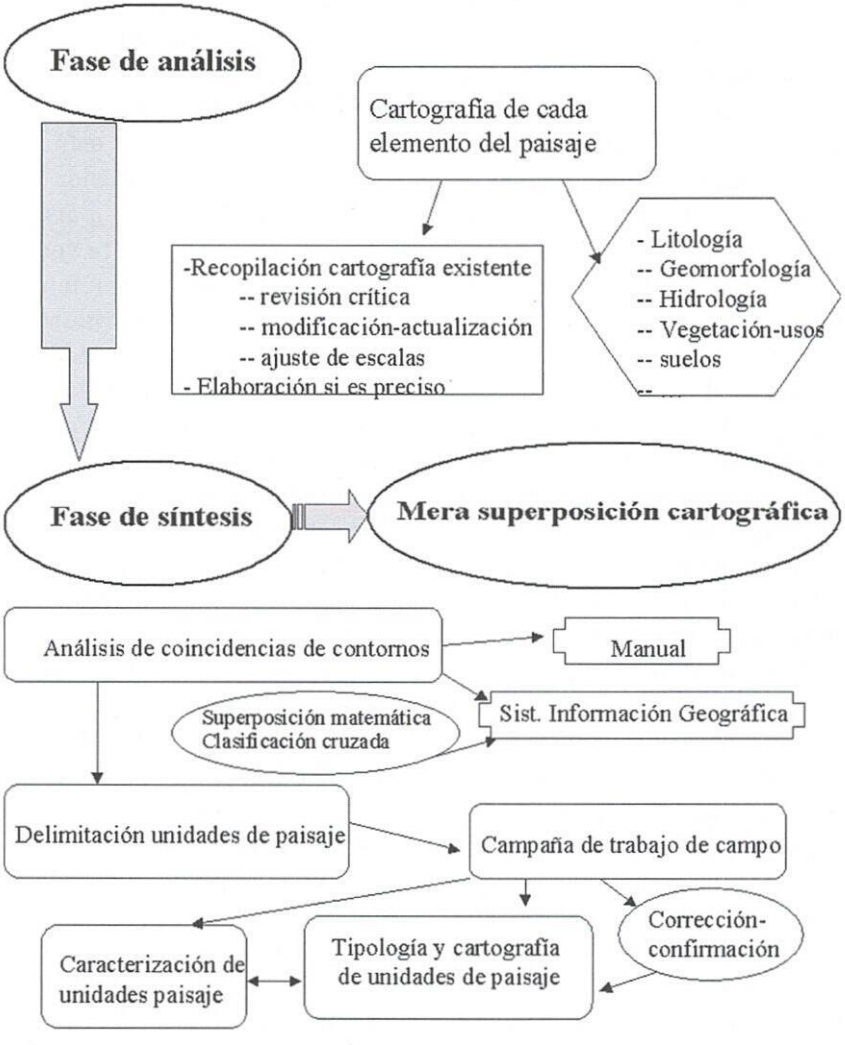

Figura 3a. *Procedimientos analítico-sintéticos de delimitación de unidades de paisaje*

zar la coincidencia de contornos entre los distintos mapas o también puede abordarse mediante el cruce de capas en el entorno de un Sistema de Información Geográfica delimitando igualmente áreas coincidentes. Cualquiera que sea la forma de

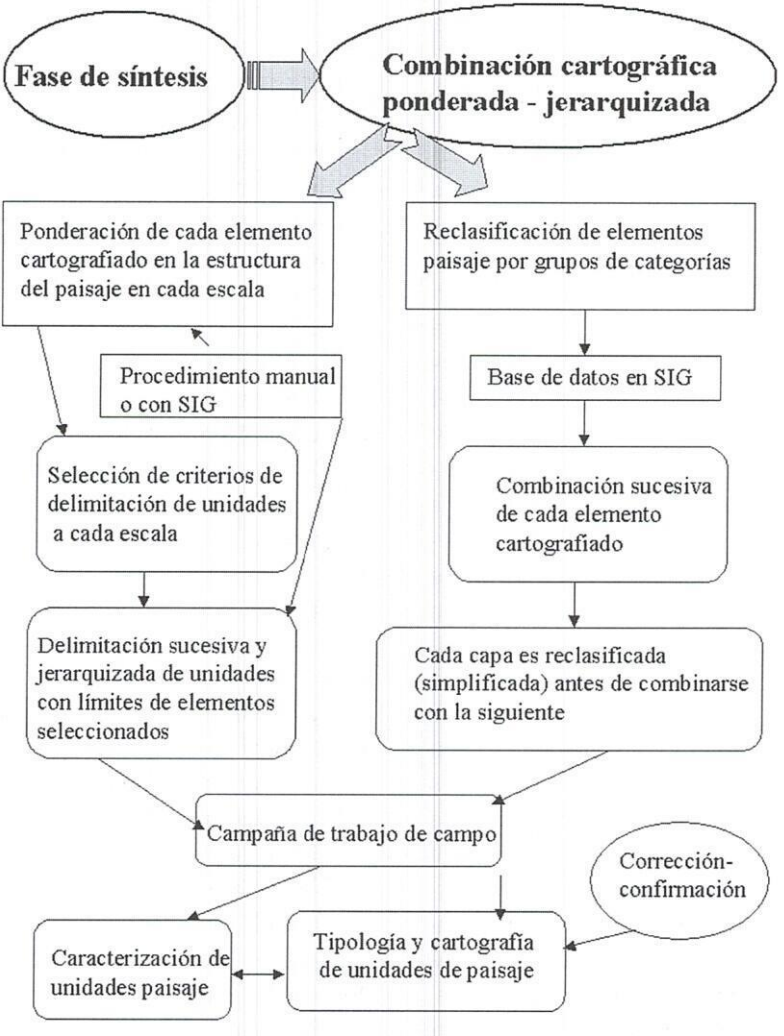

Figura 3b.

proceder presenta la ventaja de ser «objetiva» en el sentido de que no está sujeta a ninguna interpretación subjetiva en el cruce de la información. Sin embargo, el resultado no está exento de problemas pues la mera superposición de mapas,

sin aplicación de criterios ni ponderación normalmente supone, en relación a la escala considerada, una excesiva compartimentación del espacio en áreas homogéneas en las que a todos los elementos se les otorga el mismo peso en la estructuración del paisaje; esto no suele manifestarse o percibirse de esta forma y, en consecuencia, pensamos que no facilita el análisis integrado, ordenado y jerarquizado del paisaje. La mera superposición matemática y clasificación cruzada de la información georreferenciada de los mapas que han posibilitado los SIG puede caer en los mismos defectos con el agravante de que se mezclan categorías de muy diverso tipo que pueden producir equívocos importantes y alejados de la realidad. La siempre necesaria campaña de trabajo de campo para confirmar y corregir la primera tipología y cartografía de unidades de paisaje resultante del proceso de delimitación y completar información, puede, sin duda, solventar desajustes y mejorar el resultado final.

Los procedimientos de combinación cartográfica (figura 3b) pueden seguir a su vez dos caminos pero en ambos se introducen criterios para ponderar y/o jerarquizar el peso que cada elemento tiene en la estructura del paisaje considerado. Ello implica, sin duda, una labor de interpretación por parte de un «experto» que podría imponer un cierto sesgo por subjetividad al resultado obtenido. Este riesgo puede minimizarse si esta labor es abordada por un equipo interdisciplinar o desde una perspectiva realmente integradora (geográfica) y no sesgada y, por supuesto, planteando con rigor y fundamentos científicos todas las interpretaciones y ponderaciones realizadas.

La primera de las opciones de combinación cartográfica consiste en introducir una fase intermedia entre la fase de análisis y la de síntesis en la que se realiza una valoración ponderada de cada uno de los elementos del paisaje cartografiados en la fase de análisis. Se trata de establecer un diagnóstico, siempre en cada escala considerada, sobre el peso que cada elemento tiene en la estructura del paisaje; es decir, en qué medida organizan el paisaje en unidades homogéneas de ciertas dimen-

siones la litología, los rasgos fisiográficos, las grandes unidades de relieve, las formas de modelado, las formaciones vegetales y usos del suelo, la red de asentamientos, la red hidrográfica y superficies de agua, los suelos... Esta tarea puede realizarse manualmente a partir del análisis espacial de la cartografía en papel o bien con la cartografía en soporte digital en el entorno de un SIG. En función de dicho diagnóstico el siguiente paso es el de seleccionar como criterio de delimitación a una escala, los contornos de uno de los elementos o la combinación ordenada de varios en caso de ser preciso. Como es lógico, el proceso comienza siempre por la delimitación de las unidades mayores y continua subdividiendo éstas en unidades más pequeñas con un nivel mayor de homogeneidad interna hasta llegar al nivel de detalle deseado; se obtiene así una cartografía de unidades de paisaje jerarquizadas que permite una interpretación en varias escalas de aproximación. Este es un procedimiento frecuentemente utilizado tanto en trabajos de investigación del paisaje de una zona concreta (Arozena, 1991; Ibarra, 1993; Saz, 2001; Martínez de Pisón y ot. 2002...) como también en trabajos aplicados de ordenación del territorio (Angeli y ot. 1987; Ibarra, 1997; Albisu y ot. 1999; Mata, 2003...). Defendemos que no pueden proponerse «recetas universales» que sean de aplicación en cualquier territorio sean cuales sean los rasgos de su paisaje puesto que, por ejemplo, los elementos utilizados como criterios de delimitación en un paisaje de montaña media no tienen porqué ser los mismos que los de un paisaje en la Antártida, o en un área desértica o en unas islas volcánicas. Precisamente, se trata de detectar cuáles son los elementos que organizan cada tipo de paisaje y utilizarlos como criterios de delimitación en ese paisaje concreto y no en otro. Sin embargo, si pueden establecerse ciertas pautas o patrones orientativos para paisajes del mismo tipo. Por ejemplo, en las zonas de montaña tan frecuentes en Península Ibérica, las unidades lito-geomorfológicas son utilizadas con reiteración en diferentes trabajos como criterio de delimitación de las unidades de paisaje a escala V

(geocomplejos) siendo posteriormente subdivididas a escala VI (geofacies) en función de la combinación de los elementos vegetación-usos del suelo y formas de modelado y matizado, en ocasiones, con el suelo.

La segunda de las opciones de combinación cartográfica es más reciente (Pérez-Chacón, 1997) y ha de realizarse en el entorno de un SIG. Se apoya en la reclasificación de la cartografía de los distintos elementos del paisaje por grupos de categorías con objeto de simplificar las leyendas iniciales y facilitar la combinación entre las distintas capas de información. Consiste en la combinación sucesiva o progresiva de cada elemento cartografiado pero donde cada capa es previamente reclasificada antes de combinarse con la siguiente; por ejemplo, según Pérez-Chacón (2002) con las coberturas de usos se realiza una 1ª combinación y reclasificación, añadiendo la geología se realiza una 2ª combinación y reclasificación, con las geoformas la 3ª y posteriormente con los suelos. Finalmente se hace una reclasificación supervisada.

Ambos procedimientos se apoyan en el contraste de los resultados de la integración obtenidos con la realidad observada en la campaña de campo realizándose la labor de confirmación y/o corrección de las unidades delimitadas o límites cartografiados. Con toda la información generada en las fases de análisis y síntesis, se aborda la tipología y cartografía definitiva de las unidades de paisaje y su caracterización.

La cartografía de unidades de paisaje generada por los citados procedimientos, junto con toda la información de los distintos elementos y el conjunto de relaciones detectadas no solo permiten el conocimiento integrado de una zona sino que constituyen un instrumento potencialmente muy eficaz de cara a profundizar en el funcionamiento y dinámica de dicho espacio y de cara a abordar valoraciones y diagnósticos de gestión territorial.

BIBLIOGRAFIA

ALBISU, J., DE LA RIVA, J., GARCIA, M., IBARRA, P. y SESE, P. 1999. «Zonificación paisajística para la planificación territorial: el caso de las directrices del Bajo Aragón». *Geographicalia*, 37: 3-16.

ANGELI, L., BELLINI, E., BIANCHI, B. y RODOLFI, G. 1987. *Il territorio del comune di Borgo S. Lorenzo. Prospettive di sviluppo della frutticoltura del Mugello*. Selca, Firenze. pp. 206.

AROZENA, M.E. 1991. *Los paisajes naturales de La Gomera*. Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.

BERTRAND, G. 1968. Paysage et géographie physique globale. Esquisse méthodologique. completada con: Ecologie de l'espace géographique. Recherches pour une «Science du paysage». *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*: 39, 3: 249-272.

BERTRAND, G. 1978. Geosisteme et aménagement. *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*. Tome 49. Toulouse.

BOLÓS, M. de et al. 1992. *Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicaciones*. Masson. Barcelona.

CAILLEUX, A. y TRICART, J. 1956. «Le problème de la classification des faits géomorphologiques». *Ann. Géograph.*, LXV, pp. 162-186.

CÁNCER, L. 1995. *Ecogeografía de los paisajes del Alto Gállego*. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. pp. 314.

CHRISTIAN, C. S. y STEWART, S. A. 1968. *Methodology of integrated surveys. Aerial Surveys and Integrated Studied*. UNESCO 1: 233-280.

DE LA RIVA, J. e IBARRA, P. 2000. Metodología de valoración paisajística en un área de montaña con conflicto de uso: El caso de la línea de alta tensión transpirenaica. *Monografies de L'Equip*, 7: 105-122. III Congreso de Ciencia del Paisaje. Paisaje y Turismo. Universitat de Barcelona

IBARRA, P. 1993. *Naturaleza y hombre en el Sur del Campo de Gibraltar: un análisis paisajístico integrado*. Agencia de Medio ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 440 y 8 mapas.

IBARRA, P. 1997. Las unidades de paisaje de los valles orientales del Pirineo de Huesca. En: GARCÍA RUIZ (coord.) *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de los valles orientales del Pirineo de Huesca*. Documento de trabajo inédito del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E., AROZENA, M.E., SERRANO, E. 2002. *Las unidades de paisajes naturales de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala*. Publicaciones del Comité Español del Programa MaB y de la Red IberoMab del la UNESCO. Sevilla. pp. 336.

MATA OLMO, R. 2003. «Metodología e instrumentos para el estudio del paisaje orientado a su gestión». En *El paisatge y la gestió del territori. Incorporació de criteris paisatgistics en l'ordenació del territori y l'urbanisme*. Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona.

MATA OLMO, R., FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. 2003. «Paisaje y ordenación del territorio: propuestas para el paisaje del área metropolitana de

BIBLIOTECA AZLOR
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
HUESCA

Murcia». En *El paisatge y la gestió del territori. Incorporació de criteris paisatgistics en l'ordenació del territori y l'urbanisme.* Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona.

PÉREZ-CHACÓN, E. 1997. *El contenido ambiental del planeamiento: la unidad de paisaje como instrumento de integración. Aproximación metodológica.* Trabajo de investigación de Cátedra, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (inédito).

PÉREZ-CHACÓN, E. 2002. «Unidades de paisaje: aproximación científica y aplicaciones» en *Paisaje y Ordenación del Territorio.* Sevilla. Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. pp. 122-135.

PÉREZ-CHACÓN, E. y BELTRÁN, W. 1990. De la unidad de paisaje a la unidad de gestión: cartografía y ordenación de espacios naturales protegidos. *Monografies de L»EQUIP nº 3*, 24-35.

ROUGERIE, G., BEROUTCHACHVILI, N. 1991. *Géosystémes et paysages: Bilan et méthodes.* Colin. París. pp. 302.

SÁNCHEZ DÍAZ, J. (dir.) 1995. *Cartografía del potencial del medio natural de la Isla de Gran Canaria.* Cabildo Insular de Gran Canaria. Univ. de Valencia. Univ. de las Palmas de Gran Canaria.

SAZ, J. 2001. *Del paisaje integrado a la cartografía de suelos. Sector Intraibérico en el entorno del Pancrudo y del Jiloca.* Geoforma Ediciones e Instituto de Estudios Turolenses. pp. 104.

SOCHAVA, V. B. 1975. Los Geosistemas: concepto y vías de clasificación. *Studii si Cercetari de Geografie*, tomo XXII.

WAVEREN, E. V. 1986. *Ecología del paesaggio dell´lta Valle del Tevere: dati di base integrati per la Land evaluation.* Giunta Regionale Toscana. Bologna.

ZONNENVEID, I.S. 1989. The land unit. A fundamental concept in landscape ecology, and its applications. *Landscape Ecology*, 3 (2): 67-86.

✠ ✠ ✠

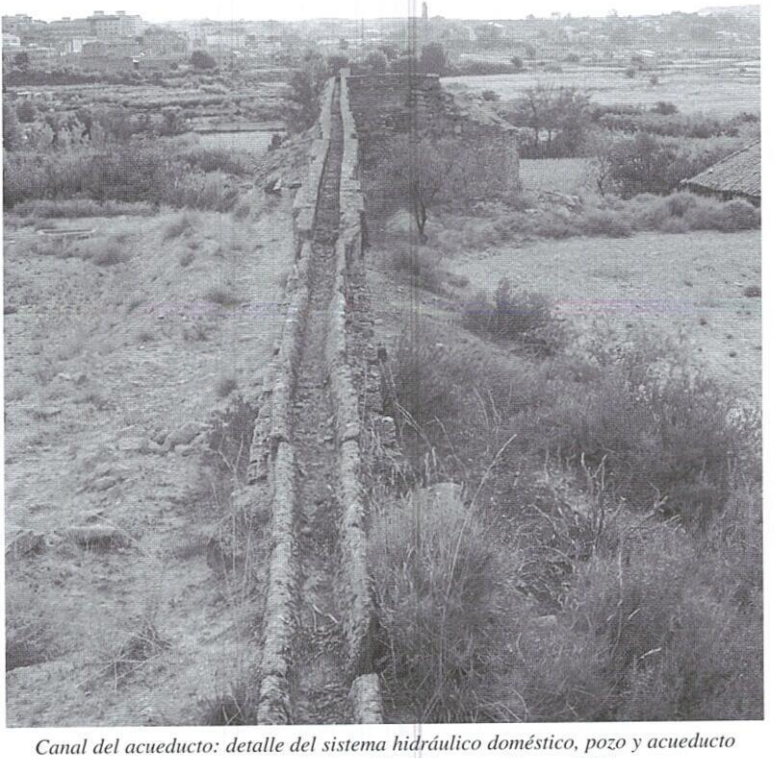

Canal del acueducto: detalle del sistema hidráulico doméstico, pozo y acueducto (Caspe, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001.

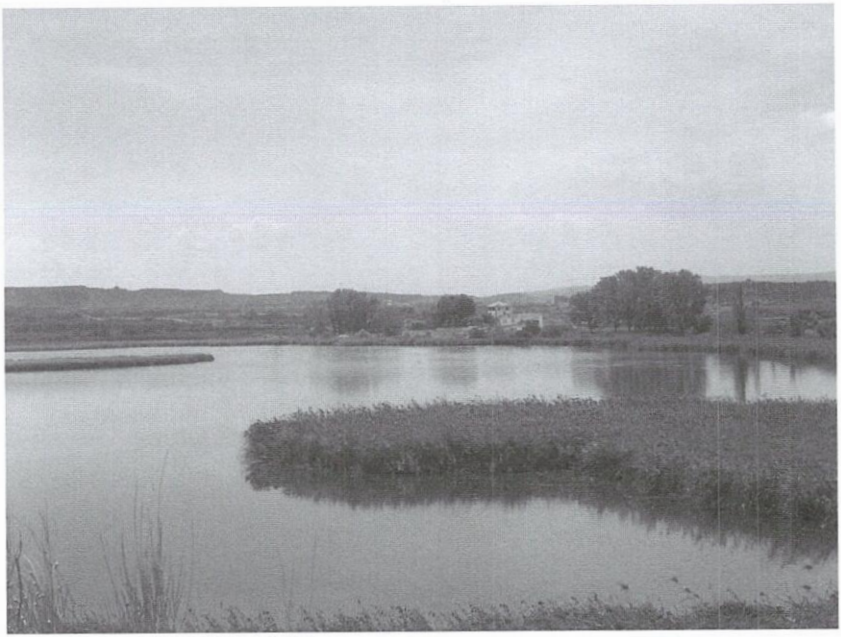

Vista General de la Laguna de la Estanca (Caspe, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2002.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 29-48
ISSN: 0212-5552

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE

CARMEN GALLEGO RANEDO
Dra. en Antropología Social y Cultural

RESUMEN: El medio rural es, desde un punto de vista socioantropológico, un ámbito territorial favorable al desarrollo de procesos comunitarios y espacio privilegiado para la participación de los ciudadanos en la gestión y toma de decisiones.
En el caso concreto de Aragón, dada su estructural desequilibrio territorial, la pérdida del paisaje social por parte de los que emigraron, y el «reencuentro» con un nuevo paisaje social de los «nuevos aragoneses», no está exento de conflictos, tanto a nivel individual como grupal. Hay, a su vez, distintas maneras de dotar de contenido el paisaje rural aragonés.

PALABRAS CLAVE: Participación social, paisaje cultural, emigración, inmigración, ciudadanía participativa.

TITLE: *Social participation in landscape construction.*

ABSTRACT: *From the viewpoint of the socioanthropology, rural environment constitutes a favourable scenery in developing processes related to the community. At the same time, it is a privileged space for citizenship participation in mananging and taking decisions.*
Due to the inherent territorial imbalance of Aragon, the loss of the landscape in those who emigrated and the «meeting» with a new social scenery in those who have immigrated is not exempt from conflicts, both in an individual and social level. At the same time, different ways in endowing the contents of the rural Aragonese landscape are presents..

KEY WORDS: *Social participation, cultural landscape, emigration, immigration, citizenship participation.*

—Texto recibido en septiembre de 2002—

INTRODUCCIÓN

Cuando me pidieron que participara en los cursos de la Universidad de verano de Teruel (1), con el tema de *La participación social en la construcción del paisaje en el medio rural aragonés*, pensaba que me iba a resultar relativamente fácil preparar la intervención, pero al final me ha parecido un tema inabarcable, en cierta medida difícil y por tanto me limitaré a presentar una mezcla de cosas que espero que casen bien.

Pretendo presentar líneas de reflexión, temas que me parecen sugerentes para debatir, e incluso posibles trabajos de investigación futuros, pero no cierro nada; es, de partida, un planteamiento bastante abierto.

Me voy a circunscribir a este territorio que llamamos Aragón y como muy bien decía José Antonio Labordeta, cantautor y poeta del paisaje físico y simbólico-cultural aragonés, refiriéndose a la naturaleza y a la cultura de Aragón, «en todas las provincias está el silencio como marca, como norte, y el derrumbe como señal de un territorio, que si no se remedia, acabará quedándose vacío, solitario, con gentes a las orillas del Ebro y otros ríos» (Labordeta, 1995)

Este estructural desequilibrio territorial que ha caracterizado históricamente a este territorio aragonés, vamos a ver cómo en la actualidad se da el doble proceso de emigración/inmigración, para dejar constancia que ni en la despoblación ni en la nueva «repoblación» la posible toma de decisión de los actores sociales se ha tenido en cuenta. La pérdida del paisaje social y el «reencuentro» con un nuevo paisaje social no está exento de conflictos, tanto a nivel individual —aquí podemos mencionar el duelo migratorio—, como grupal —en cuanto que la búsqueda de un nuevo espacio entra en competencia con aquellos que se creen propietarios tradicionales del mis-

(1) Este artículo se configura como resultado de la intervención de la autora en el curso de la Universidad de Verano de Teruel, «II Curso de Naturaleza y Cultura: el paisaje en el medio rural», en julio de 2002.

mo y con derechos sobre esos territorios—. La violencia real y simbólica entra en escena, y así los conflictos interétnicos están dificultando la participación social, que en el medio rural se ejemplifican muy bien. Algunos de nuestros pueblos aragoneses pueden ser considerados como pequeños laboratorios donde poder medir y evaluar el impacto social de estas nuevas realidades inmigratorias. En cualquier caso, la ausencia de políticas globales activas, en el conjunto de España pero con más insistencia en Aragón, propicia que sea en la dimensión local del fenómeno donde se puede apreciar la ausencia de medidas que favorezcan la participación social de esos nuevos vecinos, vistos desde distintos prismas perceptivos por los componentes de la sociedad receptora.

Voy a hacer un énfasis en aquellos elementos que, vinculados con el paisaje social, tienen en la naturaleza su punto de anclaje. Pero en una naturaleza transformada, o domesticada (algunos dirán humanizada, pero tal vez este concepto nos remita a una visión idealizada de lo que es humano) si se quiere, por la cultura. Algunas de las sesiones anteriores ya

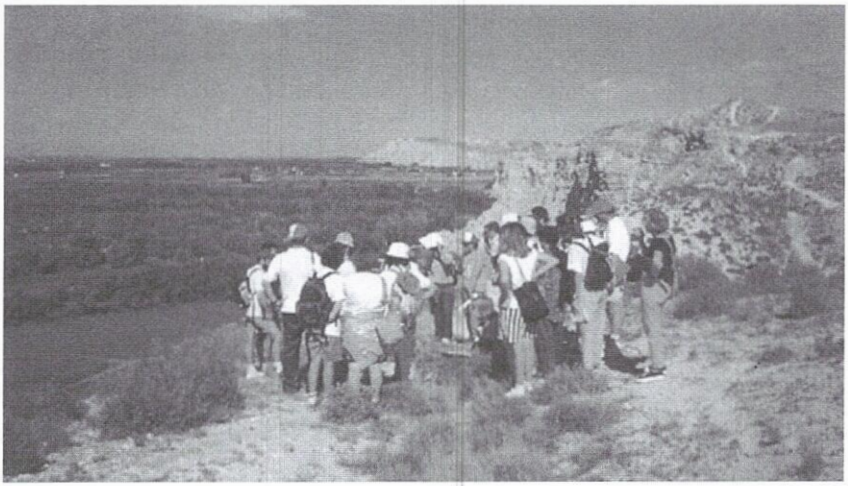

Observación del paisaje con un grupo de profesores en el Galacho de Juslibol (Zaragoza).
Foto: Olga Conde.

han hecho mención a estos aspectos y no quiero ser redundante, más bien la ponencia del profesor Pablo Palenzuela (2000) ha servido para enmarcar lo que entendemos los antropólogos sobre naturaleza y cultura y que no voy a redundar, aunque la lectura de su artículo haya podido inspirar parte del contenido de mi exposición.

Este énfasis lo quiero orientar en tres direcciones: ¿Qué se entiende por participación social?, las causas de la pérdida del paisaje social de referencia, y por último, la participación social de los recién llegados en ese nuevo paisaje.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL

La participación de las personas en la vida local se puede entender de muchas maneras. A veces no es nada más que un recurso que sirve para la colaboración entre los vecinos, en tareas que tienen más que ver con aspectos de la vida cotidiana en sociedades tradicionales. Otras, no es nada más que un elemento de legitimación de algunas decisiones políticas previamente acordadas, por tanto un requisito formal sin contenido real. En muchas ocasiones puede ser entendida como un medio para conseguir las demandas específicas de algún grupo determinado (grupos de poder locales, intereses transnacionales, etc.). O puede ser entendida como la forma de incorporar lo social en la resolución de intereses concretos, sobre todo los de tipo económico.

Pero escasamente se concibe la participación ciudadana como un instrumento o incluso una estrategia para la construcción de la **ciudadanía** (Gallego, 2001), en donde actores múltiples y diferentes que componen el entramado social de un municipio, promueven y se ponen de acuerdo colectivamente en la consecución de iniciativas sociales para conseguir mejorar las condiciones de vida de todas las personas, sin distin-

ción de clase, género, etnia o religión.

Ahora bien, el sentido de colectividad, de comunidad, el de ciudadanía y la búsqueda de la identidad no son sentimientos ni propuestas homogéneas, ni tienen un significado práctico igual para todas las personas. No voy a seguir insistiendo en *lo que debería ser*, por otra parte costumbre muy arraigada entre los antropólogos (esa visión ideal) sino tal vez en *lo que es*.

Toda participación social tiene sus luces y sus sombras. Si a priori es un instrumento, un mecanismo, una estrategia o un fin en sí mismo que han arbitrado, sobre todo las llamadas sociedades democráticas, es en las prácticas reales donde se evidencia efectivamente la falta de sintonía entre el debe ser y el es. Quiere esto decir que en el análisis sobre realidades concretas, en contextos determinados, vemos que se producen y reproducen, de una forma material y simbólica, los mecanismos de inclusión/exclusión social; dicho de otra manera, hay que averiguar a quiénes se les deja participar y cómo, y los mecanismos de legitimidad o no de esos instrumentos o sistemas participativos.

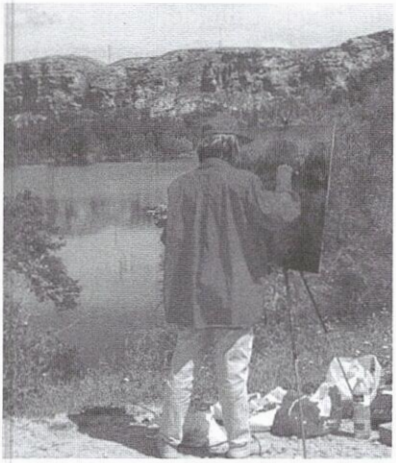

Actividad de pintura en el Galacho de Juslibol (Zaragoza) con el Colectivo de Artistas Plásticos de la Margen Izquierda. Foto: Olga Conde.

Ahora bien, estoy de acuerdo con Maribel Jociles (1996) cuando dice que el análisis antropológico de la participación social no debe tratar de estudiar sólo el fenómeno en sí mismo, sino más bien su relación con otros fenómenos socioculturales de cierta relevancia como son los de la identidad, la sociabilidad, la manipulación ideológica, las tramas de poder, etc. En definitiva, que los antropólogos no deberíamos confundir el objeto de la investigación con el campo de la misma. Una buena línea de in-

vestigación puede ser el análisis de los ámbitos informales de la sociabilidad y de la participación que se dan precisamente dentro de los espacios formales, desde luego sin desdeñar otros.

Planteando estos puntos de reflexión, la siguiente pregunta que cabe plantearse es cómo podemos enfocar o relacionar la participación social son la construcción social del paisaje aragonés.

CAUSAS DE LA PÉRDIDA DEL PAISAJE CULTURAL DE REFERENCIA

El paisaje cultural podemos definirlo, en términos muy generales, como ese todo complejo que incluiría no sólo un territorio físico de referencia, sino todo un conjunto de marcadores que configuran la identidad individual de las personas, adquiridos en cuanto miembros de una colectividad, que se percibe a sí misma como una comunidad. Incluiría tanto creencias como formas de hacer y de decir. Por tanto, el paisaje debe ser entendido como «paisaje cultural» que lleva a orientar el análisis socioantropológico, como propone Palenzuela (2000: 88), hacia la comprensión de los elementos subjetivos, tanto formales como simbólicos.

Ese paisaje es receptor y productor de cultura; lo podemos dotar de contenidos y averiguar sus implicaciones para los sujetos sociales concretos. Tiene que ver más con la geografía de las emociones, que con el relieve natural. Por tanto, como antropólogos se pueden observar, etnografiar, las apropiaciones simbólicas de un espacio concreto; se deben analizar las dos orillas de los productores y consumidores de paisaje por actores diversos; se presta a describir e interpretar los meandros de la memoria individual y colectiva y por tanto el recuerdo, el olvido y la idealización del paisaje natal cuando éste se ha abandonado voluntaria o forzosamente; se pueden también indagar en las montañas que hay que subir para la reconstruc-

ción identitaria de un nuevo paisaje social en inmigración; en fin, son sólo algunas propuestas para adentrarse en los vericuetos intrincados de la investigación antropológica encaminada al análisis del paisaje cultural.

Entiendo que el medio rural es desde un punto de vista socioantropológico, un ámbito territorial favorable al desarrollo de procesos comunitarios y espacio privilegiado para la participación de los ciudadanos en la gestión y toma de decisiones, por tanto, un buen escenario para nuestras investigaciones antropológicas. Eso sí, tomando de partida el punto de vista *emic*, o lo que es lo mismo, lo que los actores sociales piensa, viven o sienten y los conflictos generados precisamente por los puntos de vista o intereses enfrentados en la ordenación o construcción del paisaje. Pero a veces, y sólo voy a enumerarlo, la «desparticipación» social ha sido frecuentemente la norma que ha imperado la toma de decisiones sobre un paisaje social determinado, que ha acabado afectando, a veces de una manera dramática, al curso biográfico de las personas y al equilibrio demográfico de un territorio. Aragón puede ser un buen ejemplo de ello.

El sentido de comunidad es un sentimiento de pertenencia múltiple, en donde se pueden apreciar los dos procesos, tanto los mecanismo de inclusión como de exclusión social; es decir, de inclusión en cuanto que se percibe el sentido colectivo del «nosotros», pero a la vez de «exclusión», pues toda colectividad construye su identidad grupal también por contraposición a un «ellos» que no son del grupo (Barth, 1976). Esta línea indagatoria nos llevaría muy lejos y existe abundante material etnográfico y las reflexiones de tipo epistemológico que han elaborado los antropólogos (cito, por ejemplo, el libro de Pujadas, 1993). Este sentido de pertenencia tiene su frontera cuando en un determinado municipio, y en Aragón en este momento hay varios, sobre todo en las comarcas frutícolas de La Litera, Cinca Medio en Huesca, Cinco Villas, la comarca del Jalón Medio, Calatayud en Zaragoza, así como en algunos municipios del Bajo Aragón turolense, en donde se encuentran cohabitando (digo inten-

Vecinos del barrio de Delicias de Zaragoza observan las aves en el Galacho de Juslibol. Foto: Olga Conde.

cionadamente esta palabra y no conviviendo pues entiendo que ésta tiene otras connotaciones más «armónicas») personas de procedencias culturales múltiples y con modelos relacionales no igualitarios, sino basados en desigualdades jerárquicas.

Cuando junto a Montserrat Navarrete (Gallego y Navarrete, 1996) analicé los discursos autóctonos de los escolares aragoneses —de 12 y 13 años, residentes en 14 municipios aragoneses, cuyo criterio de selección estuvo en función de la presencia de población extranjera viviendo o trabajando en ellos— pude descubrir cómo los chicos y chicas estaban definiendo su territorio de pertenencia como un espacio propio y por tanto, la llegada de esos nuevos vecinos suponía una molestia para la supuesta homogeneidad del pueblo y una usurpación del territorio nativo. En definitiva, y no voy a entrar en ofrecer demasiados detalles, estaban semantizando el paisaje social en términos también de exclusión e inclusión. No cabe duda que no hallamos un discurso hegemónico ni dominante, sino más bien un arco discursivo que fluctuaba entre la consideración universalista de las personas en un «todos somos iguales», hasta un «hay que echarlos pues nos van a invadir y en el futuro habrá más extranjeros que paisanos», por citar párrafo de un caso concreto. Ahora bien, esa apropiación, esa visibilización de la presencia en el espacio público de sociabilidad vecinal, es en síntesis molesta pues sólo se espera que el extranjero llegue al pueblo como trabajador invitado y al acabar la faena agrícola se vaya.

PERDER EL PAISAJE SOCIAL DE REFERENCIA COMO IMPEDIMENTO A LA PARTICIPACIÓN

A muchas personas que habitaban en el medio rural aragonés se les impidió seguir recreando y dotando de contenido ese paisaje natal de referencia, por múltiples razones, pero voy a destacar entre ellas la emigración. La emigración forzosa de muchos de los pueblos aragoneses (2) ha venido motivada por muchos factores que simplemente voy a enumerar:

— La política hidráulica ha marcada la vida de las comarcas pirenáicas y prepirenáicas aragonesas a los largo del siglo XX. La construcción de embalses para regadío y para el crecimiento del sector hidroeléctrico, ha tenido como consecuencia el abandono de muchos pueblos. Sólo por citar un ejemplo, la construcción del pantano de Yesa expulsó a 1500 personas en 1950 que se debieron reubicar en otro lugar (los de Tiermas, unos 400, se reinstalaron en el Bayo, pueblo de colonización en la provincia de Zaragoza)

— El proceso modernizador en los años 50 y 60 del siglo XX, y no tanto el sistema hereditario que se basaba en la norma ideal de privilegiar al primogénito, preferentemente varón. La emigración ha sido tradicionalmente un mecanismos de regulación demográfica en las poblaciones agrarias de montaña, junto con la soltería (como muy bien relata Iszaevich, 1991) Lo que cambia —a partir de un determinado momento histórico, que podemos situarlo precisamente en esas décadas en España—, en muchos de los pueblos aragoneses, es la calidad y la cantidad de los que emigran; es decir, emigran ya los herederos y aumenta el número de los que parten. Este proceso tiene lugar en el momento del proceso modernizador en España y que en este territorio aragonés tiene unas consecuencias si se quiere decir dramáticas, por lo que ha supuesto de muerte social o para seguir con la línea argumental del artículo, la pérdida del paisaje sociocultural de referencia.

(2) Remito a la obra coordinada por José Luis Acín y Vicente Pinilla (1995)

— El abandono de algunos pueblos por las decisiones del servicio de Patrimonio Forestal de Estado, como en el Valle de la Garcipollera en Huesca.

— Endofagia comarcal (el término lo utiliza Marcuello, 1995) que actuó como reclamo para muchas gentes que habitaban en los pequeños municipios y que se desplazaron a la cabecera de su área comarcal. A la que hay qu e añadir la endofagia zaragozana que ha actuado como factor de atracción hacia la capital de la Comunidad Autónoma.

RECONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PAISAJES SOCIALES Y CULTURALES

El abandono de habitantes de muchos núcleos rurales en Aragón se ha querido paliar llevando a cabo iniciativas de recuperación de esos mismos pueblos deshabitados. Pueden ser ejemplos de participación social en la gestión de esos nuevos recursos. Promovidos por sindicatos, como CCOO en Morillo de Tou (Huesca), UGT en Ligüerre de Cinca (Huesca) o UAGA en Aldea de Puy de Cinca (Huesca); o por asociaciones como el movimiento scout de Aragón en Griebal (Huesca). Todos ellos ejemplos de nuevos usos y recreaciones de espacios con contenidos culturales diferentes a los de origen, pero que suponen una habitabilidad transitoria por usuarios que demandan nuevos espacios de ocio alternativo al propuesto por la ciudad.

Pero quiero resaltar otros ejemplos. Unos vendrían de lo que se viene denominando movimientos alternativos de neorrurales, es decir, personas que abandonan la ciudad y buscan en el medio rural, y en la ocupación permanente de esos pueblos deshabitados, un sitio en el cual también construir o reconstruir su identidad individual y colectiva a través de la inmersión en un nuevo paisaje social, con modelos sociales participativos y asamblearios. Un ejemplo está en la recuperación de Aineto, Ibort y Artosilla, pueblos de la Guarguera oscense que fueron rehabilitados, desde hace ya veinte años, por la Asociación Cultural Altiborán.

Otros ejemplos de recuperación y también de participación son los emprendidos por antiguos pobladores que quieren recuperar el pueblo de origen, como los de Susín, Belarra, Tiermas, Jánovas,.. que después de haber tenido que salir forzosamente de ellos y emigrar, quieren restituir la memoria de sus antepasados. En fin, constituyen distintas iniciativas de participación orientadas a la lucha contra la despoblación, pero por personas que han nacido en el estado español.

Pero para seguir con esa enumeración de ejemplos, y desde motivaciones y actuaciones distintas, la lucha contra la despoblación tiene otras caras. La Comisión Gestora de la Asociación de Pueblos contra la Despoblación aprueba en Montalbán (Teruel), el 13 enero de 2001, los estatutos de esta entidad; sus pretensiones son facilitar el asentamiento de inmi-

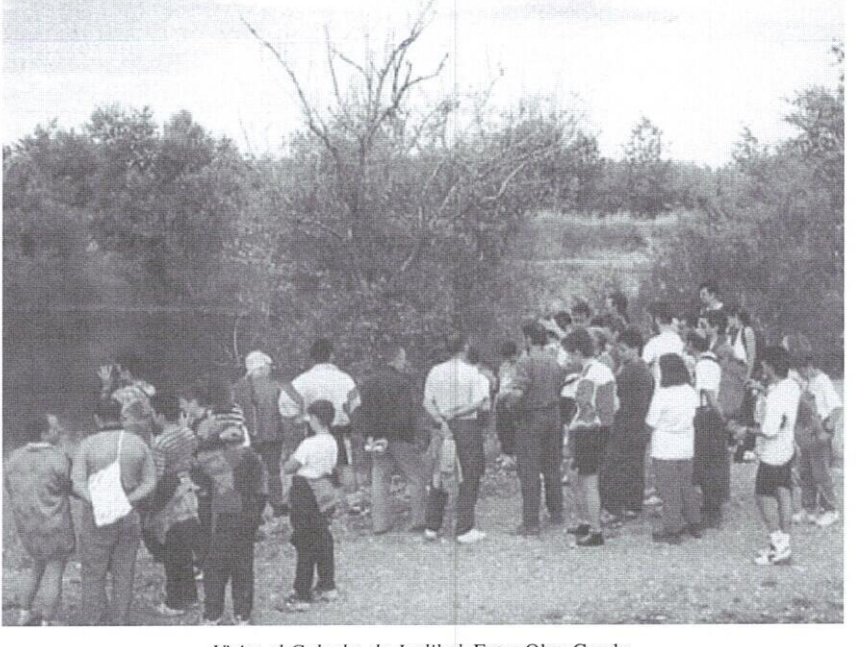

Visita al Galacho de Juslibol. Foto: Olga Conde.

grantes extranjeros en poblaciones acosadas por la regresión demográfica (3). Recuerda un poco a la conocida como «Fiesta de los solteros del pueblo oscense de Plan», que en enero de 1985 pusieron un anuncio solicitando mujeres que quisieran vivir en el Valle de Chistau (Huesca) y que contrajesen matrimonio con los *tiones* (4). Ambas iniciativas han sido pioneras en España, pero tienen lugar en un contexto muy concreto y determinado, es decir, la despoblación y las consecuencias que el abandono de gente joven tiene para este territorio.

De momento, cien pueblos de las provincias de Teruel y Huesca han manifestado su voluntad de incorporarse a la asociación (5), en total son más de trescientos en toda España. El presidente de la Comisión Gestora, Luis Bricio, Alcalde de Aguaviva (Teruel), fue el primero en reclamar familias argentinas para su municipio con los requisitos de que fueran hijos de españoles emigrados, casados y con dos hijos como mínimo en edad escolar. Este anuncio lo transmitió a través de la prensa (6), y a cambio de su compromiso de residencia por un periodo de cinco años, se les

(3) Según datos facilitados por la DGA 422 municipios aragoneses, sobre todo los menores de 2000 habitantes, de los 729 que hay en total están en vías de extinción o en «fase terminal» dado el envejecimiento de la población.

(4) Los *tiones* son los hermanos solteros del heredero de la «Casa» en el Alto Aragón. En realidad eran *maciellos*, nombre con el que designa a los herederos solteros que se ven obligados a permanecer en el pueblo, pero que ante la ausencia de mujeres casaderas no pueden continuar con la reproducción social y biológica de esta institución aragonesa. Ante la crisis generalizada, motivada entre muchas razones por el éxodo rural-urbano de los años sesenta, la demanda obedecía más a razones de tipo socioconómico que afectivas, sin quitarle a este segundo motivo el valor que indudablemente tiene, pero que difícilmente se puede evaluar.

(5) Más recientemente, la FEMYP (Federación Española de Municipios y Provincias) ha presentado un programa para facilitar el retorno de los emigrantes españoles y sus descendientes con la finalidad de repoblar aquellos espacios vacíos de gente joven.

(6) Según el Periódico *El Clarín* (argentino) del 26 de septiembre de 2000, «La convocatoria había sido lanzada a fines de julio en las principales ciudades argentinas, con el propósito de repoblar la pequeña aldea, de 650 habitantes, situada en la provincia aragonesa de Teruel. Forma parte de un proyecto ideado por el Partido Popular para revertir el despoblamiento de varias zonas rurales de España (...) Unas 5.000 familias argentinas respondieron a la convocatoria para cubrir los 13 puestos de trabajo. Sólo en Rosario se presentaron mil matrimonios, aunque apenas 50 reunían las condiciones. Los primeros jefes de familia argentinos llegaron a Aguaviva a comienzos de este mes, desandando el camino de inmigración que habían trazado sus propios padres»

Plantación en el barrio rural de Juslibol (Zaragoza). Foto: Olga Conde.

paga el desplazamiento y se les facilita vivienda en alquiler muy bajo, asistencia escolar y un puesto de trabajo para el cabeza de familia. Ha promovido el asentamiento de catorce familias argentinas, uruguayas y ecuatorianas para atender la demanda de mano de obra; todos tienen los papeles en regla y gracias a ellos ha aumentado en un 10% la población (envejecida) del pueblo y se ha podido mantener la escuela abierta ante la llegada de treinta y tres niños nuevos. El «Proyecto de Iniciativas contra la despoblación y fomento del desarrollo integral del municipio de Aguaviva» ha dado sus frutos, según las pretensiones de su alcalde.

En el banco de datos de la Asociación de Municipios contra la Despoblación existen siete mil demandantes de empleo, sobre todo de latinoamericanos (7). Esta iniciativa ha suscitado interés en otros municipios de Aragón, como en Berge (Teruel), o en Barrachina, Visiedo,

(7) «Doscientas familias de un área rural de Colombia han manifestado su interés por instalarse en la provincia de Teruel dentro del programa que lleva a cabo la Asociación de Municipios contra la Despoblación», *Heraldo de Aragón*, 21 febrero 2001

Argente o Fuentes Calientes, también en Teruel, donde ya residen familias de origen argentino. Se espera también llevar a familiar argentinas de la Patagonia a trabajar en las pistas de esquí de Teruel, y asentarse en las localidades de Camarena de la Sierra, Linares de Mora y Griegos. En fin, un amplio paisaje de abandono que se va a ir llenando con nuevos rostros.

Uno de los objetivos del plan (8) es que los ciudadanos procedentes de otros territorios, españoles o de otros países, «*se integren en nuestras ciudades y pueblos, disfrutando de iguales derechos y obligaciones que otros*». En el plan se establece que la inmigración puede realizar un aporte significativo para la revitalización demográfica y el reequilibrio territorial y también permite contribuir a superar una serie de carencias del mercado laboral (9).

No sabemos si esta iniciativa, de gran valor testimonial y amplia difusión en los medios de comunicación aragoneses, va a servir para los objetivos que están marcados. Sólo es una reflexión, tal vez prematura, pero puede ser que los mismos motivos que llevó a la gente de estos pueblos a abandonar su lugar de nacimiento y emigrar hacia otras áreas más atractivas, impulse a los recién llegados a desplazarse hacia núcleos urbanos en donde las expectativas de trabajo y calidad de vida sean mayores. A medida que sus hijos crezcan, también querrán salir a estudiar a las ciudades y posiblemente ya no quieran retornar, como tantos otros jóvenes aragoneses que residen y residían en pueblos. Además hay que tener en cuenta que los recién llegados proceden de ámbitos urbanos en origen, por lo tanto, aunque se haya idealizado el pueblo como lugar de tranquilidad, de sosiego, de conocimiento personal entre sus habitantes, es difícil escapar al control social, al marcaje cultural, cuando siempre puede que sean considerados como «los argentinos»; la ciudad ofrece también el anonimato y la no distintividad social, cuando el co-

(8) Nos referimos al *Plan Integral de Política Demográfica* elaborado en enero de 2001 por la Diputación General de Aragón.

(9) *El Periódico de Aragón*, 29 enero 2001.

lor de la piel no es un marcador del origen. En cualquier caso, se está reclamando para un futuro, y no sólo en Aragón, el aporte añadido de población extranjera (alrededor de nueve millones de aquí al año 2050 para toda España) para cubrir los puestos de trabajo y rejuvenecer a la población española con el nacimiento de nuevos niños.

Que los que lleguen tengan antepasados españoles, que tengan una familia formada con niños en edad escolar y que además hablen la misma lengua y profesen la misma religión, va a suponer una selección «biológicocultural» para mantener la tasa de rejuvenecimiento y de actividad laboral elevada. En realidad, en Centroeuropa, Estados Unidos y Australia ya se había empleado con muchísima antelación la misma política de selección «natural» de los extranjeros, por nacionalidades, por color de la piel y por géneros. Como decía anteriormente la participación social tiene sus luces y sus sombras. Las sombras de esta iniciativa se han manifestado ante la negativa, de momento, de dos familias argentinas a mantener el contrato preesta-

Vecinos de Monzalbarba y Alfocea (Zaragoza) celebran un acto festivo junto al Ebro con objeto de recuperar las riberas como espacio ciudadano. Foto: Olga Conde.

blecido por incumplimiento municipal sobre el mismo y han abandonado el municipio de Aguaviva. No se si se esperaba que contribuyeran a hacer pueblo, a que participaran desde su singularidad en la construcción de una ciudadanía participativa, pero en cualquier caso las expectativas se han visto, en estos casos, defraudadas.

Cuando recogía fragmentos de relatos de vida sobre personas que habían emigrado de alguna aldea o ciudad del continente africano a Aragón, y les preguntaba cómo se sentían en Zaragoza (Gallego, 2002), dentro de la pluralidad de situaciones vitales, de condicionantes más o menos exógenos, quiero destacar un fragmento de un informante que decía «he hecho un segundo pueblo, en este lugar de inmigración». ¿Qué significa, para actores concretos, hacer un segundo pueblo?; ¿es posible renunciar al paisaje social de referencia?; ¿qué estrategias de inserción establecen las personas en ese nuevo paisaje social?

Decía Dolores Juliano que «cuando pueblos enteros se desplazan en emigraciones masivas, llevan con ellos su propio entorno, trasladado de manera simbólica» (Juliano, 1994:91), y no es sólo una actitud arrogante de los conquistadores hacia los vencidos, sino que también responde a una necesidad profunda de los que han cambiado de hábitat, que a través de una manipulación simbólica, hacen propio (apropiado) el entorno que de otra manera se vería como amenazador. En definitiva, las personas persiguen, en inmigración, dotar al espacio, al paisaje nuevo, de contenidos referenciales que no supongan una quiebra con el anterior. De hecho, a lo largo de la historia se ha dado como castigo a los malhechores abandonar el territorio que era una manera de perder su identidad social.

Los nuevos ciudadanos, esos nuevos vecinos que han abandonado su tierra de origen, despliegan todo un repertorio de marcajes identitarios, intentando reproducir en destino lo que en origen se sentía como propio. Se evidencia muy bien en el mantenimiento de los usos gastronómicos, en las normas de comensalidad, en el mantenimiento de la lengua materna, en el establecimiento de relaciones sociales basadas en redes intraétnicas, etc. En definitiva,

también como comenta Dolores Juliano, ya que no pueden participar en los nuevos espacios dotándolos de contenido propio, circunscriben al ámbito de lo privado la reconstrucción de ámbitos perdidos, a veces reinventándolos (Anderson, 1991) o recreando un mundo perdido idealizado en la diáspora; o «se puede renunciar a la antigua identidad, adaptando la nueva a los parámetros territoriales presentes. En lugar de reformular el espacio, se reformula la historia individual» (Juliano, 1994: 93).

Ahora bien, hemos podido etnografiar cómo hay una tendencia general a ubicarse en determinados territorios aragoneses en función del origen étnico, es decir, las redes sociales, el reclamo de los paisanos, los antiguos vecinos a los parientes atraen a otros muchos a aquellos lugares donde se sabe que va a haber otros inmigrantes del mismo lugar. Por ejemplo, en el municipio zaragozano de Ricla hay en estos momentos 400 personas de origen rumano, en una población de 2000 habitantes.

Pero también hemos podido

Confeccionando fencejos con el albardín (Lygeum spartium) en el barrio de Alfocea (Zaragoza). Foto: Olga Conde.

observar las estrategias individuales contrarias, es decir, huir en cierta medida de las relaciones casi exclusivas con los connacionales y buscar nuevas relaciones con autóctonos como una manera de llevar a cabo un proyecto migratorio que evite la distintividad, es decir, que sea lo mas asimilatorio posible. A veces, esta estrategia de inserción en la pluralidad es la única manera que encuentran para huir de la marginación y la estigmatización social en función del origen étnico.

También he podido encontrar personas que mantienen un doble vínculo, es decir, que reconstruyen su identidad con nuevos y viejos referentes.

El retorno temporal, el viaje vacacional, es esperado por muchos como ese reencuentro con el espacio perdido. Otros van postergando las visitas pues desean un anclaje rápido en la sociedad receptora. Pero algunos viven mitificando el retorno definitivo. Entre el sentimiento de pérdida, el desarragio y el arraigo hay toda una topografía emocional que vincula o desvincula a las personas a un viejo o nuevo espacio, a un viejo o nuevo paisaje cultural.

DE ESTA TIERRA HERMOSA, DURA Y SALVAJE, HAREMOS UN HOGAR Y UN PAISAJE...

Cantaba, y sigue cantando José Antonio Labordeta que de esta tierra hermosa, dura y salvaje, haremos un hogar y un paisaje. ¿Qué nos quiere decir el poeta y cantautor con esta metáfora? Hace, en su primera parte, un retrato de una tierra que como he dicho al principio, convive la muerte social de una parte del paisaje aragonés con la revitalización de otra parte, ejemplificada en una ciudad, Zaragoza, que fagocita con glotonería las personas y los recursos del resto de Aragón; pero no sólo eso, sino que fabrica símbolos y mensajes que se enarbolan como emblemas de lo que se entiende que es la identidad de un pueblo, el aragonés, que vive con las contradicciones propias de estar en la encrucijada entre la tradi-

ción y la modernidad. Muchas veces reinventando una tradición ruralizante, desde el discurso de los urbanitas zaragozanos.

Pero en su segunda parte, clama por hacer de Aragón un hogar y un paisaje. No se muy bien las intenciones expresas del autor al escribir este párrafo, pero sí que interpreto que esa construcción futura de un paisaje tiene que ver con la participación de todos los actores sociales en lo que decía al principio, en una ciudadanía participativa multicultural, integrada por personas étnicamente diferenciadas en un territorio determinado; que se construye tanto desde la distintividad como desde la igualdad, así como desde la representación individual y colectiva. Entiendo que es un elemento primordial en el diseño de un nuevo paisaje social en el cual caben todas las personas.

BIBLIOGRAFÍA

ACÍN FANLO, J. L. y PINILLA NAVARRO, V. (Coords.) 1995. *Pueblos Abandonados. ¿Un mundo perdido?*. Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.

ANDERSON, B. 1991. *Imagined Comunities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, Verso.

BARTH, F. 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica.

COMAS D'ARGEMIR, D. 1995. «Familia, sistema de herencia y estratificación. Estrategias hereditarias y despoblación». En: ACÍN FANLO, J. L. y PINILLA NAVARRO, V. (Coords.), *Pueblos Abandonados. ¿Un mundo perdido?*. Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 141-152.

GALLEGO, C. 2001. «"Extranjero" y "Ciudadano", ¿dos categorías antagónicas?». *Temas de Antropología Aragonesa*, 10, pp. 161-178.

— 2002. *La Inmigración africana en Zaragoza. Espacio, discurso y memoria de los procesos migratorios en Aragón*. Tesis doctoral (inédita).

GALLEGO, C. y NAVARRETE, M. 1996. «Discursos sobre el «otro» y educación intercultural». *Revista de Acciones e Investigaciones Sociales*, 5, pp. 37-62.

ISZAEVICH, A. 1991. «Emigrantes, solteronas y curas: la dinámica de la demografía en las sociedades campesinas españolas». En: PRAT, J. *et al.* (Eds.), *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid, Taurus, pp. 280-293.

JOCILES, M. 1996. «Asociacionismo y participación social (Resumen de las conclusiones del Grupo de Tra-

bajo VII del Congreso de Antropología Social, celebrado en Zaragoza en septiembre de 1996)». *Temas de Antropología Aragonesa*, 6, pp. 24-25.

JULIANO, D. 1994. «Un lugar en el mundo: identidad, espacio e inmigración». *Revista de Documentación Social*, 97, pp. 91-100.

LABORDETA, J. A. 1995. «Quién te cerrará los ojos». En: ACÍN FANLO, J. L. y PINILLA NAVARRO, V. (Coords.), *Pueblos Abandonados. ¿Un mundo perdido?*. Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 277-282.

MARCUELLO, J. R. 1995. «Rehacer la calceta». En: ACÍN FANLO, J. L. y PINILLA NAVARRO, V. (Coords.), *Pueblos Abandonados. ¿Un mundo perdido?*. Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 229-240.

PALENZUELA, P. 2000. «El paisaje como patrimonio etnológico: aportaciones a su análisis desde la antropología». *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 32, pp. 88-93.

PUJADAS, J. J. 1993. *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid, Eudema.

✠ ✠ ✠

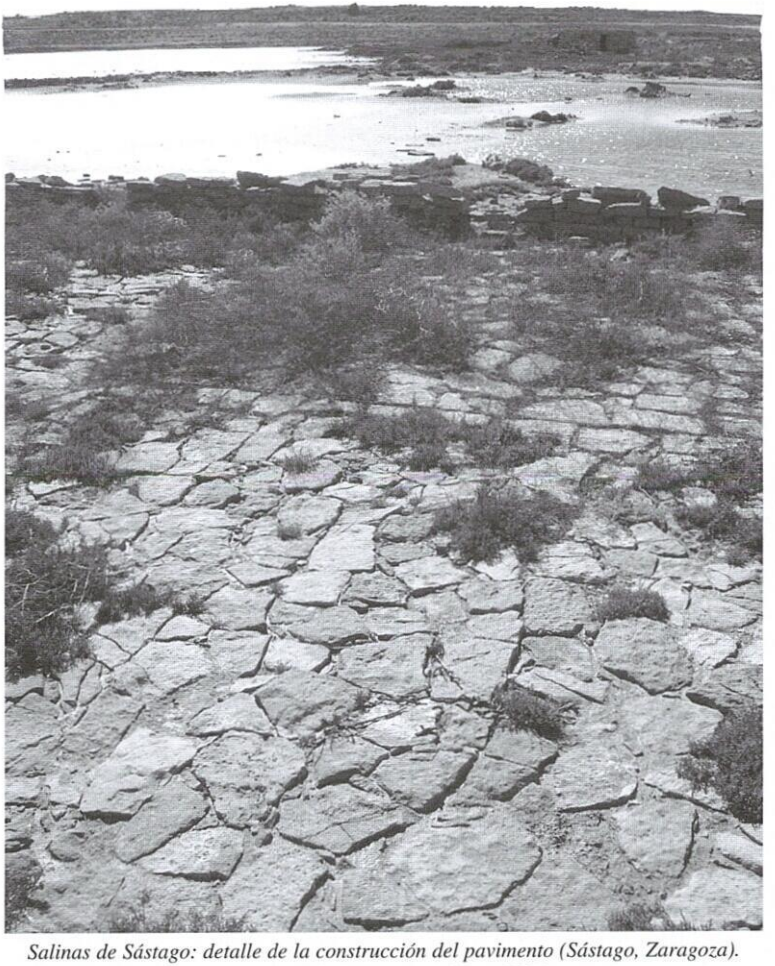

Salinas de Sástago: detalle de la construcción del pavimento (Sástago, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2001.

Casa del Azud del Jalón (Alagón, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2002.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 51-77
ISSN: 0212-5552

EL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE: POSIBILIDADES DE DESARROLLO EN ARAGÓN

PILAR BERNAD ESTEBAN
Instituto Aragonés de Antropología

RESUMEN: El Convenio Europeo del Paisaje ha definido *«paisaje cultural»* como aquel en el que la transformación de una parte de naturaleza es resultado de la intervención del hombre, quien lo configura de acuerdo a sus particulares conceptos de cultura, comprendiendo ésta las actividades humanas en el amplio sentido de la palabra.

Se entiende ese paisaje natural como resultado de un proceso continúo de modificación por el hombre, es decir, una manifestación más de la cultura; por tanto, se considera el patrimonio natural como parte consustancial del paisaje cultural, dentro de una concepción amplia del término patrimonio.

Especialmente relevante es el papel que desempeña en la formación de la identidad de las gentes, puesto que es capaz de reforzar la identidad en la singularidad local y regional. Cada individuo crea o tiene su propia percepción y significado del paisaje, por lo tanto no existe un solo paisaje. Su imagen esta determinada por la experiencia social del preceptor, por el medioambiente, el tiempo y el carácter urbano o rural del mismo.

El protagonismo e importancia que el paisaje cultural ha adquirido en los foros de debate cultural europeos justifica este análisis, que no pretende ser sino una posible interpretación y aplicación al caso particular que nos ocupa, Aragón.

PALABRAS CLAVE: paisaje cultural, dimensión social, política y económica, identidades.

TITLE: *European Landscape Convention: Possible development in Aragon.*

ABSTRACT: *The European Landscape Convention has defined landscape as area perceived by people, whose character is the result of the action and interaction of natural and/or human factors, in the wide sense of the word. The landscape is also understood as an essential component of people's surroundings, an expression of the diversity of their shared cultural and natural heritage, and a foundation of their identity. This definition begins with the premise that landscape is a product of people's perception; everyone can create his individual concept which give landscape its cultural, social, environmental and economic significance. A definitive landscape does not exist. Given that the landscape is a key element of individual and social well-being, its protection, management and planning entail rights and responsibilities for everyone. The intention of this analysis is to interpret the great leading role that cultural land-*

BIBLIOTECA AZLOR
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
HUESCA

scape has acquired in the European cultural forums, and apply the findings to the particular case, Aragón.

KEY WORDS: *Cultural landscape, social, political and economical dimension, identities.*

—Texto recibido en septiembe de 2002—

I. INTRODUCCIÓN

El texto redactado en la Convención celebrada en Florencia en octubre del año 2000, ha entrado en vigor el 1 de marzo de 2004 (1), estando firmado por veintiocho países y ratificado por once. En julio del 2002, fecha del *II Curso de Naturaleza y Cultura: el Paisaje en el medio rural*, había sido ratificado únicamente por tres países, lo cual indica cuan costoso resulta poner en marcha estos proyectos de futuro. Su mera entrada en vigor a los cuatro años de su firma es de por sí una noticia excelente, pero más allá, significa que en un breve tiempo podremos empezar a comprobar sus fortalezas, debilidades, aplicabilidad y grado de cumplimiento.

Este Convenio ha definido paisaje cultural como paisaje en el que la transformación de una parte de la naturaleza es resultado de la intervención del hombre, quien lo configura de acuerdo a sus particulares conceptos de cultura, comprendiendo ésta las actividades humanas en el amplio sentido de la palabra. De este modo los paisajes naturales han sido convertidos en paisajes culturales.

Es la primera vez que se establece un texto para la protección del paisaje en general. El tratado propone una normativa amplia que deja gran libertad de acción a los propios estados para así realizar una mejor gestión del paisaje en su conjunto, no solo de los señalados como pintorescos y protegidos sino que pretende integrar el natural, el rural, el urbano y el periurbano.

(1) http://conventions.coe.int European Landscape Convention. CETS No: 176. Signatures.

Se entiende ese paisaje natural como resultado de un proceso continúo de modificación por el hombre, es decir, una manifestación más de la cultura, considerando por tanto al patrimonio natural como parte consustancial del paisaje cultural. A ese patrimonio físico, arquitectónico y material se une todo lo que ha transmitido la historia y la cultura en su dimensión inmaterial: idioma, costumbres, folclore, tradiciones musicales y artísticas, artesanías, gastronomía, oficios y técnicas antiguas.

El concepto está cercano al denominado «patrimonio de las gentes» porque la historia, las tradiciones y la cultura de un lugar y sus habitantes son consecuencia de su relación con el medioambiente. La totalidad del medio natural en el que se desarrolla una sociedad es visto como el contenedor de objetos y actividades humanas desarrolladas.

Pretende servir de marco común para la cooperación entre países miembros de la Unión Europea otorgando también aquí un amplio margen de libertad. Contempla el patrimonio cultural y natural como un todo indisoluble en espacio, planificación y medioambiente para el ámbito local y regional. A su vez esta concepción del paisaje afirma la idea de la evolución de los paisajes como resultado de la naturaleza y la acción del hombre.

El paisaje hoy, es una síntesis de lo natural y lo cultural. Es un elemento esencial para el hombre porque es el marco geoespacial de los habitantes, por este motivo es necesaria una política del paisaje que aúne la acción pública y la privada, que se asiente sobre principios generales y elecciones, y de este modo, se conviertan en vectores que guíen las decisiones sobre protección, gestión y planificación, estableciendo como objetivo final la *calidad paisajística.* En definitiva no es sino señalar la necesidad de la participación ciudadana para que las políticas de paisaje promuevan una verdadera calidad de vida. Las autoridades públicas deben plasmar los intereses y preocupaciones de la población, porque no se puede definir sin escucharla.

Una vez que el paisaje ha sido identificado y descrito, se trata de realizar un detallado

análisis de las características con las que los habitantes reconocen sus alrededores, cómo es percibido por la población. El hombre, el tiempo, la naturaleza actúan en él, por tanto es necesario saber converger y entender ese resultado concreto.

Uno de los puntos clave en la evolución de los mismos es la necesidad de un *desarrollo sostenible,* reflejo de la identidad y diversidad local puesto que como recurso económico de primera magnitud es capaz de generar empleo, para lo cual el turismo sostenible puede ser una de las vías de su futura conservación.

Tres son los pilares sobre los que se asienta este convenio, la protección, la gestión y la planificación. Su fin último es la creación y evolución de paisajes, preservando y aumentando la diversidad y la calidad.

— La Protección mediante medidas para preservarlo en el presente, definición de las características y de la calidad de un paisaje considerado o valorado por su especial natural y/o cultural configuración, lo que también ha sido denominado «paisaje singular».

— La Gestión es cualquier medida en consonancia con el principio de desarrollo sostenible que conlleve un efecto económico, social o medioambiental. Esta gestión deberá asegurar una regular salvaguarda y una armoniosa evolución acorde a las necesidades sociales y económicas. Debe ser, a mi parecer, una gestión dinámica que mejore la calidad y las expectativas de la población.

— La Planificación entendida como proceso formal de estudio, diseño y construcción mediante los cuales los nuevos paisajes son creados. Debe incluir marcos de desarrollo para las iniciativas privadas y proyectos para las áreas más perjudicadas como los suburbios, los espacios peri-urbanos, las áreas industriales, las costas y los ríos.

Se permite en este articulado su aplicación en el ámbito local o regional más apropiado, rigiendo el principio de subsidiariedad de las leyes europeas. Cada país debe desarrollar este tratado y establecer los detalles, tareas y medidas para cada nivel (nacional, regional o local) siendo su responsabilidad las reglas de coordinación de los instrumentos de planificación territorial. Recoge explícita-

mente la necesidad de colaboración entre entes públicos, privados, asociaciones y particulares, previendo para esto último, campañas de información y educación pública, tareas a las cuales no puede, ni debe ser ajena, la universidad.

El por qué de esta concepción se explica por la capacidad que tiene el paisaje de crear *identidad*. El paisaje juega un papel relevante en la formación de la identidad de las gentes, puesto que el medio que los rodea es capaz de reforzar la identidad en la singularidad local y regional. Cada individuo crea o tiene su propia percepción y significado del paisaje, por lo tanto no existe un solo paisaje. Su imagen está determinada por la experiencia social del preceptor, por el medioambiente y el carácter urbano o rural del mismo.

II. POSIBLE APLICACIÓN DEL CONVENIO EN ARAGÓN

Es indudable que el paisaje es la cara o espejo de un lugar, entre cuyos componentes, la estética juega un papel principal. La definición misma del término paisaje ha evolucionado, y así originariamente describía un género pictórico, posteriormente la influencia de geógrafos hizo que se le definiera como «porción de tierra vista por un observador». Hoy expresa tanto una visión de la naturaleza como una noción estética de lugares singulares.

En el origen de la clasificación y catalogación de los bienes que forman parte del patrimonio cultural se optó por un concepto elitista basado en la noción de monumento o de monumento singular, ya fueran religiosos, civiles o militares. De ahí, el concepto evolucionó hacia la noción de «conjunto», hoy conjunto histórico-artístico, como la recogida en la Ley de Patrimonio Histórico Español, Ley 16/85. Posteriormente tuvo desarrollo el concepto de «sitio» como lugar de imbricación entre la acción del hombre y de la naturaleza, ya como paisaje

pintoresco, paisaje cualificado o como jardines históricos. Finalmente se ha llegado en la actualidad a través de una categorización basada en la diferenciación de bienes (arqueológico, etnográfico, industrial...), a la noción de paisaje cultural.

En la declaración de los sitios históricos, junto a los valores clásicos que consagra su definición, las normas y la práctica administrativa, se incluyen nuevos valores culturales y naturales. Esta realidad repercute decisivamente a la hora de intentar aplicar las leyes que regulan el patrimonio histórico-artístico y también al proteger ciertos elementos utilizando esta figura jurídica. El problema se plantea al no poder ser solucionado genéricamente, sino que debería ser estudiada de forma individualizada partiendo de un estudio interdisciplinario.

Desde una reflexión a partir de la práctica y de los muy variados y complejos casos concretos creo que cabe plantear un cuestionamiento conceptual del alcance de las medidas de protección (figuras, categorías, medidas de fomento, sancionadoras y de gestión). Hasta no hace mucho tiempo el objeto de protección se había reducido en la mayoría de los casos al monumento, el conjunto histórico o la zona arqueológica. Todos ellos eran analizados desde el punto de vista de lo monumental, bienes a los que había que delimitarles un entorno y vincularles en su caso unos bienes materiales.

Con el cambio e incremento de la consideración de lo patrimonial se incluyen otros valores. Es evidente que hoy se está imponiendo un análisis cultural en el sentido antropológico del término que no puede contemplar los elementos aisladamente, sino como producto de la sociedad y cultura de un momento.

No sólo se han diversificado las categorías de bienes, sino que en patrimonio cultural surge una *dimensión política* (que en el ámbito europeo se ha basado en el conocimiento, en el reconocimiento mutuo y en la noción de alteridad) porque patrimonio es un espacio que bien utilizado ayuda a despertar ese sentimiento de pertenencia común, pero que mal interpretado da lugar a violencia, discriminación y racismo étnico y cultural.

Inherente es también una *dimensión social* que se manifiesta en la cohesión (europea, nacional o regional) pero también en la vinculación voluntaria por parte de una población.

El patrimonio como factor de desarrollo desde su *dimensión económica* genera riqueza y empleo. Por este motivo son necesarios procesos de desarrollo sostenible que sirvan de contrapunto a esa noción económica que ha generado una visión medioambiental y una planificación del territorio erróneas.

En la actualidad y con las condiciones que impone la legislación ha llegado el momento de que en Aragón, a la hora de realizar expedientes de catalogación, tenga un mayor peso (como ya sucede en Andalucía) la concepción cultural del patrimonio. Es decir, debe reconocer todos los hechos que engloba el territorio, entendido como conjunto de factores que coinciden y determinan los modelos y el devenir histórico ligado a ese territorio. Bajo este prisma los expedientes de protección que son abordados de manera individual deben contemplarse de forma completa e integradora y aquí es donde tiene sentido la concepción de paisaje cultural expuesta.

El conjunto de elementos patrimoniales y naturales debe servir de base para tratar un enclave o paisaje de forma unitaria, como sistema científico, tanto por su valoración histórica como por su configuración espacial y natural.

Es un capital común que hemos de rentabilizar de acuerdo a su naturaleza. La rentabilidad cultural y social deben estar por encima de la financiera porque de lo contrario, se convierte en objeto de consumo de masas. En ese sentido amplio de multiplicidad de dimensiones se produce una simbiosis cada vez mayor con el territorio, lo que José María Ballester ha llamado *«una inteligencia del territorio»* que tiene en cuenta sus recursos humanos, los ciudadanos, para aumentar la calidad de vida.

El factor humano de un territorio debe encontrarse integrado en esa inteligencia porque ahí están las identidades globales y particulares que responden a cada territorio; particularidades, formas y calidades de vida condicionadas por el territorio y también por la forma en que

han sabido utilizar y conservar el territorio. Estos recursos culturales etnológicos que van emergiendo, como hornos, lavaderos, romerías, etc., deben ser identificados con cuidado y atención porque han tenido mucha importancia en esa «inteligencia». Sabiduría popular que hay que recuperar porque en el equilibrio en el uso de los recursos naturales debería basarse toda la ciencia ecológica.

El Convenio Europeo del Paisaje es el marco legal europeo que luego debe ser desarrollado por los parlamentos de los países que lo ratifiquen, en nuestro caso también por las Comunidades Autónomas y en Aragón por sus comarcas.

La Ley de Patrimonio Cultural Aragonés, Ley 3/99 de 10 de marzo, no contempla explícitamente al paisaje como parte de nuestro patrimonio. Utiliza el término de «paraje natural», herencia de la obsoleta denominación «paisaje pintoresco», al definir la categoría de Bien de Interés Cultural como lugar de interés etnográfico. Si embargo define en su preámbulo al patrimonio cultural como conjunto de elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales, tanto heredados de nuestros antepasados como creados en el presente, en el cual los aragoneses reconocen sus señas de identidad, y que ha de ser conservado, conocido y transmitido a las generaciones venideras acrecentándolo.

Lamentablemente falta una mención expresa en esta ley al paisaje, que por el contrario sí aparece en la Ley 12/97 de Parques Culturales de Aragón, y así en su artículo 2.1 dice: *«Un parque cultural es un espacio singular de integración de los diversos tipos de patrimonio, tanto material —mobiliario e inmobiliario— como inmaterial. Entre el patrimonio material se incluye el histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, antropológico, paleontológico, etnológico, museístico, paisajístico, geológico, industrial, agrícola y artesanal» (....)*

La figura de Parque Cultural es un posible modelo de definición, objeto, planificación y gestión de paisajes culturales. Recoge explícitamente la protección del patrimonio cultural y natural, la conservación y mejora paisajística, la información, la pedagogía, la recupera-

ción de actividades artesanales y tradicionales o los senderos paisajísticos entre otras medidas, que desarrollan perfectamente las directrices marcadas por el Convenio Europeo del Paisaje.

Cinco son los parques declarados: Maestrazgo, Río Martín, Albarracín, Río Vero y San Juan de la Peña con metas tan importantes como el asentamiento poblacional, la diversificación laboral, el mantenimiento de la agricultura y la ganadería y el turismo. Quizás no todos los declarados hayan desarrollado de igual modo y resultado sus posibilidades, sin embargo es una figura que ha nacido en Aragón, con grandes logros, estudiada y copiada en otros países europeos y que los propios aragoneses mayoritariamente desconocemos o no damos las oportunidades que merece.

El problema al que se enfrenta la declaración de cualquier espacio, ya sea natural o cultural, es que desde la Administración Autonómica no se ha ofrecido una regulación y delimitación clara de las diferentes figuras de protección. Es más, la maraña legal se debe a la falta de una concepción global del paisaje cuya consecuencia directa se trasluce por un lado en la protección de espacios por leyes, decretos y reglamentos provenientes incluso de diferentes departamentos de una misma institución pública que parece así desconocer la propia normativa y materias legisladas. Por otro lado en la falta de coordinación en la declaración de espacios y bienes entre la administración europea, nacional, autonómica y local —e incluso entre las diferentes administraciones locales— a lo que cabe añadir la falta de transparencia y el desconocimiento general. A mi parecer es necesario que el legislador tome cartas en el asunto.

Por todos estos motivos creo necesaria una Ley del Paisaje Aragonés, que aglutine, clarifique y redefina si es necesario todas las figuras naturales y culturales, que evite la dispersión normativa y la multiplicidad de figuras regulando los mismos espacios, como es el caso de San Juan de la Peña. Por otro lado, que controle las lagunas legales y las regulaciones parciales, puesto que muchas veces sirven de excusa a fines

que priorizan intereses económicos.

Un instrumento previo necesario para elaborar esta ley sería la confección de un catálogo del paisaje de Aragón, es decir, una especie de inventario de espacios en el que el diagnóstico y los objetivos de calidad paisajística que se quieran alcanzar para cada caso estén contemplados.

III. PROBLEMAS Y POSIBILIDADES DE ALGUNOS PAISAJES DE ARAGÓN

En la conferencia mostré una serie de paisajes que bien por sus problemas de conservación, bien por una explotación y un uso abusivo o contrario a los intereses públicos, bien por su abandono, falta de actuación, peligro de conservación y desconocimiento de sus calidades paisajísticas, trataban de ejemplificar la preponderancia, en muchas ocasiones, de la dimensión económica y política sobre la social. De todos ellos he seleccionado los que a continuación se reproducen.

1. *Paisaje de secano* (fotos 1, 2 y 3). Es necesario entender el paisaje aragonés como unidad que está formada por una amplia diversidad, en la que el paisaje más desconocido y minusvalorado es el secano. La cultura del paisaje exige aprender a mirarlo, exige una sensibilización y una educación. En el gusto estético de los aragoneses prima el color, y entre ellos el verde es símbolo de lo bello, del agua, de una naturaleza «viva», tan diferente y contrapuesta a lo que nuestros ojos ven en el secano, marrón, seco, muerto...

Pero más allá de una concepción estética, este paisaje es muestra visual de la historia de la propiedad y de los usos de los paisajes que la propia historia ha seleccionado, de los tipos de cultivo y los condicionamientos climatológicos. Hoy en día se enfrenta a la política de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y a sus efectos: subvenciones para arrancar viñedos, subvenciones para plantar determinados tipos de cereales, subvenciones a cereales no aptos para

Foto 1. *Viñedos de Lécera.*

Foto 2. *Paisaje de estepa en Lécera.*

Foto 3. *Vales de Valmadrid.* Fotografía Chesús Casaos.

ser cultivados en estos suelos y este clima, subvenciones para plantar especies de variedades impuestas... Esta política que tiene los días contados y que sin duda alguna ha influido en la imagen de nuestra tierra, es a mi parecer, muestra de un programa que no ha previsto la planificación del futuro a medio plazo y que no ha tenido en cuenta la dimensión cultural de los paisajes.

2. *La Piedra Seca* (fotos 4, 5 y 6). Este paisaje es un claro ejemplo de ciertos usos tradicionales que son indicativos de una sostenibilidad en su explotación económica. Apasionante es el mimetismo de los espacios construidos con el paisaje, cómo la piedra en tanto que uso de la tierra y el paisaje, conforma una perfecta armonía estética. Hoy nos enfrentamos al grave problema de su deterioro y pérdida porque los modos de vida que los mantenían han cambiado; los paisajes deben estar vivos y a esto contribuyen las actividades diarias y su poblamiento, factores hoy inmersos en un proceso de adaptación y cambio.

En las imágenes se observan las cercas de aprovechamiento

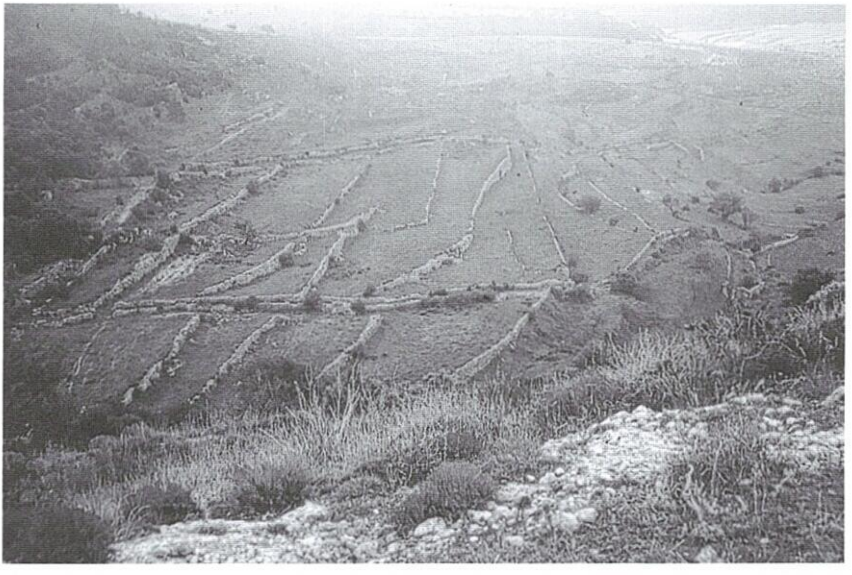

Foto 4. *Paisaje de La Iglesuela del Cid.*

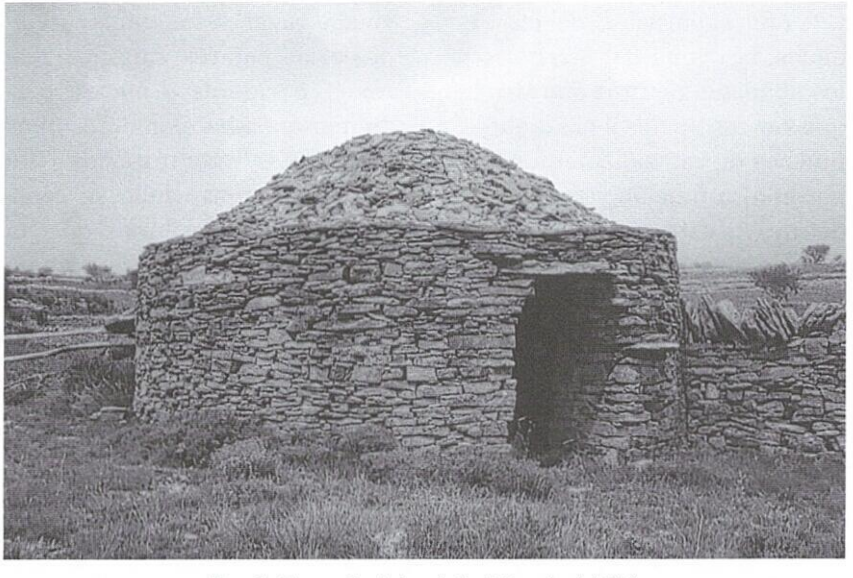

Foto 5. *Caseta de piedra de La Iglesuela del Cid.*

Foto 6. *Paisaje de La Iglesuela del Cid.*

ganadero que constituyen a su vez una separación de propiedades, la trama del territorio y los abancalamientos que tienen que ver con suelos y pendientes; muchos de estos elementos han perdido su función y gestión, en definitiva, está cambiando la fenología del paisaje.

3. *Las minas de carbón al aire libre* (fotos 7, 8 y 9) de Ariño y Estercuel son un claro ejemplo de destrucción y construcción humana del paisaje. Su explotación plantea problemas puesto que para extraer el mineral son literalmente destruidos los montes y por ende el paisaje, la naturaleza, la trama viaria rural y las construcciones como pajares, caminos, peirones, parideras o mases, perdiéndose así los elementos morfológicos y definitorios del paisaje. Por otro lado se construye un paisaje lunar que ha perdido todos los elementos que le caracterizaban y por tanto se destruye también la identidad de las gentes.

Otro problema es la recuperación y restauración de estas minas una vez extraído el carbón. Lo lógico sería que contasen con un plan al efecto, pero como podemos observar en la

Foto 7. *Desmontes en Estercuel.* Fotografía Jesús Rubio.

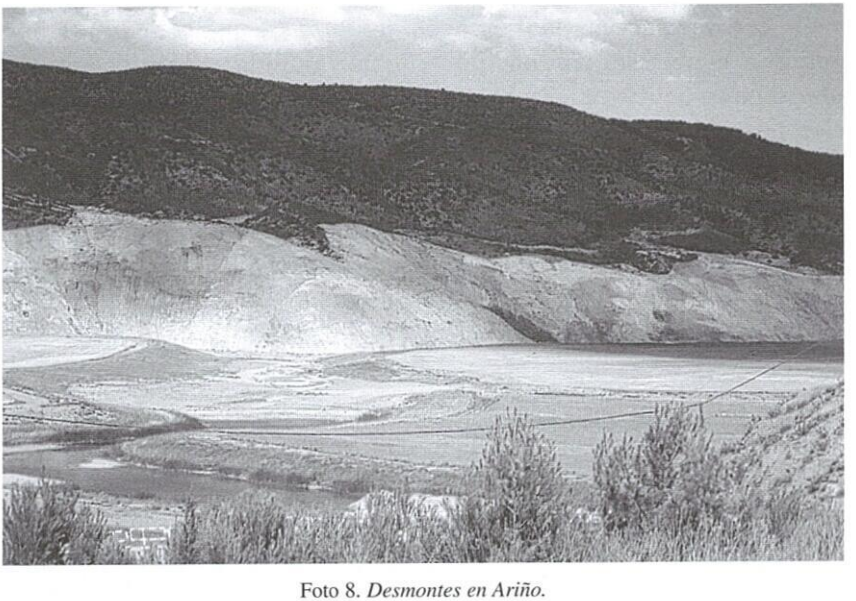

Foto 8. *Desmontes en Ariño.*

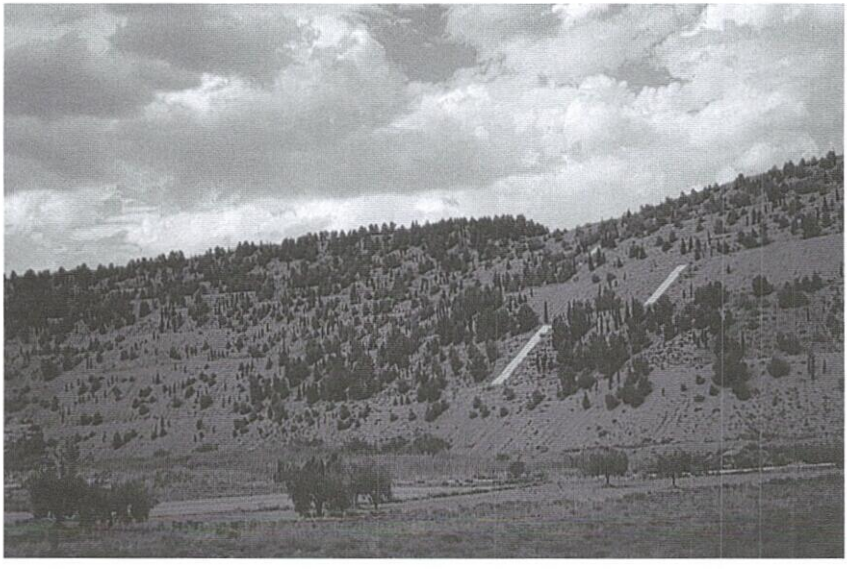

Foto 9. *Repoblación en monte de Ariño.*

ilustración 9, a los pocos años de su reconstrucción la tierra empieza a abrirse, por no hablar de una política de repoblación forestal basada en una especie vegetal plantada en hileras cuyo resultado final no tiene nada que ver con el paisaje vegetal de la zona.

4. *Campos de cultivo en el Somontano oscense* (fotos 10, 11 y 12). Imagen de los cultivos mediterráneos en los que destaca la estética de los colores y la composición regular o irregular del paisaje. Una vez más el uso del suelo, el cultivo y la ganadería son definitorios del paisaje. Existe, como en todos los paisajes, una idea de lo intangible que va unida al paisaje cultural puesto que es el resultado de la creación del hombre en la historia, la idiosincrasia de una cultura y su evolución. Los valores acumulados de una cultura permiten la elección del paisaje, en este caso, un paisaje construido bellísimo.

5. *Los pantanos* (fotos 13 y 14). Lejos de pretender suscitar la polémica, quisiera mostrar cómo la construcción de un pantano conlleva en el lado negativo la destrucción cultural y natural del paisaje. Por otro la-

Foto 10. *Paisaje de Barbastro.* Fotografía Ricardo Vila.

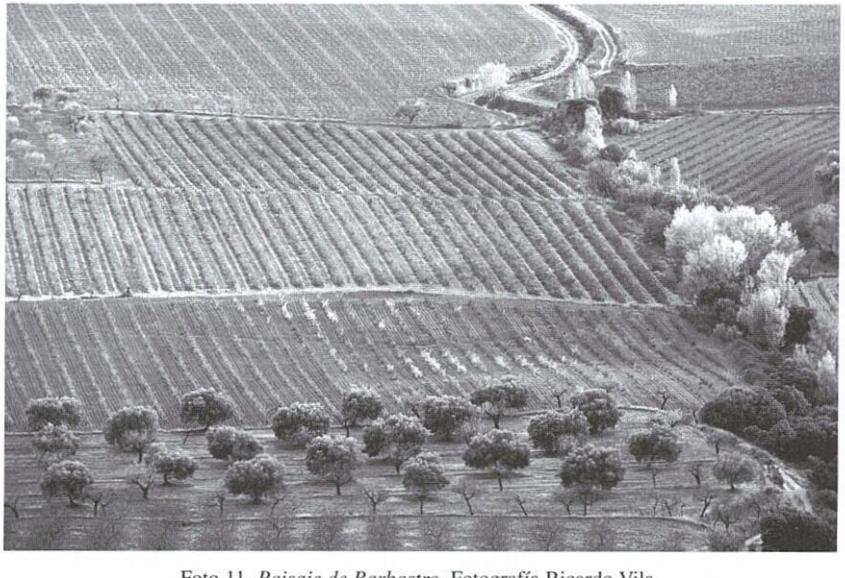

Foto 11. *Paisaje de Barbastro.* Fotografía Ricardo Vila.

Foto 12. *Paisaje de Barbastro.* Fotografía Ricardo Vila.

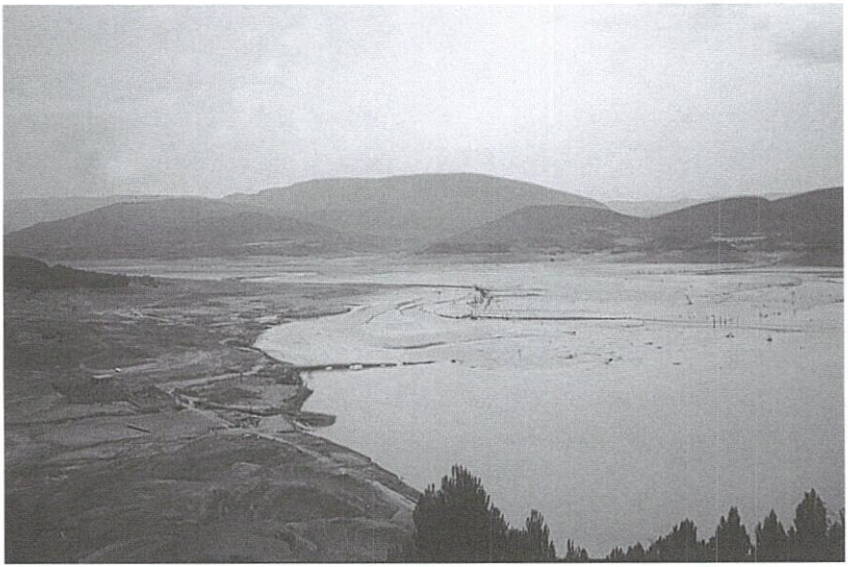

Foto 13. *Yesa desde Tiermas en el mes de octubre.*

Foto 14. *Embalse de Barasona.* Fotografía Chesus Casaos.

do, pretendo mostrar cómo el paisaje y sus dimensiones social, política y económica tienen mucho que ver con el momento histórico en el que lo observamos.

Como cualquier otro paisaje es escenario del discurrir de la vida y su construcción supuso la inundación de tierras, el abandono de pueblos y la migración de sus gentes. En el lado opuesto de la moneda, la construcción de un nuevo paisaje, un valle acariciado por las aguas de un pantano, para muchos un idílico paisaje que recuerda los valles y lagos del norte y centro de Europa. En estos casos claramente con intereses diferentes se enfrentran la dimensión económica y la social, ¿Quién perderá la batalla?.

6. *La especulación inmobiliaria* (foto 15) es uno de los males que afecta a los usos del suelo. Pocas palabras son necesarias para explicar la situación, basta con visitar muchos de los pueblos del Pirineo en los que la construcción de urbanizaciones sin respeto alguno a los materiales y tipologías tradicionales del entorno han hecho que la imagen de los pueblos, y por supuesto del paisaje, haya su-

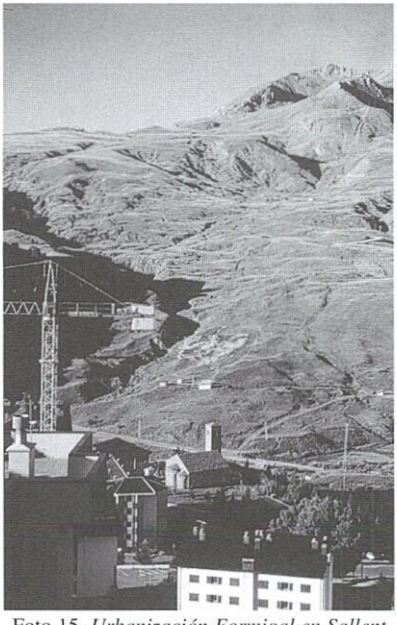

Foto 15. *Urbanización Formigal en Sallent de Gállego.* Fotografía Chesus Casaos.

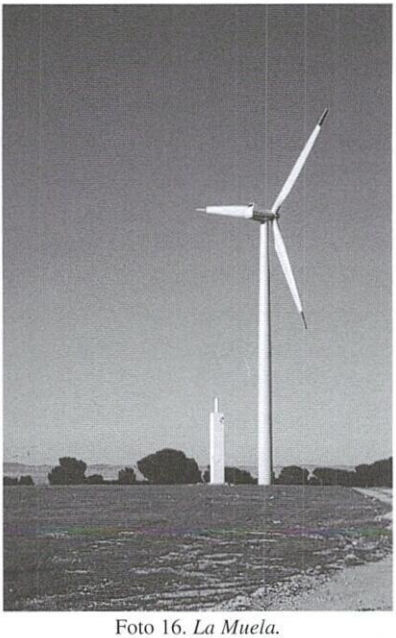

Foto 16. *La Muela.* Fotografía Chesus Casaos.

frido una transformación que ya no tiene vuelta atrás. El problema se agrava cuando el resultado es la pérdida de la calidad ambiental y paisajística por falta de una concepción social en la política de ordenación del territorio.

7. *Los parques eólicos* (fotos 16 y 17) son hoy paradigma de las energías limpias. Los molinos de viento han surgido y crecido en nuestro paisaje de forma espectacular en los últimos cinco años, ayudados por una política europea que subvenciona las energías llamadas limpias, aunque su rentabilidad económica sea todavía escasa. Lo cierto es que estos gigantes están modificando, en algunos casos brutalmente, la estética y apariencia de muchas laderas y cimas de nuestros montes.

No faltan las voces críticas a la energía de futuro para esta tierra «bendecida» por los vientos, puesto que el barrido de sus aspas en los suelos acentúa la pérdida de la pequeña capa fértil que los protege; por otro lado se encuentran sus efectos en la

Foto 17. *Molino.* Fotografía Chesus Casaos.

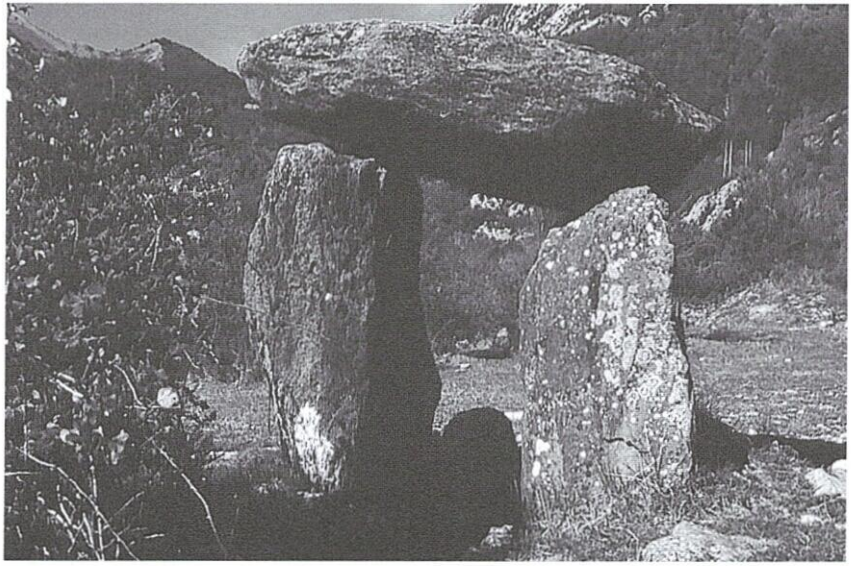

Foto 18. *Losa de Santa Elena. Biescas.* Fotografía Chesus Casaos.

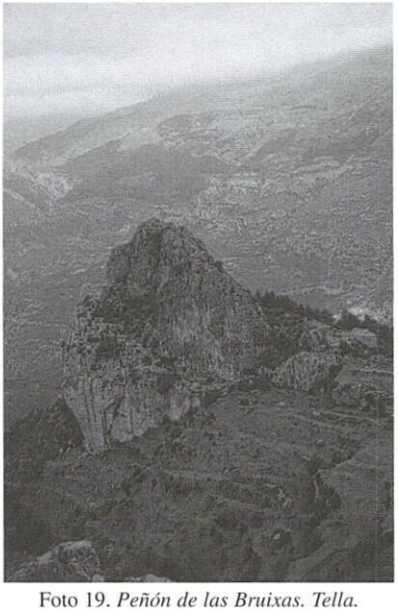

Foto 19. *Peñón de las Bruixas. Tella.* Fotografía Chesus Casaos.

fauna del lugar, sobre todo en las aves. Creo necesario un replanteamiento de la política de instalación de estos parques, pues sin duda alguna, debería primar el valor paisajístico, cultural y natural de los espacios sobre el económico.

8. *El valor antropológico del paisaje* (fotos 18, 19 y 20). Los tres paisajes seleccionados constituyen espacios con referentes culturales y antropológicos muy claros pues ellos simbolizan cómo el hombre los ha conformado y creado de acuerdo a sus concepciones culturales, pasando de este modo a formar parte de la identidad de las

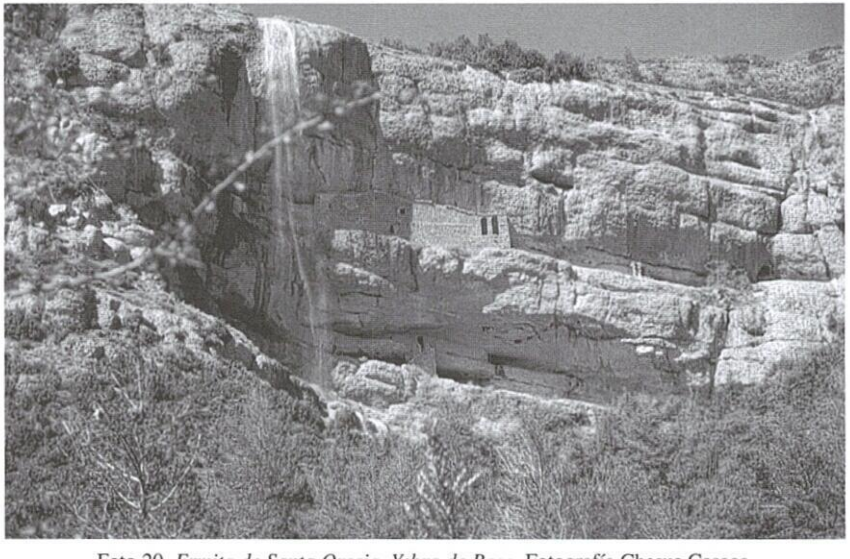

Foto 20. *Ermita de Santa Orosia. Yebra de Basa.* Fotografía Chesus Casaos.

gentes. La cultura del territorio nos enseña a leerlo en sus aspectos culturales y humanos y nos ayuda a entender el por qué de costumbres y tradiciones. Algunos catálogos de bienes elaborados por las administraciones públicas contienen la dimensión antropológica y territorial de los bienes artísticos puesto que una no puede entenderse sin la otra. La concepción del patrimonio en este amplio sentido permite que cada ciudadano se apropie y goce del patrimonio de su elección, pero también que respete el patrimonio de las diferentes culturas que forman parte de nuestra sociedad.

IV. CONCLUSIONES

En muchas partes de Europa se ha producido una ruptura entre la tradición y la industrialización, que ha provocado el abandono y olvido de parte de nuestro patrimonio cultural y la desaparición de algunas peculiaridades paisajísticas. Pero de igual modo ha surgido una reacción a favor de la rehabilitación del patrimonio, el redescubrimiento de su autenticidad y un nuevo respeto por el pasado.

El patrimonio constituye un recurso económico de primera magnitud, pero de igual manera su fragilidad hace que sean necesarios la fijación de unos objetivos y unas medidas de protección que garanticen su calidad, crecimiento y conservación.

El paisaje debe ser entendido con un punto focal para la identidad en una sociedad en constante evolución y, aún más, en galopante globalización. Son necesarias medidas que prevengan la destrucción, la estandarización de espacios y la uniformización del paisaje. Esto se debe, mayoritariamente, a razones económicas ya que los mercados locales al no ser económicamente viables se dedican a aquello que les rinde, perdiendo así la diversidad de cultivos. Frente a esa realidad ha surgido una conciencia sobre la fragilidad del paisaje, pero también un deseo de memoria local que debe evitar caer en una «resacralización» del paisaje local.

Nuestros paisajes forman un

matrimonio entre naturaleza y civilización. La intervención humana ha contribuido a la creación pero también a su destrucción. Existe hoy una creciente presión en los recursos naturales y en el patrimonio cultural, y por tanto deben realizarse esfuerzos por encontrar nuevas posibilidades de reconciliar las necesidades de nuestra sociedad y la sostenibilidad del paisaje.

El paisaje nos concierne a todos. Los avances en los medios de producción, la técnica y las prácticas, así como una economía cada vez más global han conducido en muchos casos hacia la degradación, la alteración o la transformación de los paisajes, y que por tanto, han conllevado un efecto adverso en la calidad de la vida.

Ciertos paisajes aúnan calidades y cualidades; paisaje es una imagen cultural. Cada significado está relacionado con unos valores y así los fundamentos culturales de su percepción configuran uno de los elementos de la identidad nacional o regional. A Aragón le caracteriza un rico y diverso paisaje natural y cultural, por esto los elementos que han creado su especificidad deben ser conservados y determinados. El objetivo no es «fosilizar» los paisajes, sino acompañar su transformación. Habrá que conservar lo bueno que exista y permitir que los paisajes, que son por propia naturaleza evolutivos, se adapten con armonía a los cambios necesarios para nuestra prosperidad. La ley deberá establecer el equilibrio necesario.

El Convenio Europeo del Paisaje exige a los estados firmantes «reconocer jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, puesto que son expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y fundamento de su identidad». No es sencillo legislar sobre el paisaje o aplicar una normativa que lo proteja, dada su propia complejidad y el gran numero de elementos objetivos y subjetivos que en él intervienen.

Tampoco pretende únicamente ocuparse de los paisajes sobresalientes, espectaculares o pintorescos. El paisaje se define en el Convenio como «cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción e interacción de factores

naturales y/o humanos». Se le considera un elemento fundamental en el desarrollo sostenido de los recursos y un vertebrador del territorio. Promueve, por tanto, un tratamiento más completo e integrador del entorno, que no sólo es medio ambiente físico, sino también cultural y social, y por este motivo se concede particular importancia a la sensibilización y educación al paisaje, a la formación de especialistas y a la identificación y evaluación de los paisajes.

Los símbolos no son arbitrarios, poseen una propiedad que deriva de su significancia histórica y su imagen física. La percepción del paisaje es individual pero cuando esos valores son percibidos por una comunidad pasa a ser una percepción colectiva, por tanto creadora de identidad.

Las identidades culturales de los grupos se alcanzan mediante símbolos, no hay cultura sin sistema de símbolos que la represente. El paisaje es una de las formas a través de las cuales los grupos persiguen la creación y mantenimiento de sus identidades, por esto el paisaje en cuanto que medio de formación de identidad puede ayudar a paliar la pérdida que nuestro patrimonio, material e inmaterial, está sufriendo.

El Convenio Europeo del Paisaje es el marco en el que la protección gestión y planificación del paisaje debe ser entendido. Es el momento de aprovechar las herramientas que brinda; es el momento de poner en valor nuestro patrimonio paisajístico; es el momento de aprender y de enseñar a valorarlo y para esto necesitamos una apuesta segura por parte de las instituciones públicas en coordinación con la iniciativa privada y asociaciones.

En el ámbito nacional ha llegado el momento de exigir la ratificación del convenio para que la concepción del paisaje, sus medidas de protección, gestión y planificación puedan ponerse en marcha. En cuanto al ámbito aragonés es necesario por un lado una revisión de nuestra legislación que simplifique la maraña legal de leyes, figuras y administraciones competentes y por otro lado un cambio en el sistema conceptual de la catalogación y protección de los espacios. El tiempo apremia.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía en español

AGUDO TORRICO, J. 1999 «Cultura, patrimonio etnológico e identidad». *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 29, 36-45.

AGUDO TORRICO, J. 1999. «Espacios naturales, territorio y patrimonio cultural». En: *Naturaleza de Andalucía*, 5. Sevilla, Giralda, 17-57.

BURKE, P. 1991. *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid, Alianza.

CABERO DIÉGUEZ, V. (coord.) 1992. *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

DE LUCIO, J. V. y GÓMEZ LIMÓN, J. 2002. «Percepción de la diversidad paisajística». En: F. D. Pineda, J. M. de Miguel, M. A. Casado y J. Montalvo (coord.-eds.), *La Diversidad Biológica en España*. Madrid, Pearson Educación, 101-110.

FERNÁNDEZ DE ROTA, J. A. 1992. «Antropología simbólica del paisaje». En: J. A. González Alcantud y M. González Molina (eds.), *La tierra. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona, Anthropos, 391-399.

GÓMEZ LIMÓN J. & de LUCIO FERNÁNDEZ, J. V. 1999. «Changes in use and landscape preferences on the agricultural-livestock landscapes of the central Iberian Peninsula (Madrid, Spain)». *Landscape and Urban Planning*, 44(4), 165.

GONZÁLEZ ALCANTUZ, J. A. y González de Molina, M. (eds.) 1992. *La tierra. Mitos, ritos y realidades*. Granada, Anthropos.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1981. *Ecología y Paisaje*. Madrid, Blume.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1985. *Invitación a la ecología humana. La adaptación afectiva al entorno*. Madrid, Tecnos.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1992. *Los paisajes del agua*. Madrid, José Manuel Reyero.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. y Gallardo Martín, D. 1989. «Determinación de los factores que intervienen en las preferencias paisajísticas». *Arbor*, 518-519, 15-44.

MAIRAL, G., BERGUA, J. A. y PUYAL, E. 1997. *Agua, tierra, riesgo y supervivencia. Un estudio antropológico sobre el impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Ésera*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

MARTÍN PATINO, J. M. 1998. *Recuperación de lo rural. Un mundo distinto cada vez más cercano*. Madrid, Fundación Encuentro.

ORTAS DURAND, E. 1999. *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

PALENZUELA, P. 2000. «El paisaje como patrimonio etnológico: aportaciones de su análisis desde la antropología». *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 32, 88-93.

PUJADAS, J. J. 1993. *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid, Eudema.

Bibliografía en Inglés

BOURASSA, S. C. *The Aesthetics of Landscape*, London & New York: Belhaven, 1991

BERLEANT, A. *The Aesthetics of Environment*, Philadephia: Temple UP, 1992

CLIFFORD, S. & KING, A. (eds). *Local Distinctiveness: place, particularity and identity*, London: Common Ground, 1993.

HIRSCH, E. & O'HANLON, M. (eds). *The Antropology of Landscape. Perperctiveson place and space*, Oxford, Clarendon Press, 1995.

ILBERY (ed) *The Geography of Rural Change*, Harlow: Longman, 1998.

KEMAL, S. & GASKELL, I. (eds). *Landscape, Natural Beauty and the Arts*, Cambridge UP

KIM, K.C. & WEAVER, R. D. (eds) *Biodiversity and Landscapes: a paradox of humanity*, Cambridge UP, 1994.

PENNING-ROWSELL, E. & LOWENTHAL, D. (eds). Landscape Meanings and Values, London: Allen & Unwin, 1986.

PORTEOUS, J. D. *Environmental Aesthetics: ideas, politics and planning*, London: Routledge, 1996.

SHEPHEARD, P. *The Cultivated Wilderness: or what is landscape?*, Cambridge, Mass, MIT Press, 1997.

SIMMONS, I. G. *Interpreting Nature: cultural constructions of the environment*, London: Routledge, 1993.

SIMMONS, I.G. *Humanity and Environment: a cultural ecology*, Harlow: Longman, 1997.

SVOBODOV, H. (ed). Cultural Aspects of Landscape, Wageningen: Pudoc, 1990.

URRY, J. *Consuming Places*, London: Routledge, 1995.

Artículos en inglés

FRANKE, T. T. 'Making future landscapes: defining a path to qualified sustainability' *Landscape and Urban Planning*, v35, n4, 1996, p.241.

J. GOMEZ-LIMON, J. & LUCIO FERNANDEZ, J. V. de. 'Changes in use and landscape preferences on the agricultural-livestock landscapes of the central Iberian Peninsula (Madrid, Spain)' *Landscape and Urban Planning*, v44, n4, 1999, p.165.

PHILLIPS. The Nature of Cultural Landscapes–a nature conservation perspective, *Landscape Research*, v23, n1, pp.21-38.

PIERCE, J. T. 'The conservation challenge in sustaining rural environments' *Journal of Rural Studies*, v12, n3, 1996, p.215.

THOMPSON, I. H. 'Environmental Ethics and the Development of Landscape Architectural Theory', *Landscape Research*, v23, n2, 1998, pp.175-194.

Artículos en castellano

Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Nº 33, Convenio Europeo del Paisaje, pp. 6 - 9.

Revistas

Naturopa: The European Landscape Convention, Council of Europe, Nº 98, 2002.

Páginas Web

http://www.nature.coe.int/english/cadres/conv.htm

http://www.nature.coe.int/french/cadres/conv.htm

http// www.conventions.coe.int/

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 79-98
ISSN: 0212-5552

EL PAISAJE COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

MATILDE CABRERA MILLET
Servicio de Información y Educación Ambiental
Departamento de Medio Ambiente
Gobierno de Aragón

RESUMEN: La educación ambiental es una corriente de pensamiento internacional que nace de una manera formal en los años 70, al amparo de las conferencias de Internacionales, reflejo de la preocupación social y política surgidas del deterioro ambiental. Desde entonces, su propósito es que los ciudadanos tomemos conciencia de nuestro entorno, para comprender que nuestras acciones influyen y modifican las circunstancias físico-quimicas-biológicas que permiten la vida. Además de informarnos, debemos conmovernos, para emprender la difícil tarea de modificar nuestros hábitos y actuar con criterios ambientales. El paisaje nos ofrece un recurso de primera magnitud ya que integra los recursos naturales y los usos del territorio, así que supone un marco conceptual globalizador de las relaciones del medio físico, sus comunidades biológicas y la acción humana.

PALABRAS CLAVE: Educación Ambiental, Paisaje, Recurso didáctico.

TITLE: *The landscape as a learning resource in environmental education.*

SUMMARY: *The environmental education is nowadays an international way of thinking that was born in a formal way in the seventeen's, with the help of international conferences, as a result of the social and political preoccupation of it´s deterioration. Since that moment, it´s propose that the population understand that our actions have consequences and we can modify the physical - chemical - biological circumstances that make possible the life existence. Apart from informing us, we must feel affected, so that we can make the difficult duty of changing our habits and act with environmental criteria. The landscape offers us an important possibility, because it includes natural resources and it´s human management; this supposes a worldwide reference in the relationships between territory, biological community and human actions.*

KEY WORDS: *Environmental education, landscape, learning resource.*

—Texto recibido en septiembre de 2002—

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad en la sociedad occidental, donde existe un mayor nivel de consumo de recursos naturales (energía, agua, productos derivados del petróleo, ropa, calzado, etc..) y no sólo en la urbana, también en la rural, se está produciendo un creciente aprecio por los paisajes naturales. En un principio fue por los lejanos y exóticos, y también otros más próximos, los que cumplían con un cierto patrón. Progresivamente se han ido valorizando paisajes cercanos, no sólo los de rasgos alpinos o playas caribeñas, llegando a desiertos, estepas, humedales interiores, ciertos agrosistemas y un largo etc.. con distinto grado de éxito. Podemos consultar los interesantes trabajos de Fernando González Bernáldez (1981) sobre la adaptación afectiva al entorno, de Javier Benayas (1992) sobre preferencias paisajísticas, y otros importantes ecólogos que han trabajado científicamente en estas materias.

La orientación que sobre Paisaje y Educación Ambiental (EA en lo sucesivo) se quiso plantear en el curso y en este artículo, es otra, la de un gestor ambiental, de un educador ambiental, que puede utilizar el paisaje para promover la reflexión sobre otros conceptos ligados con la percepción ambiental y la gestión ambiental.

PARA EMPEZAR, UN PROBLEMA DE PERSPECTIVA

Para situarnos en el tema, no me queda mas remedio que citar a Ramón Margalef, «La Tierra es ese planeta que la vida nos hizo confortable» (1992). Este largo proceso, que podíamos calificar de mágico, la Tierra es el único planeta con vida conocida, es habitualmente ignorado, y no tenemos sensación de singularidad de la circunstancia y complejidad de los procesos ecológicos. De nuestro entorno natural

próximo valoramos unas pocas cosas, a menudo no las más importantes: la suciedad en los parques, la ausencia de árboles, que no hay nieve en las pistas de esquí, las sequías prolongadas, etc..., y aún no le damos la importancia que tienen el grado de naturalidad de los ambientes, el aire limpio, los mares no contaminados, los pastizales de montaña, los aprovechamientos agroganaderos extensivos o las variedades de cultivos adaptadas a las condiciones locales, entre otros ejemplos. Por el contrario, la posibilidad de importar materia, energía y agua de donde sea, ha promovido la valorización comercial de los productos o servicios en función de la productividad económica. Estas son aún las percepciones dominantes sobre nuestro medio ambiente. En este sentido, no son infrecuentes la recreación de paisajes alóctonos, que para generarlos requieren altos costes energéticos, y provocan grandes tensiones al sistema; el objetivo puede ser con fines de ocio o productivos, por ejemplo cultivos de maíz o arroz en zonas donde no llueve mas de 300 litros al año, o pistas de esquí donde hay escasísima innivación natural, aunque si hay temperaturas por debajo de 0º que permite la producción de nieve artificialmente. Una vez decidido el objetivo, se excusan todos los medios necesarios, perdiendo la perspectiva de presión local y global.

EL LARGO CAMINO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. ORIGEN Y TENDENCIAS

«La Educación Ambiental es una corriente pedagógica que trata de resituar a los miembros de la sociedad industrial en la biosfera. La recuperación y el gusto por la naturaleza, la comprensión del funcionamiento sistémico del ambiente antropizado, el sentido de la globalidad planetaría y la ética sostebinilista son los principales objetivos de la educación ambiental» (Folch, 1999).

Como dice el Libro Blanco de la EA en España, (MMA,1999)

el recorrido histórico de la EA podría llevar como título «Una teoría con buenas intenciones y malas estrategias», pero también se puede llamar «Un aprendizaje necesario para el ambicioso proyecto de cambiar la sociedad».

Fueron los propios guardabosques los que a la vez que ejercían la vigilancia, iban dando pautas de comportamiento y facilitando el descubrimiento de los secretos más valiosos de aquellas especies o paisajes, superando el concepto de belleza estética. La EA aparece de forma espontanea unida al movimiento conservacionista y de protección de Parques Nacionales a finales del siglo XIX. Pronto descubrieron los gestores, que la actitud y modos de comportarse de los visitantes podían poner en riesgo a animales, plantas y paisajes

«Durante mucho tiempo los conflictos ambientales se han asociado a problemas de la naturaleza o con la naturaleza, cuando en realidad son conflictos humanos por el uso del territorio que estamos viviendo todos los días, por nuestra organización o por la cultura» (Calvo, 2001).

Esta percepción social y científica ha ido evolucionando y en los años 70, los problemas ambientales se identifican con la contaminación. El paso se aceleró en la década de los 90 con la Cumbre de la Tierra. Llegamos a Río de Janeiro y ya los conflictos ambientales se entienden como problemas de supervivencia del ser humano y se lanza la idea de desarrollo sostenible con un sentido ético.

En España ocurre algo parecido, con un componente añadido importantísimo, la democratización social y de creación de las CCAA. La educación ambiental pasa a formar parte de los Gobiernos que están creciendo con la idea de la colaboración de los ciudadanos, aunque luego su materialización no resultó habitualmente muy satisfactoria.

La Cumbre de Río 92 da paso a nuevos escenarios de participación social para la solución de los conflictos ambientales. En España, en 1999 fruto de un proceso participativo, sale a la luz el Libro Blanco de la Educación Ambiental, y a partir de él se genera un impulso de puesta en marcha de acciones a escala nacional, situación en la que ac-

1968	ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EN LA ESCUELA (UNESCO, 79 países)	
1972	CONFERENCIA DE ESTOCOLMO	DECLARACIÓN SOBRE EL MEDIO HUMANO
1975	SEMINARIO INTERNACIONAL DE EA DE BELGRADO (PNUMA)	CARTA DE BELGRADO
1977	CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL DE EDUCACIÓN RELATIVA AL MEDIO AMBIENTE DE TBILISI (URSS)-UNESCO-PNUMA	DECLARACIÓN Y RECOMENDACIONES
1983	COMISIÓN MUNDIAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	INFORME BRUNDTLAND
1992	CUMBRE DE LA TIERRA 140 JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO	CONVENIO BIODIVERSIDAD CONVENIO CAMBIO CLIMÁTICO AGENDA 21
1997	CONGRESO INTERNACIONAL MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD: EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	DECLARACIÓN DE SALÓNICA

Fig.1: *Principales hitos internaciones en Medio Ambiente y EA.*

tualmente nos encontramos y que podemos decir que es relativamente mejor que la vivida hace muy pocos años, pero tampoco para tirar cohetes, aún falta mucho por andar en la consolidación social, científica e institucional de la EA. Por ejemplo, aspectos importantes que han evolucionado de manera palpable, son los relativos a los destinatarios (ya no sólo son los escolares), o también ¿cómo hacemos EA?. Al principio y durante mucho tiempo nos hemos centrado en enseñar a cambiar los comportamientos, y debemos partir del principio del aprendizaje compartido, evitar los fundamentalismos de quien tiene respuesta para todo. Así que hemos ido avanzando en la conceptualización y puesta en práctica de la EA de forma evidente. Por el contrario la consideración de la EA, tanto en la administración, como en las organizaciones no gubernamentales, es la cenicienta, la que tiene menos recursos, es marginal, se dedica fuera del sistema. Se ha utilizado en muchas

ocasiones como propaganda, ni siquiera publicidad. Propaganda del propio ministerio, departamento, propaganda de la propia asociación, propaganda del sitio que la hace, y es un instrumento que necesita recursos, y necesita personas formadas, equipos y tiempo, para desarrollarla dignamente y lo más importante, que cumpla su función.

EL PAISAJE Y LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON LA NATURALEZA

González Bernáldez (1985) define al paisaje como «la percepción multisensorial de un sistema de relaciones ecológicas». Esta definición científica hay que matizarla según la perspectiva; en el caso que nos ocupa interesa introducir el enfoque cultural, que alude al escenario de la actividad humana que modela el paisaje pero que a su vez condiciona el modo de vida del hombre, sus actividades y aprovechamientos.

Según Coppens (1983) la familia de los homínidos ha pertenecido desde sus orígenes a espacios abiertos, territorios fruto de la aridez ambiental; esta circunstancia, según el mismo autor, explicaría porqué el hombre en lugar de adaptarse a uno de los sistemas dominantes, el bosque, se afana en deforestar, en fabricar espacios abiertos. En un principio el hombre cazador-recolector hacía uso de los recursos presentes en estos espacios abiertos, con una influencia despreciable sobre la reducción del bosque. En el Neolítico se produce un episodio de importantes desbroces y deforestación, conocida como deforestación Neolítica. Los desbroces medievales constituyeron una última fase de humanización del medio, creando un paisaje agrario dominante (Vernet, 1997).

En ese paisaje agrario, el hombre se ha encontrado ligado a su entorno próximo, del que aprendía por la observación y por las costumbres, en una situación generalmente de tensión, de dificultades, condicio-

nada por la estrecha dependencia y también por la situación social.

En la sociedad industrializada, se da la espalda al paisaje agrario o natural, incluso con un cierto desprecio; la despoblación agraria fue negativa, se quedaron los que no pudieron irse y eso condicionó su relación con el medio. Se abandonaron practicas tradicionales por la industrialización agraria, en la que la potencia del tractor, los planes de regadío y los cultivos subvencionados definieron los usos del territorio agrario. Con ello se perdieron culturas y modos de vida, a veces por agotamiento u olvido, a veces por deseo de perderlas. En los modelos actuales, la observación y los conocimientos sobre el territorio cuentan poco.

Mas recientemente en la sociedad de consumo y servicios entramos en una nueva relación hombre-naturaleza:

— Se generaliza la conciencia del deterioro ambiental

— Se da valor a la naturaleza virgen y a los paisajes exóticos, preferentemente los lejanos.

— Las comunidades humanas están por la protección del medio ambiente, sus paisajes y sus recursos, pero lejos, no el de su pueblo y la Administración no sabe responder a las demandas y expectativas derivadas de la protección.

Fig. 2. *La acción humana dirigida a definir el paisaje agrario dominante hasta la revolución industrial.* Foto Ricardo Serrano.

— En los últimos años se ha iniciado una recuperación de valores de lo propio, no de todos los territorios, ni con igual intensidad, pero si que las comunidades locales y en esto algunas iniciativas LEADER son un ejemplo, han ayudado a promocionar su entorno próximo y no sólo para los visitantes, sino

también y esto es muy importante para los habitantes.

Existe un nuevo tipo de individuo «el neorural», que independientemente de su origen, de manera activa y voluntaria decide situarse en un entorno rural. Se dedica preferentemente al sector servicios, pero busca una vinculación de su actividad con el paisaje de su territorio.

EL PAISAJE COMO CONCEPTO INTEGRADOR Y EL PAISAJE ENTENDIDO COMO RECURSO

El paisaje integra los recursos naturales y los usos del territorio, así que supone un marco conceptual globalizador de las relaciones del medio físico, sus comunidades biológicas y la acción humana. Pero además resulta una fuente de estímulos y recursos educativos inagotable. La consideración del paisaje como recurso natural valioso cuya gestión y protección requiere tanto de un buen nivel

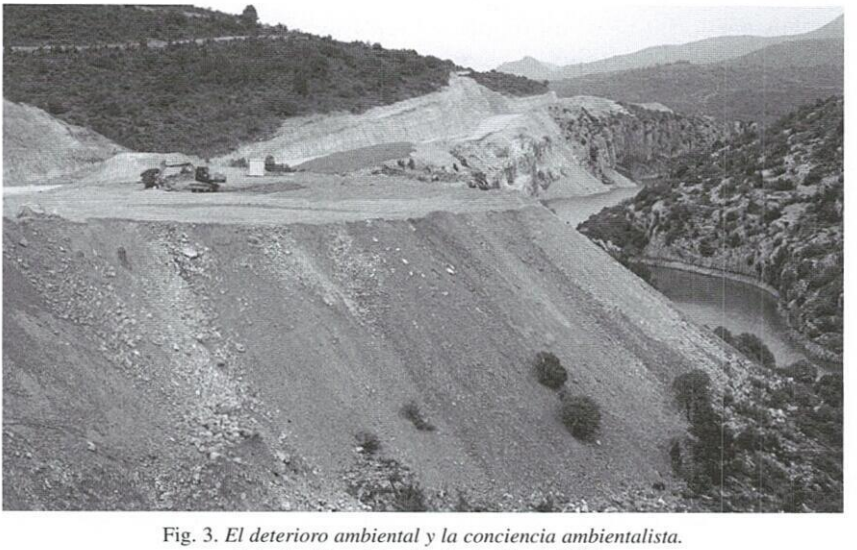

Fig. 3. *El deterioro ambiental y la conciencia ambientalista.*
Foto Archivo Dpto. Medio Ambiente DGA.

de conocimientos como de una gran sensibilidad (González Bernáldez, 1981), implica completar el ejercicio enseñanza-aprendizaje

La ecología del paisaje nació al aliarse la ciencia ecológica con otras disciplinas con el objeto de comprender la organización espacial, así como los flujos ecológicos y las transformaciones del paisaje. Según Forman (2002), esta disciplina ofrece la aproximación más prometedora para armonizar naturaleza y cultura. La clave del problema, dice Forman, es simplemente combinar inteligentemente las dimensiones ecológica y humana a la escala del paisaje y la región.

Baurel y Baudry (2002), autores del reciente libro titulado Ecología del Paisaje, definen el concepto de paisaje cultural. Se trata de relacionar las técnicas tradicionales con un estado del paisaje definido por una estructura espacio-temporal particular, y frecuentemente, por una riqueza biológica y una calidad ambiental dadas. Yo personalmente estoy de acuerdo con esta definición aunque considero que sería mejor utilizar el término diversidad biológica en lugar de riqueza, para incluir con claridad el complejo mundo de los hábitats, genes, etc...

Para ellos el estudio del paisaje enriquece el conocimiento de las relaciones entre la sociedad y su ambiente, así como la comprensión de su organización actual. De esta manera es sencillo comprender que para mantener determinados paisajes no es suficiente con incluirlos en una lista y sentarse a esperar. Recordemos que todos los paisajes están humanizados, en mayor o menor grado, quizás algunos deseemos que evolucionen hacia estadios más primigenios, pero otros se mantendrán sólo con la gestión. Es el caso de los pastizales de montaña del Pirineo, construidos y modelados por el uso original de las grandes manadas de ungulados silvestres y desde hace 2000 años por la ganadería extensiva. Estos pastizales reúnen una diversidad florística absolutamente singular, cumplen o han cumplido una función social importante por ser el recurso alimenticio principal de ovejas, caballos, vacas y cabras, y también ecológica dejando disponible en los ríos el volumen de agua que hubiese sido

necesario para mantener vegetación arbórea.

La consideración del paisaje como recurso, implica la consideración de éste como «un bien que forma parte del patrimonio de los individuos y las sociedades», «un legado cultural» y «por las peculiares relaciones que se establecen entre sus elementos, forma un conjunto único, indisociable» (Saz Herráiz, 2000)

Se trata de ser conscientes, de dar valor a un estado de referencia, que podríamos calificar de ideal, porque lo queremos mantener, por su valor patrimonial, tanto desde un punto de vista social como ambiental, de intentar un estado de equilibrio teórico entre naturaleza y sociedad, de manera que promuevan las prácticas necesarias para su conservación.

Cuando hablamos de crisis del paisaje nos referimos a la pérdida traumática de su imagen, su funcionalidad, incluso de los rastros de lo que fue, y esto es lo que tratamos de evitar.

Por otra parte no hay que olvidar la idea rousoniana de la educación en la naturaleza, o las ideas ginerianas de educación intelectual, que junto con las actuales tendencias de educación en valores, pretenden una educación integral y la importancia que la naturaleza debe tener en ella.

Fig. 4. *Pastizales de montaña pirenaicos.* Foto Archivo Dpto. Medio Ambiente DGA.

EL PAISAJE COMO SUJETO EN PROGRAMAS O ACCIONES DE EA

Los fundamentos teóricos de la EA relativa al paisaje hay que buscarlos en los trabajos de Javier Benayas (1994) y Fernando González Bernáldez (op. cit). Estos autores han trabajado en los aspectos de la relación afectiva con el entorno y de preferencias paisajísticas. La EA pretende conmover para reconocer los valores naturales de la biosfera en general y de nuestro entorno próximo en particular, pero con el fin último de favorecer las actitudes positivas o favorables a la conservación y al respeto.

Los conceptos que argumentan el análisis de la EA y el paisaje son:

La percepción ambiental, que hace referencia al conjunto de procesos (sensitivos, cognitivos y actitudinales) a través de los cuales el hombre individual y colectivamente conoce su entorno y se predispone a actuar sobre él (Whyte, 1977). Así pues, la percepción del paisaje tiene un gran interés como hilo conductor al ser considerado como un panorama o escenario de estímulos que tiene una clara connotación de apreciación y valoración subjetiva por parte del observador.

El proceso de percepción se realiza con todos los sentidos, pero hay que reconocer que nuestra percepción, la de los humanos es fundamentalmente visual, así que lo que recibimos es un estimulo que provoca un impulso nervioso. A continuación el impulso nervioso se transforma en imágenes cognitivas, es decir los estímulos son reconocidos e identificados al ser comparados con los esquemas conceptuales que el individuo ha ido adquiriendo a lo largo de su vida. Si los estímulos aportan información nueva se produce el proceso de aprendizaje. La memoria sería la retención durante cierto tiempo de la información en el cerebro. Cada persona va edificando a lo largo de su vida unos esquemas mentales propios que van a constituir el principal sistema de referencia a la hora de adoptar determinados comportamientos. Para ello previamente los ha sometido a proceso de valoración.

Preferencias paisajísticas. La determinación de estas dimensiones pueden usarse como escalas para la valoración de actitudes frente al paisaje. Estos estudios han utilizado diferentes métodos de encuesta basados en el análisis de preferencia por pares de imágenes de paisajes diversos.

Las mayores coincidencias entre todas las muestras que podamos imaginar, distintas culturas, hombre-mujer, niño-adulto, etc..., se dan en dos aspectos: los paisajes con **vegetación** verde bien desarrollada, especialmente arbórea y enclaves de **agua** limpia. Para ambas circunstancias existen algunas justificaciones psicológicas.

Personalmente creo que las preferencias paisajistas, se ven tremendamente condicionadas además por las modas y también por el nivel de conocimientos. Hay que reconocer que existe una tipología de paisajes (tipo alpino con abetos y agua) que provoca una situación placentera generalizada, pero que paisajes en otro tiempo malditos hoy están considerados como bellos. También, como no, la percepción depende del estado de ánimo del observador, incluso de la climatología del día.

Así que hay unos cuantos factores que van a determinar nuestra relación afectiva con el entorno, y esto es sustancial para continuar en el proceso de valorización de los elementos del paisaje.

La interpretación del paisaje se entiende como el análisis psicológico que realiza el observador del contenido y significado de la escena vista. Existen dos características importantísimas del paisaje: **la variabilidad y el cambio**.

La variabilidad se refiere a la existencia de discontinuidades o lo que es lo mismo distintos sectores del paisaje; sería la percepción del **fenosistema**, formado por los componentes de la escena que son fácilmente perceptibles por nuestros sentidos (forma, tamaño, textura, contrastes de color, ordenación etc..). El cambio se refiere al que sufre el paisaje en el tiempo, meses —estaciones—, mas o menos cíclicas, y a lo largo del tiempo con una tendencia. Estos cambios están muy ligados al **criptosistema**, que corresponde con la estructura ecológica funcional. González Bernál-

dez en su libro «Ecología y paisaje» explica la interpretación del paisaje como un proceso de desciframiento de información oculta.

Efectivamente, los inicios de la EA se materializaron en los paisajes de los parques nacionales norteamericanos, con la pretensión de descubrir al visitante información que permanecía «oculta» si éste no recibía ayuda. Desde entonces con mas o menos acierto, el paisaje ha sido una constante en las actividades de EA en los espacios naturales, aunque también hay que decirlo con escasas referencias a las intervenciones humanas en el modelado del paisaje.

En lo que se refiere a tipos de soporte o acciones de EA relacionados con el paisaje podríamos clasificarlos en:

a) Como **Equipamientos o Centros de Información/Interpretación Espacios Naturales**. Habitualmente los espacios naturales cuentan con senderos guiados y exposiciones permanentes que nos descubren los valiosos recursos del entorno. También pueden contar con audiovisuales . Se trata de soportes y acciones en general muy valoradas por los usuarios porque con muy poco esfuerzo por su parte recibe una gran cantidad de información. De hecho muchos centros de visitantes incluyen entre sus funciones, evitar el efecto que muchos visitantes pueden producir sobre un determinado territorio. Además garantizan la observación de elementos de la naturaleza que pueden tener sus dificultades.

Estos equipamientos suelen contar con un folleto que, en teoría, garantiza resolver las dudas que al visitante le han quedado después de las explicaciones de la exposición o el audiovisual.

La realidad nos dice que las exposiciones permanentes y los senderos guiados con paneles interpretativos son escasamente utilizados. Además de que los textos tienen que ser cortos y claros, la verdad es que hay poca afición por la lectura, y el interés con el que se leen los dos o tres primeros carteles o paneles, no se mantiene a lo largo de toda la exposición. Nos cansamos. Ahora, si la exposición o el itinerario está dinamizado por un monitor/a de EA, el grado de aprovechamiento es sensiblemente mayor y también el agra-

Fig. 5. *Panel interpretativo en la reserva natural de los galachos del Ebro.*
Foto Archivo Dpto. Medio Ambiente DGA.

do por parte del que recibe la información.

b) En **Unidades Didácticas, Fichas, Cuadernos, etc**... Existen muchos ejemplos y muy buenos: Cuello, A. 1992, Montero Zurita, E. 1999, García Camporro, C. y Gutiérrez Roger, X. 2000, entre otros. En general están dirigidas a escolares o a grupos organizados de jóvenes; animan al lector a «descubrir» partiendo del principio de que nadie es un folio en blanco, sino que hay que provocar que desmenuce lo que observa a primera vista. ¿Dónde está? Su contexto y localización geográfica; los elementos más representativos del paisaje. La percepción, haciendo el ejercicio de realizar un croquis y valoración del grado de satisfacción del estímulo. También proponen que se trabaje de distintas perspectivas —a simple vista/ con prismáticos—. Algunas trabajan sobre la integración del hombre en ese entorno: el modelado histórico por los trabajos y aprovechamientos tradicionales. Las menos, proponen un análisis de los factores de transformación: identificación,

valoración del grado de afección, los efectos sobre determinados elementos del paisaje (pueblos, vegetación, fauna, incluso estilo y modos de vida), y lo que me parece más interesante, el grado de reversibilidad de las acciones humanas.

c) **Encuentros en la Naturaleza**. Son actividades que están presentes en espacios protegidos y también como campañas. Tienen la enorme ventaja de estar dinamizadas por monitores, que como ya se ha dicho son una garantía de aprovechamiento. Las mas conocidas son las relativas a la reforestación, recurriendo siempre en el mensaje a unos paisajes idílicos, en general falsos, donde los árboles son fuente asegurada de todas las bondades del paisaje. Otras como «Aragón Limpio», motivan hacia la reflexión de la pérdida de calidad de un paisaje por el abandono de residuos. Imprescindible es hacer referencia al programa del Ministerio de Educación conocido como

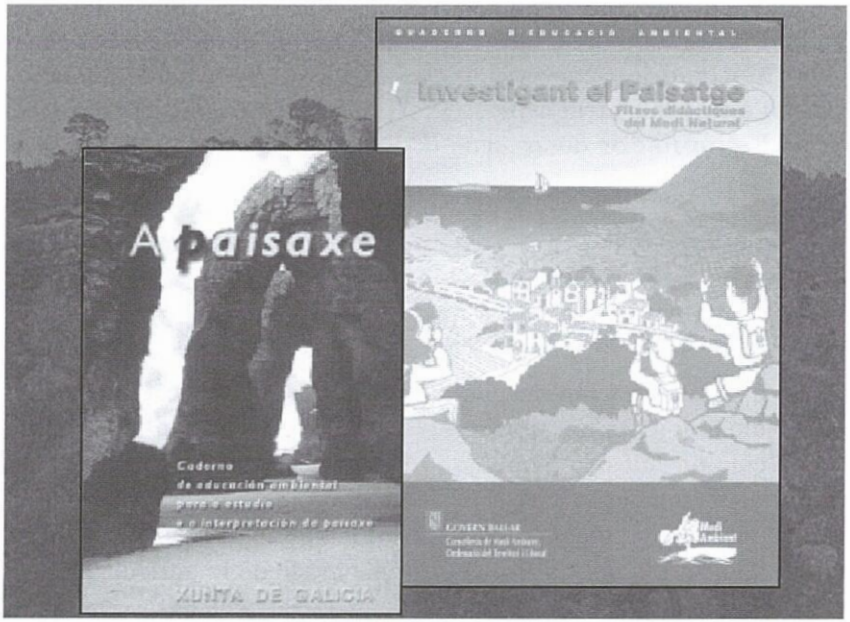

Fig. 6. *Algunos ejemplos de unidades didácticas del paisaje.*

«Pueblos Abandonados», donde además de reconocer el paisaje, la identidad cultural de ese territorio, los chicos permanecen durante un periodo de tiempo trabajando en la restauración de ese pueblo y su entorno.

Carmelo Marcén y Javier Benayas (1994), explican el alto valor didáctico del paisaje y proponen que para completar el aprendizaje de símbolos y estructuras es necesario completarlos con el descubrimiento de los valores afectivos. Este es un argumento muy importante a la hora de valorar el paisaje como sujeto de programas de EA, ya que ofrece un marco:

— **Motivador**, como escenario con elementos atractivos

— **Estimulador** de los sentidos por la observación de una panorámica que ayuda a despertar capacidades contemplativas.

— **Interdisciplinar**

— **Encubridor de misterios** (la información oculta)

— **Globalizador**, el paisaje es más que la suma de las partes

— **Realista y concreto**, ya que las unidades de paisaje son facilmente identificables

— **Para la clarificación de actitudes** al desencadenar juicios de valor estéticos o éticos del observador frente a la conservación del entorno.

— **Para la implicación a la acción** por la identificación de factores de perturbación y propuestas de medidas correctoras.

EL PAISAJE COMO VEHÍCULO PARA TRABAJAR CONCEPTOS AMBIENTALES

La popularización del medio ambiente ha introducido en nuestro lenguaje habitual terminología con contenido científico o técnico. Esta circunstancia supone la vulgarización de algunos términos, como es el caso del calificativo ecológico, el coche ecológico, el papel ecológico, el detergente ecológico, etc... siendo esto un mal uso del término en general, con algunas excepciones como es el caso de la agricultura ecológica. En todo caso sirve para promover productos o servicios

que pretenden ser menos agresivos con el medio ambiente.

El carácter integrador del paisaje, permite introducir conceptos de gran calado en EA.:

Biodiversidad, aludiendo al conjunto de especies, ecosistemas y hábitats presentes en un territorio concreto. Es un concepto que supera al de riqueza, no se trata de que elaborar la lista de especies, sino de la forma en que se organizan los elementos del paisaje y el grado de naturalidad o intervención humana que les afecta.

Ecosistema, como nivel de organización de los elementos vivos y su medio físico. Es un concepto complejo, que acepta diferentes aproximaciones de percepción.

Endemismo, referida al área de distribución restringida de una especie. En un determinado paisaje, resulta más fácil explicar que una especie, sólo esta presente en ese territorio. Es el caso de *Petrocoptis pseudoviscosa* , una pequeña planta presente sólo en los desfiladeros del Congosto de Ventamillo, en Huesca. La referencia sería el «desfiladero», paisaje singular con una serie de características que determinan la presencia de especies únicas.

Estado de conservación. Es fácil convencerse de que una determinada especie merece nuestra protección, o protección legal, porque es muy escasa o muy peculiar, incluso porque tiene un cierto carácter emblemático. Esto está muy bien, pero si hay algo que está en franca regresión son sistemas cuyo grado de naturalidad sea importante. Podemos utilizar los humedales como modelo ¿lo importante es tener superficies de agua? Con los pantanos quedaría resuelto. ¿Qué buscamos en paisajes como las Saladas de Monegros, donde el agua superficial solo aparece unos pocos días al año?. Esta circunstancia genera una cierta polémica, ya que para comprender exactamente el valor de estos paisajes hay que superar el concepto estético estereotipado.

Gestión ambiental, como conjunto de acciones técnicas y administrativas dirigidas a reducir el deterioro producido por la actividad humana. Para trabajar este concepto, el paisaje nos sitúa en el mejor de los escenarios : autorizaciones de actividad, diversos niveles de pro-

tección urbanística y ambiental, información de los recursos naturales y de su aprovechamiento, conflictos de intereses, propuestas de nuevos proyectos, etc... todo ello en un territorio concreto y reconocible.

Impacto ambiental, con este concepto hay mucha confusión fuera del ámbito puramente técnico. El impacto se refiere a las consecuencias negativas en el medio ambiente derivadas de un determinado proyecto. La Evaluación de Impacto Ambiental, EIA, es un proceso administrativo regulado normativamente que asegura que se van a hacer una serie de Informes Ambientales de diagnóstico. La declaración positiva o negativa, dependerá no solo de las consecuencias ambientales, sino de manera muy sustancial, del grado de cumplimiento de objetivos por el cual se promovió el proyecto original. Todo esto en abstracto resulta farragoso. Utilizar un paisaje – Los Mallos de Riglos, en el que se promueve un proyecto de construcción de una presa que inunda el valle y reduce la verticalidad de la formación geológica, para obtener así x M^3 para regar un territorio lejano, que persigue incrementar el nivel de vida de sus habitantes, puede resultar un buen ejemplo para comprender cada uno de los conceptos a los que antes he aludido. En todo caso el grado de reversibilidad de los impactos, si que debería ser un factor a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de EA.

Desarrollo sostenible, definido en el informe Brudtland (1987), con el objetivo de hacer desaparecer la dicotomía o enfrentamiento entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico, productivo, etc...

Se define como *«el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas»*. Este concepto ha ido evolucionando ya que entonces se orientaba principalmente al agotamiento de recursos, sobretodo los energéticos. La Cumbre de la Tierra introdujo la idea de la conservación de la biodiversidad. Además también hay que ser solidarios con las necesidades actuales de otros pueblos por lo que tenemos que pensar en un concepto más igualitario socialmente.

Utilizando el paisaje como sujeto, resulta muy adecuado introducir este término. ¿cómo vamos a asegurar la permanencia para las generaciones venideras de un paisaje sobre el que están actuando factores de perturbación irreversibles?.

Huella Ecológica. Resulta un ejercicio del máximo interés reconocer y calcular la cantidad de territorio que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades de consumo y para asimilar los residuos que producimos (Gobierno de la Rioja, 2002). Para ello es necesario primero definir un nivel de vida específico y un territorio concreto. Se calcula la huella ecológica por habitante y se compara con la capacidad de carga de ese territorio y se expresa en hectáreas por habitante y año. En los países occidentales siempre el cálculo sale superior. El ejercicio se puede hacer a nivel local, sobre un plano topográfico en el que previamente se caracticen los paisajes asignándoles un valor acordado, por su belleza, singularidad, funcionalidad, etc... Una vez calculado se superpone el área de afección y se reconoce el territorio y los paisajes afectados por la actividad cotidiana de nuestra comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

BENAYAS DEL ÁLAMO, J. 1992. *Paisaje y educación ambiental. Evaluación de cambio de actitudes hacia el entorno*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

BENAYAS DEL ÁLAMO, J., HERAS HERNÁNDEZ, F., DE LUCIO FERNÁNDEZ, J. V., MARCÉN ALBERO, C., PINO ESCUDERO, E. Y RUIZ, J. P. 1994. *Viviendo el Paisaje. Guía didáctica para interpretar y actual sobre el paisaje.* Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid/ Fundación NatWest/Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental.

BUREL, F. Y BAUDRY, J. 2002. *Ecología del paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones*. Madrid, Mundi-Prensa.

CALVO, S. 2001. *Un balance de la Educación Ambiental: dónde estamos y dónde queremos ir*. Ponencia plenaria en II Jornadas de Educación Ambiental en Aargón. Jaca. 2001.

COOPENS. Y 1983. *Le singe, l'Afrique et l'homme*. Ed Fayard. París.

CUELLO, A. 1992. *Leyendo el paisaje en la escuela*. IV. Escuela de Otoño para la Educación Ambiental. Sevilla, Junta de Andalucía.

FOLCH, R. 1999. *Diccionario de socioecología*. Barcelona . Editorial Planeta.

FORMAN, R. Y GODRON, M. 1986. *Landscape Ecology*. New York, John Wiley and Sons.

GARCÍA CAMPORRO, C. Y GUTIÉRREZ ROGER, X. 2000. *A paisaxe. Caderno de educación ambiental para o estudio e a interpretación da paisaxe*. A Coruña, Xunta de Galicia.

GOBIERNO DE LA RIOJA, 2002. *La huella ecológica de La Rioja*. La Rioja, Gobierno de la Rioja.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1981. *Ecología y Paisaje*. Madrid, Blume.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. 1985. *Invitación a la ecología humana. La adaptación afectiva al entorno*. Madrid, Tecnos.

MARGALEF, R. 1992. *Planeta Azul, Planeta Verde*. Biblioteca Scientific American.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE 1999. *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. Madrid. Centro de Publicaciones. MMA.

MONTERO ZURITA, E. 1999. *La interpretación del paisaje. Fundamentos teóricos y propuesta de actividades*. Madrid, Centro de profesores y Recursos de Coslada.

SANZ HERRÁIZ, C. 2000. «El paisaje como recurso» en *Estudios sobre el paisaje*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid/Fundación Duques de Soria.WHITE, W. 1967. *The last landscapes*. New York, Mc Graw-Hill.

VERNET, J.L. 1997. L'homme et la fôret médoterranéenne de la préhistorie a nos jours. Ed. Errance, Coll. Des Hésperides, París.

✠ ✠ ✠

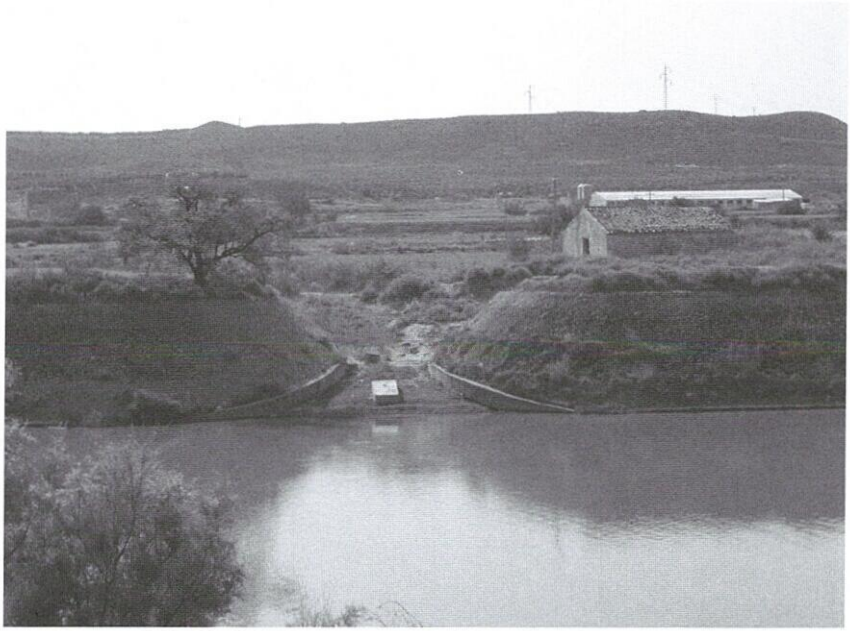

Taludes de ribera y puerto para paso de barcas (Sástago, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2001.

Azud en la acequia de la Almozara (Alagón, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2002.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 101-128
ISSN: 0212-5552

LA MANÍA PAISAJÍSTICA

JOSÉ ÁNGEL BERGUA AMORES
Departamento de Psicología y Sociología
Escuela Universitaria de Estudios
Empresariales de Huesca
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: El paisaje puede analizarse desde tres puntos de vistas diferentes. Desde un punto de vista realista puede entenderse que abarca sólo a la naturaleza. Desde un punto de vista culturalista cabe interpretar que involucra acoplamientos socionaturales. Y desde un punto de vista político puede entenderse que es un producto de la dominación de los pueblos por las ciudades. Los tres puntos de vista se suceden en el tiempo respondiendo a los cambios que ha ido experimentando la sociedad. Además, cada nuevo punto de vista englobará y permitirá comprender mejor el anterior. En este artículo se intenta mostrar la pertinencia del punto de vista político. Para ello se alude a una investigación realizada en una comarca oscense, el Somontano, parte de ella ocupada por el Parque Natural de la Sierra de Guara desde 1981.

PALABRAS CLAVE: Constructivismo, Pueblo, Violencia simbólica, Postmodernización.

TITLE: *The phatos of landscape.*

ABSTRACT: *Landscape can be analyzed from three differents points of view. From a realistic point of view lanscape is a part of nature. From a culturalistic point of view landscape is a part of relations between nature and society. Finally, from a politic point of view, landscape is produced by power relations between cities and countries. All explanations has been produced into differents social changes. Moroever, each point of view can understand the previous one. This paper tries to show the necessity of a politic point of view. In order to justify that it reffers a research about a region of Huesca, The Somontano, part of it occuped by a Natural Park since 1981.*

KEY WORDS: *Constructivism, Popular culture, Symbolic violence, Postmodernism process.*

—Texto recibido en septiembre de 2002—

BIBLIOTECA AZLOR
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
HUESCA

1. INTRODUCCIÓN

Decía Simmel (2001: 265-282) en un escrito fechado en 1913 que si «la naturaleza es un todo, una conexión sin fin de las cosas, un ininterrumpido producir y negar de formas, el paisaje es el recorte y fijación de ciertos elementos y relaciones naturales». No le faltaba razón a Simmel en sus observaciones pues etimológicamente el término paisaje deriva de la raíz indoeuropea *pak* que significa, «atar», «fijar» «asegurar» (Roberts y Pastor, 1997: 121) (1). Este reconocimiento de que el hombre inventa paisajes está pues inscrito en la lengua, la cultura, y lo que Simmel hace es reconocerlo. Sin embargo, este paso, aunque hoy parezca obvio, no lo fue en su tiempo y puso a Simmel por encima de la opinión de sus contemporáneos pues éstos tendían a considerar el paisaje en términos exclusivamente realistas. En efecto, por lo que a España respecta, en la ley de parques de 1916 se entiende que la belleza del paisaje es un atributo de la naturaleza y no una proyección del observador.

Como vemos, el gran sociólogo alemán es capaz de reconocer a principios de siglo que el paisaje es una categoría de segundo nivel que tiene que ver no con la naturaleza sino con el acoplamiento de lo social y lo natural. El problema es que el hombre sólo aparece en ese segundo nivel, como observador, pero no en el primero, el relativo a la realidad, como actor. La razón de no reconocer al hombre como parte integrante de la realidad paisajística es que a principios del siglo XX esa presencia humana no se veía. Si luego el hombre ha aparecido dentro del paisaje es porque se han dado ciertos cambios que lo han hecho posible. Para intuirlos es necesario tomar nota de otro comentario de Simmel. Esta vez en relación a la aparición de la noción misma de paisaje. En su opinión es un producto moderno pues entre los anti-

(1) En la misma dirección apunta el radical *gart-* del que derivan «jardín» , *«garden»,* etc, y que en los dialectos del del germánico occidental significa «guardar» en el doble sentido de prohibir y de proteger (Prioul, 1998: 244). El jardín y el paisaje son pues dos realidades emparentadas en las que sólo cambia la escala de humanización de la naturaleza.

guos y premodernos no hay predisposición ninguna para ver ni construir tal clase de realidades. Y a ese no poder percibir el paisaje que padecen primitivos y antiguos acompaña un «sentirse inmersos en el todo de la naturaleza». Aquí se nos ofrece un explicación de por qué el hombre inventa paisajes. Se deduce que, en el proceso de modernización, a medida que el hombre se separaba de la naturaleza, ha sentido la necesidad de sustituir su presencia por una re-presentación, un simulacro. Pues bien, lo que ha sucedido desde Simmel es que ha habido un cambio posterior a la modernización por el que el hombre no sólo se siente lejano de la naturaleza sino de la relación de acoplamiento y cohabitación entre el hombre o lo social y lo natural. Y del mismo modo que hiciera con la naturaleza, también en este caso ha sentido la necesidad de compensar ese alejamiento creando simulacros, en este caso socionaturales. En este sentido la definición que propone el Convenio Europeo sobre el Paisaje del año 2000 es elocuente: «Paisaje designa una parte del territorio percibido por las poblaciones que resulta de la acción combinada de factores naturales y/o humanos y de sus relaciones». El cambio que lleva a hablar del paisaje en términos socionaturales, como hace El Convenio Europeo sobre el Paisaje, podemos denominarlo postmodernización.

En este artículo vamos a hacer referencia con más detalle a estos dos cambios. Pero para analizarlos mejor nos veremos obligados a atender a un tercer nivel que también percibimos que involucra la noción de paisaje, el de la construcción de la realidad. La introducción de este nuevo nivel no debe sorprender pues ya Simmel se vio obligado a saltar de la realidad a la observación de la realidad para comprender mejor la «naturaleza» del paisaje. Lo que hizo fue introducir al hombre en tanto que observador y descubrir así la dimensión socionatural del paisaje. Pues bien, también nosotros, para comprender esta nueva noción de paisaje, deberemos saltar de nivel y mostrar que ese paisaje socionatural del que tanto se habla actualmente es el resultado de ciertas relaciones de poder. Desde un punto de vista sociológico compro-

baremos que el paisaje según se entiende hoy, en términos de realidad socionatural, es un producto de la relación de poder o de dominación que hay entre las ciudades y los pueblos. Esta relación de poder y sus efectos la observaremos en una zona del Prepirineo de Huesca, la comarca del Somontano, parte de ella ocupada por un lugar de indudable encanto pasisajístico, el Parque Natural de la Sierra de Guara (2).

2. LA SOCIEDAD CONTRA LA NATURALEZA

Hemos visto que, según Simmel, entre los primitivos no hay mucha distancia entre el hombre y la naturaleza. En este sentido merece la pena recordar la tan conocida carta, fechada en 1885, en la que el indio Seattle contesta a la oferta de compra de los territorios de su pueblo realizada por el presidente de Estados Unidos: *«¿Cómo intentar comprar o vender el cielo, el calor de la tierra?. La idea nos resulta extraña (...). Sabemos que el hombre blanco no entiende nuestras razones ..., la tierra no es su hermana sino su enemiga y cuando la ha aniquilado se retira de ella ... El hombre debe tratar a las bestias de esta tierra como a sus propios hermanos ... Cualquier cosa que le pase a los animales le pasará también al hombre. Todos los seres están relacionados. Si les vendemos nuestra tierra ámenla como nosotros la hemos amado. Preocúpense de ella como nosotros nos hemos preocupado»*

En 1896 James Mooney relata en el resumen anual de la Oficina de Etnografía Americana un testimonio parecido. En este caso es el profeta *sioux* Smohalla quien habla: *«Es un pecado herir o cortar, descarnar o arañar a nuestra madre común con los trabajos agrícolas. ¿Me pedís que trabaje la tierra?*

(2) Se trata de una investigación sobre la identidad y desarrollo del Somontano encargada por la Mancomunidad del Somontano y realizada por Amalia Aguilar, Ramón Alvarez, Gaspar Mairal, Elisa Sánchez, Raquel Santiso José Angel Bergua. Un resumen de la misma fue presentado en el Congreso Nacional de Antropología de 2002 celebrado en Barcelona con el título «Un estudio sobre identidad y desarrollo en la Comarca del Somontano»

¿Os creéis que tomaría un cuchillo y lo hundiría en el seno de mi madre? Si así lo hiciese, al morir ya no me acogería en su seno ¿Me pedís que labre y quite las piedras? ¿Os creéis que mutilaría sus carnes a fin de llegar a sus huesos Si así lo hiciera no podría entrar en su cuerpo para nacer de nuevo ¿Me pedís que corte la hierba y el heno, que lo venda y me enriquezca como los blancos? ¿Cómo osaría cortarle la cabellera a mi madre?» (Eliade, 2001: 181)

En los dos testimonios se observa que el hombre se siente hermano del resto de seres vivos e hijo de la Naturaleza. Lo que diferencia a la modernidad occidental de la mentalidad primitiva por lo que a la relación con la naturaleza respecta es que los primitivos ensayan relaciones de acoplamiento y cohabitación mientras que los modernos han apostado por la distinción jerárquica. Sin embargo, este proceso de diferenciación jerárquica no bastará para hacer que los modernos perciban paisajes

Esto se observa con bastante claridad en la Edad Media Europea. Para el europeo anterior a la modernidad la naturaleza era algo que se percibía con miedo y que tenía un carácter demoníaco. Esta visión de la naturaleza como algo negativo encaja bastante bien en el contexto de una sociedad influida por una religión que considera pecaminoso todo lo natural y todo lo femenino. Por eso en pintura, por ejemplo, el tema paisajístico no existe. Habrá que esperar al siglo XIV para ver aparecer en los lienzos de ciertos pintores venecianos un paisaje que comenzará siendo fondo y luego se convertirá, poco a poco, en tema. En el siglo XV, aunque la naturaleza atrae a ciertos artistas, todavía es muy poderosa la influencia religiosa que aparta al hombre de ella. En esa época Petrarca se convirtió en el primer europeo en trepar, por placer, a la cima de un pico, el Mont Ventoux, cercano a su casa de Vaucluse en la Provenza francesa. La experiencia le produjo un gran sentimiento de culpabilidad pues la belleza que se le ofrecía sentía que podía alejarle de Dios (Williams, 2002: 164). En cambio, en esa época, los chinos llevaban ya más de diez siglos enamorados de la belleza de la naturaleza indómita. Y es que las montañas, para los chinos y otros pueblos orientales,

siempre han estado íntimamente relacionadas con la espiritualidad y no divorciada de ella (Keswick, 1993: 49)

En Europa, a medida que nos alejamos de la Edad Media y nos aproximamos a la Modernidad, podemos observar que la opinión que se tiene de lo natural cambia. Pero no se trata de que se valore positivamente, como sucede entre ciertos pintores, pues aún tendrá connotaciones negativas, sino de que ya no se la teme. Trías (1999) ha recogido la opinión que a mediados del XVIII tenía un viajero de los Alpes: *«esas formas caóticas carentes de gracia y de belleza, ese compendio de horrores y fealdades que son los Alpes con sus repugnantes extensiones nevadas, malformaciones irregulares y glaciares»*. Estamos en los comienzos de la Revolución Industrial, en vísperas de la Revolución Francesa y a poco más de un siglo de que Nietzsche anuncie la muerte de Dios. Por eso la opinión del viajero es tan moderna. Y lo que se ve en ella no es un distanciamiento de la naturaleza porque sea fuente de mal. Más bien se observa una actitud arrogante y de desprecio. Este cambio se debe a que, si en la época anterior Dios era la antítesis de lo natural, en esta nueva época lo será el Hombre. Pero este cambio no basta. Si el hombre moderno ya no teme a la naturaleza y se puede permitir el lujo de mirarla con desprecio es porque ha logrado dominarla. De hecho, el proceso de modernización es, en gran medida, el proceso de dominio de la naturaleza

Este dominio se realizará de dos modos. En el plano económico, la actividad industrial sustituirá las relaciones de acoplamiento y cohabitación que, en cierto modo, caracterizan a las actividades primarias, las más importantes en la premodernidad, por otras de explotación que incrementarán el orden social interno generando cada vez más desorden y degradación en el ecosistema natural. Por otro lado, en el plano cognitivo, el hombre moderno se lanzará sobre la naturaleza armado con un nuevo y temible modo de conocer, la ciencia. En este sentido, conviene recordar a Bacon, uno de los apólogos del método experimental, cuando sugiere colocar a la naturaleza en el potro de tortura y extraerle todos sus secretos (Getty,

1996: 28). En definitiva, tanto en el plano económico como en el científico la naturaleza es convertida por el hombre moderno en un objeto. Este es el contexto en el que habla de los Alpes el viajero del siglo XVIII.

Sin embargo, todo es bastante más complejo. Además del impulso que pone al hombre por encima de la naturaleza y convierte a ésta en objeto de explotación y conocimiento, hay otro, de signo contrario, que lleva al hombre a querer justificar su orden social apelando, no a Dios, como sucediera en la premodernidad, sino a la naturaleza. Esta «naturalización» de las convenciones sociales se convertirá en un importante y eficaz mecanismo ideológico que todavía hoy funciona. En efecto, decir de tal o cual asunto social que tiene una base natural es un modo de justificarlo y de defenderlo frente a la artificiosidad que tiende a adjudicarse a lo humano. El uso de este recurso ideológico demuestra que el hombre moderno no supo estar a la altura de su antropocentrismo y que necesitó echar mano de instancias exteriores para justificar su orden. Aunque quizás lo que sucedió fue, simplemente, que el hombre moderno, aunque quiso, no supo o pudo romper su vínculo con la naturaleza. Sea como fuere, lo cierto es que a la consideración de la naturaleza como objeto de explotación y de conocimiento científico, acompañará siempre, como una sombra, el regreso imaginario a la naturaleza. Estos dos movimientos, a la vez complementarios y contradictorios, van a ser una constante de la Modernidad. Sin embargo, aún no hemos llegado a la consideración de la naturaleza en términos de objeto estético. Para que este paso se dé es necesario que el hombre se sienta saturado y desbordado por la creciente artificiosidad de la sociedad moderna (3). Este ánimo

(3) El caso de España es distinto. Según Pena (1982: 61 y ss.), después del fracaso de la Revolución de 1868 ciertos intelectuales progresistas, como Giner De Los Ríos, sugerirán redescubrir España estudiando las costumbres, el folklore y los paisajes . Esta sugerencia que hará suya gran parte de la Generación del 98 intenta huir de la grandilocuencia y los recuerdos de la grandeza pasada que se impulsaban oficialmente. El paisaje del que habla Giner y que por aquella época se pintaba apenas tiene presencia humana. Por otro lado, es curioso comprobar cómo, comparando el paisaje «femenino» del Norte y Noroeste con el «masculino» de Castilla , Giner reproducirá esa atávica tendencia de rememorar un pasado glorioso con la que parecía no estar de acuerdo.

es posible encontrarlo ya en los orígenes de la Revolución Industrial. Así se lamentaba por aquella época el escritor inglés Charles Jenner: «no diviso ningún claro verde, ningún riachuelo borboteante, ninguna fuente burbujeante desde la rocosa colina» (Williams, 2002: 189). Este ánimo se generalizará en la segunda mitad del siglo XIX. Coincidiendo con un optimismo casi generalizado en la capacidad del hombre para dominar y conocer la naturaleza, surgirá entre ciertas élites el deseo, cada vez más poderoso, de regresar a ella. En efecto, en el siglo XIX, distintas gentes llamaron la atención sobre el deterioro del entorno medioambiental, impulsaron una apropiación estetizante y romántica de parajes y especies amenazados por la industrialización, se impulsaron prácticas naturistas como el vegetarianismo o el nudismo y aparecieron viajeros que buscaron una naturaleza lo más virgen y desconocida posible. Fueron precisamente estos viajeros los que descubrieron algunos de los parajes hoy más protegidos por la legislación y más visitados por los turistas.

En el caso de Huesca los viajeros venían de Francia y las bellezas naturales que más les sedujeron fueron los Pirineos y el Prepirineo de la Sierra de Guara. Muchos de ellos, por ejemplo Lucien Briet (uno de los responsables de que en 1918 el Valle de Ordesa se convirtiera en Parque Nacional), pasarán de la mera contemplación extática del Pirineo a sentir la necesidad de solicitar su protección. Por lo que respecta a la Sierra de Guara, también fue visitada por Briet y otros a finales del XIX. Sin embargo, quien impulsó el auténtico descubrimiento fue Pierre Minvielle, que incluso escribió un libro sobre la zona. Se publicó en 1974 y se basa en las visitas que hizo desde 1950. Ahora bien ¿cómo veían estos viajeros franceses la Sierra de Guara?.

Pues no les atrajeron sus gentes ni su acoplamiento con el entorno sino la naturaleza. Así, cuando Saint-Saud visita por primera vez Rodellar en 1881, aunque calificará al pueblo de «enclave pintoresco», confesará que su interés no era el pueblo sino la «poética fuente del Mascún», ése lugar al que tantos turistas peregrinan actualmente. En 1883 Saint Saud

volvió de nuevo el Somontano. Su interés seguía orientándose hacia la naturaleza. Sin embargo, dejó caer algún comentario de lo social que había por aquellas tierras. En concreto llamaba la atención sobre la importancia arqueológica de algunos enclaves: *«si algún arqueólogo se atreve a poner sus pies en aquel paraje tan retirado que no deje de visitar Alquézar; encontrará un pueblo que conserva el nombre árabe e interesantes ruinas de los tiempos de los moros»* (Biarge y Biarge, 2000: 312). Así que ya a principios del siglo XX Alquézar resultaba arqueológicamente atractivo. Sin embargo, a Saint-Saud no debió interesarle mucho el pueblo porque no entró, sólo lo vio de lejos. Lo mismo hizo dos años antes en Rodellar. Y es que a éste y a otros viajeros les gustaba sobre todo la naturaleza y de las gentes sólo les interesaban algunas extrañas costumbres o su antigua arquitectura.

En donde se puede constatar mejor esto es en un personaje menos conocido, Albert Tissander. En 1889 relató sus viajes por el Somontano y habló muy poéticamente de la bellezas de Guara (Biarge y Biarge, 2000: 359-360). En relación al río Alcanadre dirá que sus aguas son de «color esmeralda» y que las rocas son «pináculos colados como las catedrales» e incluso «obeliscos». En cambio, lo pobladores de tan bella naturaleza no saldrán muy bien parados. De Rodellar y sus alrededores dirá que *«el mal estado de los caminos suele ir parejo con la mala calidad de la comida y no digamos de la limpieza»*. Por eso se lamenta: *«¿Cuántas veces me tuve que conformar con huevos duros para comer? ¿Y cuatas veces opté por comer al aire libre, debajo de los árboles, ante la posibilidad de ser devorado por cualquier especie de insecto de difícil catalogación que campa a sus anchas en las habitaciones de las posadas?»* (4) Esta visión está también en gran medida presente en el libro de Minvielle (1974). El texto es bá-

(4) Idénticos comentarios podemos observar en un viajero más antiguo y menos conocido rescatado del olvido por Naval Mas (1999). Se trata de Joseph Branet, sacerdote francés que huyó de Francia a España en 1792 para eludir la deportación. En sus escritos se queja de la falta de higiene de las casas del mismo modo que un siglo más tarde lo harán los primeros pirineístas franceses

sicamente un listado de excursiones pero también hay alguna referencia al medio natural y humano. También el lenguaje poético se reserva para las maravillas que encierra el paisaje natural. Sin embargo, a diferencia de los aventureros franceses que le precedieron, Minvielle se refiere algo más y con mayor respeto a los habitantes y a sus costumbres o estilos de vida. Eso si, advierte al lector que no hay medios de transporte para acceder a Rodellar ni alojamientos. A pesar de eso —añade Minvielle— el visitante podrá contar con la generosa hospitalidad de los lugareños.

¿En qué res
belleza de la S
para estos via
primer lugar, e
za de difícil acc
ta de cualidade
segundo lugar,
ras herederas
desconocido. E
que no se cons
para la mirada
cés es lo human
bio la naturale
muerto (los rest
cos) sí que son
levantes. Dicho
que le sobra al
convertirse en
gente.

3. LA CIUDAD CONTRA LOS PUEBLO

El término paisaje deriva de la raíz latina pag- que significa aldea, poblado. Por su etimología se relaciona con país (que en francés significa territorio rural), paisano

to en el campo s
rentado con el
la relación jerá
cula a las ciuda
blos, la resiste
las imposicione

neolítico es un ser errante que «anda a tientas por la vida» y el posterior arraiga en la tierra que cultiva, el hombre civilizado —dice Spengler— vuelve a ser un nómada pero esta vez intelectual. Esta tendencia al desanclaje de la tierra está presente en todas las culturas y tiene su epicentro en las ciudades». «Por eso —continúa Spengler— la historia universal es la historia del hombre urbano». Lo que habría de añadirse a esta lúcida y contundente observación es que esa historia universal se ha construido contra los pueblos en varias fases que son idénticas a las que ha soportado la naturaleza hasta convertirse en paisaje. En primer lugar, se ha convertido a los pueblos en objeto de explotación o de intercambio desigual; en segundo lugar, se los ha considerado objeto de conocimiento; en tercer lugar, han sido también convertidos en recurso ideológico; finalmente, han debido padecer la transformación en objeto estético. Sólo al final de ese proceso los pueblos podrán ser considerados parte del paisaje. Pero antes de tratar la relación de poder que vincula a pueblos y ciudades conviene empezar por algo más elemental, sus diferencias. Las más importantes, además del tamaño, son dos.

En primer lugar, los pueblos connotan una relación de vecindad y proximidad con la naturaleza de la que carecen las ciudades. En efecto, la naturaleza que observamos en las ciudades está casi absolutamente domesticada en su interior (como pasa en los parques o con los árboles y jardineras que se colocan en las vías públicas) y degradada en su periferia más inmediata. En cambio, dentro y fuera de los pueblos tenemos una naturaleza algo más «salvaje» y bastante menos deteriorada. Así que los habitantes de los pueblos tienen un trato más directo con la naturaleza. Esto no implica que predominen las actividades agropecuarias. Sea cual sea el trabajo que tengan los habitantes de los pueblos, por el hecho de vivir en ellos, ya a través de los sentidos (vista, oído, olfato) la experiencia de la naturaleza es más directa e inmediata que en las ciudades. Esta es probablemente, la diferencia más notable entre las ciudades y los pueblos: las primeras se distinguen de la naturaleza (socie-

dad/naturaleza) mientras que los segundos permanecen acoplados a ella (sociedad-naturaleza).

Otra importante diferencia entre los pueblos y las ciudades tiene que ver con las relaciones internas, entre las gentes, que se practican en uno y otro lugar. En los pueblos el estilo de sociabilidad dominante es el comunitario mientras que en las ciudades tiende a predominar el individualista. En 1887 el escritor inglés Hardy veía así la sociabilidad urbana: «cada individuo es consciente de sí mismo pero nadie es consciente de todos colectivamente» (Williams, 2002: 271). De los pueblos se podría haber dicho justamente lo contrario: hay conciencia de comunidad (familiar, local, etc.) pero no conciencia individual. Por lo tanto, del mismo modo que sucede en las relaciones entre lo social y lo natural, que es de distinción en las ciudades (/) y de acoplamiento en los pueblos (-), también las relaciones entre las gentes urbanas tiende a ser de distinción o de indiferencia mientras que las de los pueblos son más bien de acoplamiento o cohabitación. Esta cohabitación no implica que las relaciones entre las gentes sean buenas pues también pueden ser de hostilidad. Y es que lo contrario de la sociabilidad comunitaria (amistosa u hostil) es la indiferencia. La escala de sociabilidad comunitaria comienza en la casa, aún muy importante, continúa en el pueblo y se proyecta hacia otros pueblos dando lugar a la comarca, el «país» (término muy usado en Francia pero también en el Pirineo oscense) o la «redolada» (término aragonés que designa los pueblos con los que uno tiene relación)

Las ciudades y los pueblos no son sólo dos lugares diferentes. Hay también, como ya hemos avanzado, una relación de explotación entre ellos que se inicia con el proceso de modernización y que aún hoy continúa. Es probable que en la premodernidad los estilos de vida de los pueblos e incluso su misma cultura fueran muy importantes en las ciudades. Quizás en aquella época las relaciones oficiales o instituidas entre los pueblos y las ciudades estuviera más cerca de la cohabitación (ciudad-pueblos). Sin embargo, con la modernización las rela-

ciones que tendieron a imponerse fueron las de la distinción y explotación (ciudad/pueblos). Williams (2002: 80) ha descrito el proceso así: «Una ciudad come lo que sus vecinos del campo cultivan. Y puede hacerlo a cambio de los servicios que ofrece en las esferas de la autoridad política, la ley y el comercio a quienes están a cargo de la explotación rural... Pero luego, los agentes de poder y las utilidades llegan, por así decirlo, a alienarse y por encima de la explotación entrelazada se desarrolla lo que podría entenderse como una explotación de hecho del campo en su conjunto por parte de la ciudad en su conjunto». Ibáñez (1991: 98) también se ha referido a la explotación del campo pero la ha entendido de otro modo y la ha descrito más clara y contundentemente: «La ciudad es una fábrica de mierda. Receptora de alimentos y emisora de excrementos. El campo —por el contrario— es emisor de alimentos y receptor de excrementos. Así de sencillo».

En Huesca la explotación de los pueblos por la ciudad está presente en el Plan de Desarrollo elaborado para la provincia en 1961 (Cuesta, 2002: 390-397). En el apartado referido a la vivienda, aunque la población urbana es tan sólo el 11% del total, se sugiere para ella la construcción del 70% de viviendas nuevas. Este aumento tan espectacular previsto para las ciudades no tiene que ver con la natural tendencia de las ciudades a crecer y de los pueblos a despoblarse. Hay también bastante interés político para impulsar este desarrollo desigual. El mismo plan propone reducir en un 25% la población agrícola, unas 28.000 personas activas que viven, la mayor parte de ellas, en la mitad norte de la provincia. Y en cuanto a los pueblos incomunicados (168 en total), no se propone solucionar su situación sino que el Patrimonio Forestal del Estado los compre para su repoblación forestal y ganadera. El 68% de los pueblos que se han calificado como de inminente desaparición pasarán a formar parte del PFE. ¿Cuáles son los criterios que se siguen para decretar la muerte y supervivencia de los pueblos?. Pues los económicos, ya que se compara la productividad y rentabilidad de las actividades tradicionales con las

que aporta la forestación e incluso los embalses. Como dice Cuesta, «esta política estatal tiene como base un objetivo: la explotación de los recursos del espacio periférico debe pasar al proceso general de apropiación y producción del centro». Más claro: los pueblos son puestos al servicio del desarrollo de las ciudades.

Los otros dos procesos, además de la explotación, que anteceden a la conversión de los pueblos en objeto estético susceptible de ser catalogado como paisaje tienen la característica común de acentuar la condición objeto de los pueblos. Lo harán convirtiendo al pueblo en materia de conocimiento y lugar de inspiración ideológica. Ambos procesos están íntimamente unidos

Si observamos el Diccionario de Autoridades del XVIII y tomamos nota de los significados adjudicados a los términos «pueblo» y «cultura» observamos que no tienen los significados y connotaciones que se le adjudicarán después y que tampoco se ha establecido ninguna asociación entre ambos términos. En efecto, el término «pueblo» todavía significaba simplemente lo opuesto a la ciudad. Por su parte, el término «cultura» estaba relacionado con la actividad agrícola y se llamaban «incultos» no a los analfabetos sino a los terrenos no cultivados. Este mantenimiento de los significados originales del «pueblo» y de la «cultura» coincidía con una relativa autonomía de los pueblos y de sus tradiciones. Y es que las élites de entonces, los nobles y la Iglesia, impusieron un orden que permitió disfrutar a las gentes de bastante libertad cultural (Gellner, 1994: 24). Desde un punto de vista cultural la modernización de la sociedad se inicia cuando las élites comienzan a ver con preocupación las prácticas culturales de las gentes, principalmente las de los pueblos. Quien primero dio ese giro, entre 1550 y 1650, fue la Iglesia (Burke, 1991: 295 y ss.). Sin embargo, el momento clave a partir del cual las élites inician realmente la represión y desmantelamiento de la cultura popular es la Revolución Francesa. Y el principal instrumento que se propuso para civilizar al pueblo fue la escolarización universal. Paradójicamente, este interés por domesticar cultu-

ralmente al pueblo surge prácticamente a la vez que se decide que la soberanía había de residir en él. Más aún, el término pueblo comienza a adquirir importancia política a medida que lo rural va perdiendo su singularidad cultural. Y es que hay una relación inversamente proporcional entre el pueblo ideal y el real. El primero sólo puede construirse destruyendo al segundo.

Después de la Revolución Francesa y de la Escuela Universal, a medida que el pueblo real iba siendo destruido y el ideal fortaleciéndose, apareció el interés por la tradición popular (Burke, 1991: 362 y ss.). Este nuevo interés por el pueblo surge entre ciertas élites urbanas. A medida que la brecha entre las dos culturas fue creciendo, algunas personas instruidas, pero saturadas de civilización, comenzaron a ver las canciones, creencias y fiestas populares como exóticas, pintorescas, fascinantes, dignas de ser recogidas y registradas. Habían dejado de participar en la cultura popular pero estaban en el proceso de redescubrirla como algo exótico y por ello interesante. Estaban empezando a admirar al pueblo, aquél del que había surgido esa extraña cultura. Sin embargo, este interés de la ciencia social y de los románticos por coleccionar y archivar las prácticas populares no supuso ni mucho menos la salvación de la cultura popular sino su entierro definitivo. En efecto, estos estudios, al estar hechos por los cultos, definieron más los anhelos del intelectual que el contenido real de la cultura popular que estaba desapareciendo. La recuperación de cuentos, músicas y poemas consistió más en una traducción que en una recuperación. Además, pasaron a ser expuestos, ya sin vida, en archivos y museos, Es por eso que la labor de los primeros folkloristas no corrigió el etnocidio iniciado con la Revolución Francesa o la Escuela Universal sino que lo culminó.

Estos folkloristas aceleraron también la conversión del pueblo en un recurso ideológico. En concreto, contribuyeron a dotar de contenido al abstracto pueblo alumbrado por la Revolución Francesa y apuntalaron así el Estado Nación Moderno. Desde finales del siglo XVIII y a lo largo de todo el XIX, Herder y

los hermanos Grimm en Alemania, Michelet en Francia, MacPherson en Inglaterra, etc. contribuyeron a ello.

4. LA POSTMODERNIZACIÓN

Los cambios vistos hasta aquí tienen su origen en el proceso de modernización. Lo que hemos comprobado que traen consigo es la conversión del pueblo en un objeto de explotación o intercambio desigual, en un objeto del conocimiento científico y en un objeto de inspiración ideológica. Falta, por lo tanto, prestar atención al proceso por el que el pueblo se convierte en objeto estético susceptible de ser incorporado al paisaje. Si no se ha hecho referencia a él todavía es porque no forma parte del proceso de modernización, aunque algunos pasos comiencen a darse, sino de otro que le sucederá y en el cual estamos inmersos. Se trata de la postmodernización, término quizás no del todo correcto con el que se suele designar un conjunto de cambios socioeconómicos, culturales y de los sistema de valores (Moyano, 2000: 191-220).

La postmodernización tiene también su origen en las ciudades y se caracteriza por la aparición de una nueva sociedad en la que las actividades industriales son menos importantes que las postindustriales. Con este cambio la lógica de la explotación y degradación de la naturaleza tenderá a desaparecer. Esto es debido a que las energías y materias obtenidas de la naturaleza son hoy económicamente menos importantes que, por ejemplo, la información, el factor productivo emblemático de las sociedades postindustriales. En el terreno demográfico, aunque las ciudades siguen creciendo y los pueblos continúan perdiendo población, se está produciendo un goteo constante de población urbana que ha fijado definitiva o temporalmente su residencia en los pueblos. Esta población neorrural está formada principalmente por jubilados, jóvenes alternativos y adultos de alta o media extracción social.

A estos cambios estructurales está acompañando otro muy importante relativo a los valores (Inglehart, 1991). Los viejos valores modernos que enfatizaban la seguridad y el bienestar económico están siendo sustituidos por otros postmodernos que apuestan, entre otras cosas, por la calidad de vida. Si en el plano económico las ciudades son ya menos agresivas con los pueblos y la naturaleza, en el plano de los valores pasa algo parecido. Es cierto que entre los modernos ya había actitudes de esta clase. Lo que ha cambiado es que este aprecio por la naturaleza y los pueblos se ha generalizado. El éxito de los productos «naturales», el vegetarianismo, el interés por las hierbas, las excursiones campestres, los deportes de aventuras, etc. son expresión de ese ya masivo interés por lo natural. Por lo que respecta a los pueblos, la nueva mirada orientada hacia ellos se deja notar en el éxito de la artesanía, el turismo rural, los museos etnológicos, las libros sobre estilos de vida y leyendas, etc. Tampoco hay que olvidar otro valor postmaterialista, la demanda de un trato humano más cálido, que es responsable tanto de la alta estima de la sociabilidad de los pueblos como de cambios importantes en la consideración de los recursos humanos de las empresas.

Uno de los fenómenos en los que mejor se observa la influencia de los valores postmaterialistas y, como consecuencia de ello, el cambio en la valoración de los pueblos, es el turismo rural. Observemos el fenómeno tomando nota de las opiniones de los habitantes del Somontano de Barbastro, una comarca que incluye en el noroeste parte de la Sierra de Guara, convertida en Parque Natural en 1981. En esa zona de la comarca abundan los barrancos, conjuntos arquitectónicos, pinturas rupestres y otros encantos paisajísticos (5). Todo ello ha sido protegido y promocionado por la Administración para atraer al turismo y permitir así el despegue económico de una zona que, hasta no hace mucho, era

(5) En el último de los folletos editados por la Mancomunidad del Somontano para promocionar la comarca las primeras páginas se dedican al Parque Natural y las siguientes al Santuario de Torreciudad y los vinos. Del Parque se destacan, en negrita, la fauna y la flora, las pinturas rupestres, los deportes al aire libre, la arquitectura popular y los monumentos artísticos.

la más atrasada del conjunto de la comarca. A medida que nos dirigimos hacia al sur y nos introducimos en los Monegros la comarca va cambiando de aspecto a la par que pierde encantos turísticos (6). Ahora bien ¿cómo ven los habitantes su territorio y las distinciones que en él produce ese turismo promocionado por la Administración?

Lo que ninguno de nuestros informantes dudaba es que su tierra se está convirtiendo en un paraíso para los turistas. En lo que ya no se ponían de acuerdo es en la interpretación de las razones que están llevando a cada vez más *urbanitas* por aquellas tierras. Algunos pensaban que el atractivo turístico del Somontano reside en el paisaje natural. Sin embargo, no sabían precisar del todo bien las cualidades que atraían más. En este sentido, está claro que mientras la Sierra de Guara parece haber logrado objetivar su encanto paisajístico y nuestros informantes lo reconocían, las opiniones eran algo confusas cuando se trataba de valorar por qué algunos extraños turistas, principalmente holandeses y belgas, comienzan a visitar también otras zonas aparentemente menos atractivas como son las áridas tierras de los Monegros.

También veían nuestros informantes que cada vez más turistas se interesan no sólo por los paisajes naturales sino por unas pinturas rupestres declaradas recientemente patrimonio de la humanidad y ciertos conjuntos arquitectónicos. Sin embargo, también en este caso el turista sorprendía a los nativos pues muchas veces se interesa por cosas que los lugareños, principalmente los más mayores, no consideraban en absoluto atractivas. Es el caso de algunos viejos pozos del centro de la comarca que para muchos de los nativos al perder su utilidad no merece mucho la pena interesarse por ellos. Por eso no entendían que se despilfarren tantos millones de pesetas con ellos y se dejen de lado otras necesidades, como la me-

(6) Por eso de las 24 licencias de hospedaje que hay registradas en los 19 municiopios del Somontano (incluido Barbastro, con un peso demográfico muy superior al de los pueblos que le circundan pues ninguno llega a 1000 habitantes y la capital de la comarca tiene 15.000) 14 están en los dos pueblos más próximos a la Sierra de Guara (Bierge tiene 9 y Alquézar 5).

jora de las carreteras, consideradas más urgentes.

No sólo sucede que el turista y la Administración considere atractivas y merecedoras de atención cosas que para los nativos no lo son en absoluto. También sucedía que, creyendo el nativo poder descifrar el gusto urbano y administrativo, considerara relevantes ciertos restos arquitectónicos y arqueológicos y que el turista y la Administración no lo creyeran así. Es el caso, por ejemplo, de los restos de obras árabes y de un poblado prerromano situados en las inmediaciones del mayor pueblo del sur del Somontano, Peralta de Alcofea.

Por lo tanto, el turista y la Administración desconciertan bastante al nativo por cuanto no se sabe interpretar del todo bien su mirada. Pero es que, para acabar de complicar las cosas, salvo excepciones, tampoco el turista urbano es muy hábil a la hora de valorar muchos de los encantos que la Administración ha decidido presentar como interesantes. De ahí la necesidad de crear Centros de Interpretación que no sólo intentarán educar el gusto y la percepción del turista sino del mismo nativo (7). Como es obvio, algunos de nuestros informantes, los más mayores, volvían a no entender el despilfarro de dinero que suponen dichos centros y el que se dejaran otras cosas sin atender. Algunos incluso llegaban a sospechar que los lugares se convertían en interesantes para el turista cuando la Administración había decidido presentarlos como tales. En general, esa es la opinión que se tiene cuando habla del municipio más favorecido por la inversión pública de cara al turismo, Alquézar. Algunos han llamado a esta localidad «la novia de la Diputación General de Aragón» por la gran cantidad de dinero público que ha absorbido (8).

Si en términos culturales el

7) En el Somontano hay cuatro Centros de Interpretación (de la Naturaleza en Bierge, de las Leyendas y Tradiciones del Somnontano en Adahuesca , del Somontano en Barbastro, del Arte Rupestre en Colungo y del Río Vero en Castillazuelo) además de un museo etnológico en Alquézar. Todos estos museos y centros de interpretación, salvo el de Barbastro, están situados en las inmediaciones del Parque Natural de la Sierra de Guara.

(8) En el artículo 29 de los Estatutos de la Mancomunidad del Somontano (publicados en el BOA el 7 de Diciembre de 1990) se dice que este organismo «tiene por objeto la prestación de servicios de interés común para los municipios mancomunados». Tales servicios son siete y entre ellos ocupa un lugar destacado «la promoción turística».

turista resulta en gran medida impredecible e incontrolable, en el plano económico todo es bien diferente. En general, deducimos de la opinión de nuestros informantes que, en el plano económico, el nativo ve al turista como una fuente de riqueza que no duda en explotar. Por ejemplo, elevándole considerablemente los precios de productos y servicios. Las opiniones de nuestros informantes dan incluso a entender que hay un doble rasero económico pues al turista se le cobra todo más caro que al nativo Estamos pues ante una explotación, una reificación, una deshumanización, protagonizada por el nativo y proyectada sobre el turista que es simétrica e inversa a la que con el proceso de modernización descrito más atrás ha proyectado la ciudad sobre los pueblos.

Además del turismo de masas hay otro que nuestros informantes distinguían claramente del primero y que incluso no lo calificaban de turismo. Esta formado por visitantes que tienen vínculos de distinta clase con el pueblo e incluso disponen de casa. De esta clase de turistas nos hablaban más fuera del perímetro del turismo de masas. Si no lo denominaban «turismo» es porque para nuestros informantes se trata de gente que, aunque trabaja fuera y gran parte del año está ausente, sigue siendo algo del pueblo. Algunos son antiguos vecinos, otros son sus descendientes pero también los hay que nunca tuvieron vínculo con el pueblo y, tras descubrirlo, se las ingeniaron para convertirlo en su segunda residencia.

Los residentes de verano tienen, la virtud de mejorar no el nivel de renta, como hace el turista masa, sino la sociabilidad misma. Este otro visitante no busca paisajes ni costumbres extrañas sino que parece preferir, por lo que nos aseguran los informantes, el trato humano y el estilo de vida de los pueblos. Hay pues entre estos urbanos un mayor respeto para con lo rural. Como contrapartida los habitantes del pueblo celebran esa visita y disfrutan de ella. Todo indica que estamos pues ante un modo de relación entre las ciudades y los pueblos distinta a la que trae consigo el turismo. No hay distinción ni jerarquía sino más bien mezcla, cohabitación.

Estos residentes de verano, más integrados que los turistas

masivos, no se han limitado a llegar al pueblo y a adaptarse a él. También han traído consigo importantes cambios. Uno de los que más nos mencionaron los informantes es la alteración del ciclo festivo. En unos casos porque la fiesta importante pasará a ser la del verano y no la del invierno aunque ésta hubiera sido considerada desde siempre como la fiesta mayor. En otros casos porque la misma fiesta del verano ha sido trasladada de fecha para facilitar la estancia de estos residentes de verano. No es casual que nuestros informantes nos hablaran tanto de las fiestas del verano pues son, como quizás ha sucedido siempre, aunque ahora de otro modo, el centro de la sociabilidad de los pueblos, tanto de cada uno por separado como en su conjunto.

En definitiva, si el turismo de masas se centra en paisajes y arquitecturas interesantes, este otro tiene como epicentro la fiesta del verano. Aquél es evaluado estratégicamente desde un punto de vista económico, mientras que éste es simplemente experimentado en su gratificante dimensión social. Aquél tiende a dejar que lo propio se valore en términos de objeto y a ver al otro también como un objeto, mientras que este otro turismo fomenta una relación más igualitaria entre sujetos. Finalmente, si el turismo de masas trata con una realidad simulada, el residente de verano experimenta una realidad que contribuye conscientemente a producir.

Quizás parezca que la relación urbano/rural de la que es expresión el turismo de masas y que la misma Administración contribuye a afianzar es demasiado enemigo para la reacción urbano-rural que trae consigo el veraneante. Sin embargo, no es poca cosa esta mezcla informal entre lo urbano y lo rural. Lo prueba el hecho de que esa mezcla puede observarse en más ámbitos. Por ejemplo, en el complejo mundo de los movimientos de población. En una primera frase, coincidente con la modernización pero que aún dura, el Somontano padeció la emigración. Esta experiencia está grabada en la memoria colectiva de la gente y aún hoy funciona a modo de hábito mental a la hora de opinar sobre la vida en la comarca. Se ha caracterizado este hábito por ha-

cer que, en el plano del sistema de valores, los habitantes de los pueblos se perciban como inferiores a los de la ciudad. No sólo porque hay más riqueza y posibilidades de promoción social allí sino porque el estilo y calidad de vida es mejor.

Esa época podemos considerarla hoy parcialmente superada. Entre los adultos y los jóvenes hay cierta tendencia a permanecer en el pueblo a la que acompaña una apropiación de algunas pautas de conducta y hábitos traídos por la modernización urbana. No hay pues ya tanta comparación en términos de inferioridad sino adaptación de lo urbano a la experiencia de vivir en el pueblo. Esta mezcla de lo urbano y lo rural desde lo rural se puede observar en los distintos modos ensayados por la gente para decidir cómo vivir en el pueblo. Si tradicionalmente el lugar de residencia y el del trabajo coincidían ahora comprobamos que no sucede así. Los somontanenses tienen capacidad para elegir y este ejercicio de libertad, frente a la resignación anterior, nos indica que estamos ante una subjetividad diferente. La inversión de los papeles es mayor si prestamos atención al goteo lento pero constante de gente que viene de las ciudades atraída por un estilo de vida que consideran mejor que el urbano. Los nativos lo perciben, lo aceptan y eso sirve para mejorar su autoestima. Es cierto que entre esos inmigrantes hay extranjeros de fuera de Europa que son utilizados en las tareas agrícolas más ingratas y/o que también han venido jóvenes alternativos que no parecen saber estar en los pueblos o que no se han ganado la confianza de los nativos. Sin embargo, el fenómeno más llamativo en términos culturales, según la opinión de nuestros informantes, es la llegada de un nuevo residente que tiene bastante edad, es de alta o mediana extracción social e incluso tiene raíces en el pueblo. Es esta clase de inmigrantes la que los informantes parecían haber elegido como espejo para elevar su autoestima.

Las dos clases de turismo y las nuevas formas de residencia e inmigración observadas en el Somontano siguiendo las opiniones de los nativos, permiten terminar de aclarar las relaciones entre los pueblos y las ciudades que genera la postmoder-

nización y el lugar que en este nuevo escenario ocupa el paisaje. En general, comprobamos que en las relaciones entre la ciudad y los pueblos los nuevos valores postmaterialistas y el entorno postindustrial se abren dos posibilidades. Por un lado hay una realidad instituida, amparada por la Administración y el mercado, en las que se perfecciona la vieja lógica de la modernización y, en consecuencia, los pueblos siguen degradándose a la par que se convierten en meros simulacros. A esta realidad podemos denominarla rururbana y se caracteriza por el hecho de que la supervivencia e incluso crecimiento económicos, por ejemplo los que aporta el turismo de masas, traen inevitablemente consigo la degradación social y cultural de los pueblos. La otra realidad descubierta tiene un carácter instituyente pues no está impulsada o tutelada por la Administración o el mercado sino por las gentes. Se caracteriza por facilitar una unión o mezcla no jerárquica entre los pueblos y las ciudades. Este otro modo de relación quizás no sea tan rentable económicamente para los pueblos como el anterior pero sí que supone un gran capital sociocultural para su supervivencia a largo plazo. A esta realidad podemos denominarla neorrural.

El paisaje según tienden a considerarlo hoy las ciencias y a tratarlo las leyes, en términos socio-naturales, es una pieza clave de la realidad rururbana instituida. Es decir, de la realidad que resulta de la dominación de los pueblos por la ciudad. En la otra realidad, la neorrural instituyente, no hay paisajes.

5. EXODUCCIÓN

En el pricipio fue la unión. Tanto en las sociedades primitivas, con el principio de reciprocidad, como en las matriarcales, con la vida centrada en torno a la experiencia femenina, lo que parece prevalecer es la unión, la cohabitación, la simetría. Más tarde, en las sociedades complejas y patriarcales se instauró el intercambio desigual y la progresiva distinción jerárquica entre lo que antes había estado unido.

La Modernidad (nivel 1 del cuadro resumen) es la época en la que la distinción de la naturaleza y el intercambio desigual con ella se realizará plenamente. Entre otras cosas sucederá que la naturaleza será considerada como un objeto de explotación y de conocimiento. Pues bien, a medida que con la explotación y la racionalización aumente la distancia y se provoque la pérdida real de la naturaleza habrá un retorno imaginario. Primero, para convertir a la naturaleza en un recurso de inspiración ideológica. Después, para hacer de ella ese objeto estético que es el paisaje. Por lo tanto el paisaje es un simulacro que, en realidad, cubre un vacío de sentido pues la experiencia directa e inmediata de la naturaleza se ha perdido. Esto es lo que esconde la idea clásica de paisaje, una incomprensión de la naturaleza. Pero no sólo hay desconocimiento de la naturaleza. También hay desconocimiento de dicho desconocimiento.

La redefinición del paisaje en términos socionaturales tiene lugar en un contexto en el que lo que se pierde es la relación de contigüidad con la naturaleza que protagonizaban los pueblos (nivel 2 del cuadro resumen). Quienes se distinguen de los pueblos y pasan a practicar el intercambio desigual con ellos son las ciudades, un tipo de realidad que ha apostado por la distinción con la naturaleza. Pues bien, del mismo modo que pasara con la naturaleza, los pueblos se convertirán en objeto de explotación y de racionalización. Y a medida que vayan degradándose o desapareciendo se convertirán en recurso ideológico. Finalmente, se convertirán en objeto estético, en paisaje. También en este caso esta

noción ocultará la pérdida de la experiencia directa e inmediata de los pueblos. Este nuevo desconocimiento resultará igualmente desconocido para quienes hablen de paisaje.

CUADRO RESUMEN

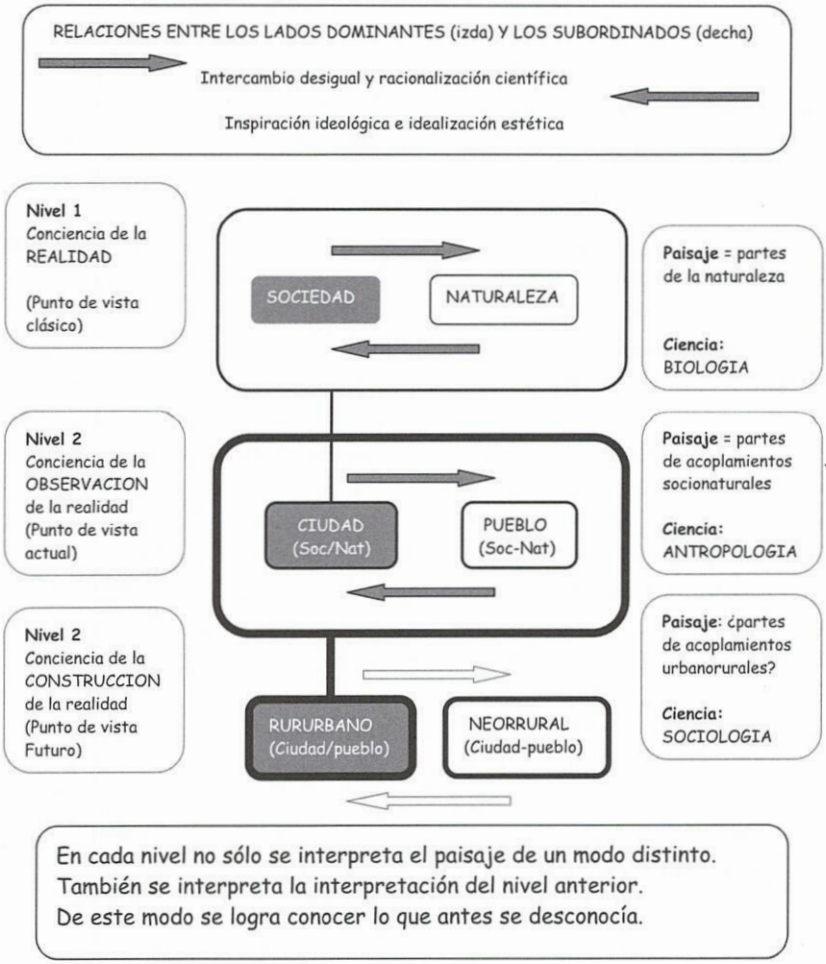

Si de la primera noción de paisaje pueden hablar principalmente los biólogos, de la segunda deberán hablar los antropólogos. Estos podrán poner de manifiesto que la naturaleza de la que tendían a hablar los biólogos no era tal pues incorporaba siempre una importante huella antrópica. Por lo tanto, el antropólogo ve con su noción de paisaje lo que el biólogo no podía ver. Este reconocimiento permitirá también tomar conciencia de que la realidad, en este caso la paisajística, no es real sino producto de una observación. Por eso la antropología se verá obligada a incluir en su nueva noción de paisaje la presencia del observador. Sin embargo, lo que la antropología no podrá ver es que lo que denomina paisaje, los acoplamientos socionaturales, es el resultado de la dominación de las ciudades sobre los pueblos. Como esa dominación ha degradado a los pueblos y los ha distanciado de las ciudades el paisaje, cubre otro vacío de sentido. Esta vez la experiencia directa e inmediata de lo que acontece en los pueblos.

La noción de paisaje que hemos propuesto en este artículo hace referencia a una nueva realidad que incluye lo que la antigua noción no podía ver, las relaciones de dominación que proyecta la ciudad sobre los pueblos (nivel 3 del cuadro resumen). Ellas son las que, como hemos visto, construyen paisajes. La disciplina más apropiada para hablar de esta nueva clase de paisaje será aquella que se tome en serio el poder. Esa disciplina es la sociología. Si la antropología gana a la biología al reconocer que la realidad no es tal sino producto de una observación que emana de cierta cultura, la sociología añade a eso el reconocimiento de que la realidad es observada al mismo tiempo que es construida. Quienes intervienen en esa construcción son fundamentalmente el Estado y el Mercado, dos de las agencias más importantes de las sociedades contemporáneas. La sociología, en tanto que disciplina encargada de observar la realidad, formará parte de ese orden. Por lo tanto su observar no será inocente, formará parte de esas relaciones de dominación que tan bien entiende y explica.

Siguiendo la lógica descubierta en las dos nociones de

paisaje anteriores, además de descubrir lo que la antropología no podía ver, deberíamos haber calificado como paisaje un modo distinto de construcción de la realidad. En concreto deberíamos haber dejado de lado esa realidad rururbana instituida y haber calificado como paisaje esa realidad neorrural instituyente que también hemos mencionado pero cuya lógica comprendemos peor. Esa realidad hemos visto que la construyen las gentes desde abajo al margen del Estado y del Mercado. Si hubieramos seguido el impulso de idealizar aquello que escapa a nuestra comprensión, tal como ha sucedido con las dos primeras nociones de paisaje, hubieramos debido calificar como paisaje lo neorrural. Sin embargo, no lo hemos hecho. La razón es que no pretendemos contribuir con dicho gesto al fortalecimiento de una nueva relación de dominación, en este caso de lo rururbano sobre lo neorrural, que ya está en marcha.

BIBLIOGRAFÍA

BACHOFEN, J. J. 1987. *El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica,* Madrid: Akal.

BIARGE, F. Y BIARGE, A. 2000. *Pirineístas franceses 1871-1895).* Zaragoza: Prames

BURKE, P. 1991. *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza

CAILLÉ, A. 2001. *Anthropologie du don. Le tiers paradigme.* Paris: Desclée De Drouwer.

CAMPBELL, J. 1996. *Las máscaras de dios. Mitología primitiva.* Madrid: Alianza.

CUESTA, J. M. 2002. *La despoblación del Sobrarbe. ¿Crisis demográfica o regulación?* Zaragoza: CEDDAR

ELIADE, M. 2001. *Mitos, sueños y misterios*. Barcelona: Kairós

GELLNER, E. 1994. *Naciones y nacionalismos,* Madrid: Alianza.

GETTY, A. 1996. *La diosa. Madre de la naturaleza viviente.* Madrid: Debate.

GIMBAUTAS, M. 2001. *The living Goddesses.* Los Angeles: University of California Press

IBÁÑEZ, J. 1991. «Comunicaciones entre los pueblos y la ciudad», *Política y Sociedad, 8,* pp. 95-100

INGLEHART, R. 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas.* Madrid: CIS

KESWICK, M. 1993. «El arte del jardín», *El Paseante, 20-22*, pp.48-60

MINVIELLE, P. 1974. *A la découverte de la Sierra de Guara.* Pau: Editions Marripouey Jeune

MOYANO, E. 2000. Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades», *Papers, 61*, pp. 191-220.

NAVAL MAS, A. 1994. «Apuntes de un viajero francés de 1798 a su paso por el Somontano», *Somontano, 4*, pp. 159-171

PENA, M. C. 1982. *Pintura de paisajes e ideología. La generación del 98.* Madrid: Taurus

PRIOUL, Ch. 1998. «Le jardín revelateur», *Baética, Estudios de Arte, Geografía e Historia, 20,* pp. 243-253.

ROBERTS, E. A. Y PASTOR, B. 1997. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española.* Madrid: Alianza

SIMMEL, G. 2001. *Ensayos.* Barcelona: Ariel.

SPENGLER, O. 1998. *La decadencia de Occidente*. Madrid: Espasa Calpe

TRÍAS, E. 1999. *Lo bello y lo siniestro*: Barcelona: Ariel

WILLIAMS, R. 2002. *El campo y la ciudad. Barcelona*: Piados.

✠ ✠ ✠

Acequia: ejemplo de construcción y guía para la tajadera (Gelsa, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2001.

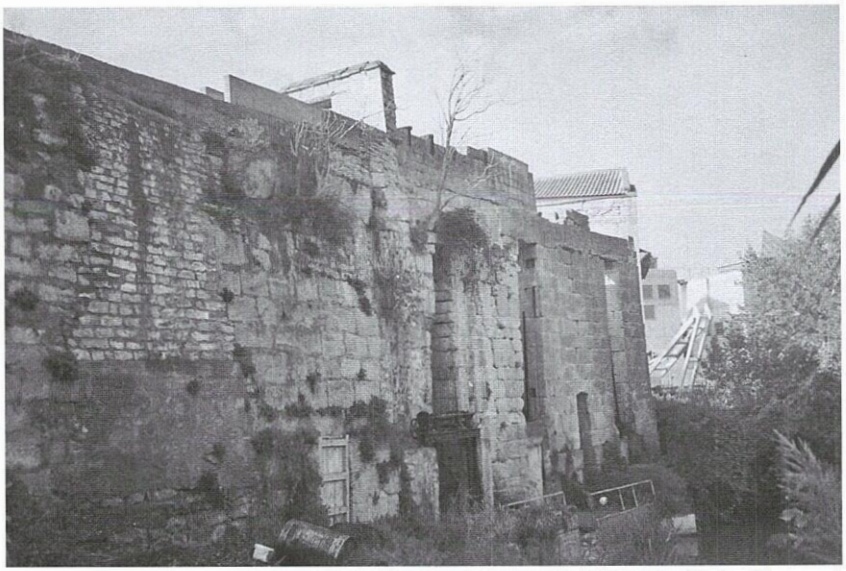

Sistema hidráulico de las Norias de Gelsa: detalle del acueducto y caja de norias (Gelsa, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2001.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 131-148
ISSN: 0212-5552

UN EMBALSE ANALIZADO DESDE PARÁMETROS SOCIALES Y CULTURALES

AMALIA AGUILAR BAIL
Departamento de Psicología y Sociología
Universidad de Zaragoza

RESUMEN: En este artículo presento un análisis del movimiento de oposición a la construcción de pantanos generado entre la población del Alto Aragón, que ha conseguido su mayor expresión en la actualidad.
Un estudio más detallado del tipo de iniciativas elegidas por este colectivo en los últimos años nos ayudará a entender los principios que les llevan a actuar de una forma determinada, defendiendo unos argumentos que encajan dentro de un contexto completamente diferente a aquel en el que nació.

PALABRAS CLAVE: Aragón, política, iniciativas, agua, oposición.

TITLE: *A reservoir analysed using social and cultural parametres.*

ABSTRACT: *In this article I present an analysis of the recently intensified popular movement against the building of dams and reservoirs in the Alto Aragon.*
A more detailed study of the initiatives selected by the pressure groups in recent years will help us understand the principles that determine their standpoint, defending points of view that fit into a context that has changed radically since its inception.

KEY WORDS: *Aragon, politics, initiatives, water, opposition.*

—Texto recibido en octubre de 2002—

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo veinte y principios del siglo veintiuno el Alto Aragón ha ido forjando una compleja relación con un plan de desarrollo que partía de la necesidad de construir obras hidráulicas teniendo como objeto de regulación los ríos pirenaicos, y cuyos efectos llegan hasta nuestros días, un siglo después.

En 1932 se acabarán las obras del primer embalse, el de Barasona (1), que regula el río Esera y el Isábena, en la comarca de la Ribagorza. Proyectándose ya desde esa época, años después se concluirían la obras de Yesa, en el río Aragón, comarca de la Jacetania, en 1960, y el Grado en 1969 y Mediano en 1973, estos dos últimos almacenando las aguas del río Cinca, en la comarca del Sobrarbe.

A partir de 1975 la tónica general ha tendido al planteamiento de nuevas obras de regulación , construcción de nuevos embalses, como es el caso de Santaliestra y Biscarrués , y recrecimiento de otros ya construidos, como es el caso de Yesa. Por último cabe citar el caso de un proyecto desestimado, el de Jánovas, pará el que ya se ha buscado una alternativa, Susía.

Haciendo un recorrido a lo largo de estos cien años, es fácilmente detectable un punto de ruptura, alrededor de los años ochenta, con la llegada de la democracia en España. Hasta entonces se da una clara apuesta por la construcción de embalses, y la implantación de regadíos derivados de ellos, como una de las medidas fundamentales de desarrollo del país, respaldado por la política hidráulica que se había venido diseñando hasta entonces. Sin embargo a partir de esas fechas empezará a gestarse un movimiento social que se manifiesta en contra de este tipo de obras (2), movimiento que con el paso

(1) AGUILAR BAIL, A, «Recuerdos de Barasona, un pueblo bajo las aguas». Comunicación presentada en el II Encuentro sobre Historia y Medio Ambiente, 2001.

(2) MAIRAL BUIL,G. «La «invinció» d´una minoria. El conflicte per la construcció d´embassaments al'Alt Aragó». Revista d´etnología de Catalunya, nº 21, 2002.

de los años irá consiguiendo el respaldo de científicos de todo el país que abogan por lo que se ha venido a llamar la Nueva Cultura del Agua (3), y de parte de la opinión pública, y que en la actualidad tiene una repercusión pública y una entidad propia muy importantes.

ARGUMENTOS DEL «MOVIMIENTO DE OPOSICIÓN»

El colectivo de personas que se manifiestan en contra de el modelo hidráulico que apuesta por la construcción de embalses ha ido elaborando un discurso que se apoya en argumentos consolidados.

Uno de los argumentos en los que se apoya el movimiento de oposición a los pantanos que se viene gestando desde la instauración de la democracia, y quizá como consecuencia lógica de esta, es la necesidad de un debate democrático sobre las beneficios y perjuicios de las propuestas de actuación hidráulica. Esta idea queda recogida en muchos de los manifiestos que a lo largo de los últimos años se utilizan para hacer explícita la postura que defienden y mantienen. El manifiesto por la dignidad de la Montaña del 2000 es un ejemplo, y entre sus líneas se recoge la siguiente afirmación:

«Momentos cruciales para la construcción de Yesa fueron las dictaduras de Primo de Rivera y Franco, cuando el clima autoritario que alcanzaba a todos los resortes de la sociedad española impidió cualquier discusión democrática sobre la construcción del pantano» (Manifiesto para el 2000. Por la dignidad de la montaña contra el recrecimiento de Yesa)

Los principios que sustentaban la política desarrollista de principios del siglo veinte, de la que uno de los puntales era la regulación del agua de los ríos pirenaicos con la construcción

(3) Martínez Gil, F.J.(1997): La nueva cultura del agua en España. Bakeaz, Bilbao.

de embalses y la implantación de regadíos, fue planteada sin atender a la opinión de los habitantes de las zonas pirenaicas, algo que se vio reforzado por el contexto político de los primeros setenta y cinco años, y que ha generado entre ellos un sentimiento de desprotección y de desatención que se hace extensible en la actualidad , y que está conectado con otra de las exigencias que es la representación de los colectivos afectados dentro de los órganos de gestión del agua.

El devenir histórico de España hasta la democracia es interpretado como factor en contra en la medida en que es valorado como la sucesión de décadas en las que no existía liberta de opinión y como consecuencia los posicionamientos que se podían dar frente a obras de este tipo no pasaban de ser opiniones particulares que no debían trascender.

Tal como se recoge en el Manifiesto Pirenáico firmado y presentado en el 2002 la sensación generalizada de «atropello» que se cometió en aquellos años, ha generado una valoración de abuso a los derechos de los habitantes de la montaña y de desequilibrio entre montaña y llano y deuda histórica hacia los primeros. Otro de los argumentos del movimiento.

«El atropello de la minoría pirenaica llevado a cabo durante la dictadura hizo daño, mucho daño y el dolor ha dejado secuelas imborrables en la actual generación. Se tiene la conciencia de que se aportó mucho, más de lo que se podía, al desarrollo de otros territorios , y que el propio Pirineo aún no se ha recuperado de tamaña perturbación» (Manifiesto Pirenaico 2002. Embalses en el Pirineo: un nuevo asalto que no podemos consentir).

Si bien el contexto histórico ha sido un factor determinante a la hora de dar forma al tipo de actuación y organización del colectivo de habitantes del Alto Aragón ante el planteamiento de obras interpretadas por ellos como una agresión multidimensional, no debemos dejar de lado el desarrollo de la política hidráulica, que se dio en consonancia al primero.

«A estas alturas del camino y después de haber demostrado que en el corazón del Pirineo y de los montañeses habita la paz, nadie duda ya de que este norte existe también para levan-

tarse, con la serenidad de nuestros valles y con la soledad de nuestros pueblos dormidos.» (Manifiesto para la vida en la montaña, El Pirineo Aragonés, 27-10-2000).

La legitimidad de los argumentos que han respaldado las grandes obras de regulación de ríos pirenaicos , a lo largo del siglo veinte, tiene un punto de inflexión marcado, que parte alrededor de los años ochenta.

Hasta entonces tiene vigencia un modelo de desarrollo basado en la construcción de pantanos, cuyas aguas serán utilizadas fundamentalmente para regadíos. La filosofía que regía el uso del agua era la de la estrategia de la oferta (4)

En 1976 es sometido a información pública el proyecto de construcción del embalse de Campo. Este será el primer caso que recibirá contestación social de una manera más o menos pública (5). Es el primero de una cadena de proyectos planteados, de los que a fecha de hoy ninguno ha sido ejecutado, que generarían entre la población que habita las zonas objeto de actuación un posicionamiento cada día más fuerte y consolidado de rechazo y condena.

El cambio importante que sufrirá el contexto histórico de España a partir de la instauración de la democracia y el proceso de transformación progresiva en el que se verá inmersa la política hidráulica, nos darán de nuevo las pistas para llegar a comprender un proceso de cambios relativamente rápido, y cómo nos ha llevado hasta la situación actual.

A finales de la década de los setenta comenzará a tomar forma un movimiento, que será entonces cuando empiece a encontrar las condiciones necesarias para su desarrollo y consolidación. Libertad de opinión y actuación serán la base. En estrecha relación , y a partir de llevar a cabo iniciativas de forma pública, se ira fraguando una sensibilización creciente hacia el tema y el respaldo de parte de la opinión pública.

(4) ARROJO AGUDO, P: «Planificación hidrológica y sostenibilidad». Conferencia presentada dentro del seminario «La crisis del agua: ¿Un problema de escasez o de gestión? Institución «Fernando el Católico», 2003.

(5) MAIRAL BUIL,G. «La «invinció» d'una minoria. El conflicte per la construcció d'embassaments a l'Alt Aragó», op. cit.

«Si se quiere que se respete a Aragón en todo el Estado español, Aragón tiene que respetar al Pirineo. Somos los habitantes que somos cuantitativamente y no nos podemos comparar con las grandes manifestaciones de las ciudades, pero todo el Pirineo ha dicho basta ya a estos proyectos. Vamos a hacer un Pacto Social en esta tierra, para que podamos avanzar todo juntos» Alfredo Solano, presidente de la Asociación «Río Aragón») (6).

Como consecuencia de lo anterior, el movimiento de oposición a la construcción de nuevos embalses , considera un paso fundamental la posibilidad de cuestionar la actuación del Gobierno (foto 4):

«Éste es un mensaje claro y contundente de toda la comarca y toda la montaña al Gobierno de Aragón. Si quieren tener credibilidad no pueden seguir ignorando esta movilización que hay en este territorio. El Gobierno de Aragón está lanzando un mensaje hacia fuera que no lo lleva a la práctica en el territorio que le afecta. La ignorancia que ha mantenido hasta ahora el Gobierno de Aragón con el tema hidráulico, los afectados y la montaña es imperdonable, y esperamos que después de esto rectifique...Creo que no, el Gobierno de Aragón ni ningún gobierno democrático puede ignorar movilizaciones de este calado (Luis solana, alcalde de Artieda) (7).

Otro de los puntales de este movimiento será el cuestionamiento de los principios en lo que se ha había venido apoyando la política hidráulica hasta entonces:

«Que no nos lo pongan tan difícil. Que nos abran las puertas de los despachos, que queremos hablar, que pedimos que se cumpla la ley y que nos miren a los ojos...pero de cerca. Nadie puede convertirse en la mano que escribe el destino de

(6) El Pirineo Aragonés, 27-10-2000. Noticia recogida en referencia al Paro general del Pirineo.

(7) El Pirineo Aragonés, op.cit.

Foto 1. *Paro: foto de familia de los alcaldes de la Jacetania que firmaron el manifiesto del paro del 25 de octubre.*

un pueblo, sin consultar al pueblo.

Entren en nuestra casa , pero no entren para comprarnos la cadiera del abuelo, entren para saber que se vive alrededor de la cadiera. Quién vive, qué quiere, qué siente, qué teme. Comprobará que en este Pirineo cuando pedimos dignidad pedimos eso: DIGNIDAD. Para vivir, para crecer e incluso para poder morir en nuestra casa» (Manifiesto para la vida en la montaña) (8).

« En Aragón se ha dicho y se ha visto que el Pacto del Agua era agua pasada, que estaba fuera del tiempo, trasnochado, y que de alguna manera no es que haya que hacer una relectura, sino un nuevo planteamiento que la sociedad aragonesa demanda». (Alfredo Solano, presidente de la Asociación «Río Aragón») (9) (foto 7).

Todo ello conjugado dará pa-

(8) El Pirineo Aragonés, op.cit.
(9) El Pirineo Aragonés, op.cit.

Foto 2. *Paro: manifestación celebrada en Sabiñánigo con motivo del Paro General del 25 de Octubre.*

so a un proceso de análisis y evaluación que derivará en una crisis del modelo desarrollista y un desfase de la política hidráulica.

«Hoy, entre todos, estamos marcando un punto de inflexión en lo que debe ser la política en materia hidráulica y nuestro derecho al desarrollo y a las decisiones sobre nuestro territorio» (Alfredo Solano, Presidente de la Asociación «Río Aragón»).

«Esa cuota de sufrimiento humano que exige la administración española y aragonesa a los montañeses —más aún cuando todavía no han cicatrizado las heridas del pasado— ya no es aceptada en ninguno de los países de nuestro entorno» (Manifiesto Pirenaico 2002. Embalses en el Pirineo: un nuevo asalto que no podemos consentir)

En la medida en que este fenómeno de afianzamiento de un posicionamiento en contra por parte de la población del Alto Aragón va adoptando la forma y las dimensiones de movilización colectiva, que llegará a trascender los límites locales (10), se va

dando forma a un abanico de iniciativas ideadas por sus protagonistas. Este nuevo movimiento se caracteriza por la unión de todos los pueblos y por una argumentación de su posicionamiento mucha más amplia. Las cuestiones relacionadas con el procedimiento seguido en las expropiaciones se dan la mano con argumentos tendentes al análisis multidimensional del agua, atendiendo a aspectos económicos, sociales y medioambientales, todo ello respaldado por los principios que plantea la nueva cultura del agua (realizando, entre otras medidas, un cambio de la estrategia de oferta, mencionada líneas arriba a una estrategia de gestión de la demanda) (11).

«Este movimiento no tiene marcha atrás , porque estamos convencidos de la razón de nuestra causa y que la defenderemos con todas las armas legales y sociales que estén a nuestro alcance»(Alfredo Solano, Presidente Asociación «Río Aragón») (12) (foto 5)

Foto 3. *Paro: manifestación en Jaca con motivo del paro general del Pirineo del 25 de octubre.*

(10) MAIRAL BUIL;G.: «La «invenció» d'una minoria. El conflicte per la construcció d'embassaments a l'Alt Aragó», op. citada.

(11) ARROJO (conferencia), op. citada

(12) El Pirineo Aragonés, op.cit.

LA OPOSICIÓN ACTUAL

Los habitantes de las zonas pirenaicas en las que se han ejecutado proyectos de regulación hidráulica basados en la construcción de pantanos, o en las que se plantea hacerlos en un futuro inmediato, han dado progresivamente forma y legitimación a una «acción colectiva». En este proceso entran en juego varios factores y actores que le dan complejidad y dinamismo (13), lo que se traduce en una gran capacidad de adaptación a las circunstancias que el paso de los años viene imponiendo.

Siguiendo la línea de Rafael Cruz (14), a la hora de hablar de acción colectiva debemos tener en cuenta varias dimensiones:

«En primer lugar la acción colectiva está protagonizada por individuos que se comunicación por medio de redes sociales de carácter formal o informal...Esta clase de acción necesita que los potenciales participantes compartan también definiciones de lo que sucede , se pongan de acuerdo en el diagnóstico de la situación y en las medidas para responder al conflicto...La acción colectiva precisa de momentos y circunstancias favorables...En todo caso , el marco político en el que puede desarrollarse la protesta influye sobremanera en el desarrollo de ésta...La acción colectiva se manifiesta a través de una variedad de formas escogidas por los participantes entre un limitado repertorio que se encuentra a su disposición.»

En esta definición de R. Cruz se nos dan las pistas necesarias para poder valorar en toda su dimensión el movimiento que se ha generado en todo el Pirineo. Un grupo de personas con unos esquemas interpretativos que comparten sobre algo que interpretan como un problema común, que se comunican entre ellos, en el marco de un contexto político que les dará los márgenes dentro de los cuales actuar con unas estrate-

(13) MAIRAL BUIL, G. «Agua, tierra, riesgo y supervivencia», op.cit.

(14) CRUZ,R. (2001): «Conflictividad social y acción colectiva: una lectura cultural, en: Nuevas Tendencias Historiográficas e historia local en España: actas II Congreso de Historia Local de Aragón. Instituto de Estudios altoatagoneses.

Foto 4. *Ayuno: acto reivindicativo organizado con motivo de la huelga de hambre.*

gias de acción elegidas por ellos mismos (foto 3).

Una de las opciones más utilizadas en el caso de las personas que de forma conjunta se posicionan en contra de la política hidráulica y de la legitimación que desde ella se hace de la construcción de pantanos en el Pirineo, es la elaboración de manifiestos. En ellos se recogen las líneas a partir de las cuales interpretan los hechos que se van sucediendo y además sirven como vehículo para hacerlas públicas y accesibles a toda la población interesada por el tema.

El manifiesto más reciente es el que respalda la convocatoria de manifestación para el día once de mayo de este año en Jaca , «Por la dignidad de la Montaña: STOP EMBALSES, es de justicia.

«Que se paralicen las obras y los procesos administrativos de los proyectos de embalses del Pirineo ampliamente contestados y cuestionados social y judicialmente... Que desde el diálogo y el respeto a las minorías se establezcan nuevas políticas que conlleven una gestión más moderna y eficaz del agua, en sintonía con la Nueva Cultura del

Agua... Que se produzca la democratización ya inaplazable de los órganos de gestión del agua para que los afectados por obras hidráulicas tengan la voz y el voto que hasta ahora se les ha negado... Que se reconozca el valor de los ríos y su patrimonio asociado como un elemento fundamental para el desarrollo de los valles por los que discurren... Que se reconozca y se pague la deuda histórica contraída con el territorio pirenaico para que los montañeses puedan construir su futuro recuperándose de las heridas de una política hidráulica ya obsoleta en el siglo XXI, y que lo haga a partir de la integridad de sus gentes y de su patrimonio que, una vez más, se quieren poner en peligro con la vigente política de embalses y trasvases.».

A fecha de hoy el movimiento creado para defender y legitimar un posicionamiento en contra de los principios de la política hidráulica vigente y una de sus consecuencias directas, co-

que son las ideas f
les. En él elevan la
paralizar unas obra
como objeto la regul
aguas de ríos pirena
de la construcción d
a la espera de camb
se refiere a cuestion
ficación y gestión (a
inclusión de todos l
implicados , tambié
afectados», dentro
nos competentes), y
la conceptualización
del patrimonio a él
de su uso y expl
acuerdo a los prin
nueva cultura del
que se pierda de vis
adquirida con las ge
neo por el futuro hi
aras del desarrollo
nas.

Teniendo como r
ferencia este ideario
ciones van en vari
nes: vía judicial, a
movilizaciones de d
pos. Son varios lo
que en la actualida

Foto 5. *Ayuno: ayunantes de diferentes zonas afectadas por la proyección de obras de regulación.*

sos, las poblaciones han creado asociaciones como instrumento de organización, asociaciones entre las que se da un nexo de unión, nexo que se extensible a niveles regionales, nacionales e internacionales (15). Son estas asociaciones las encargadas de organizar actividades de carácter reivindicativo de todo tipo: manifestaciones, mesas debate, conciertos... Para aquellos aspectos de carácter administrativo emprenden todo tipo de actuaciones de carácter judicial. La prensa es el medio más utilizado por ellas como vehículo para explicar y dar a conocer todas las iniciativas emprendidas.

Tres son los actos más importantes organizados por el tejido asociativo en los últimos años: una huelga de hambre en 1999, un paro general seguido por la mayoría de la población del Pirineo en el 2000 y la «Marcha azul a Bruselas» en el 2001 (foto 1).

El 16 de mayo de 1999 habitantes de todas las comarcas

(15) MAIRAL BUIL, G. La «invenció» d'una minoria, op.cit.

del Pirineo inician una huelga de hambre a la que se sumarían personas que se solidarizaban con la causa. Tres semanas que acabarían el cinco de junio con un ayuno colectivo de una jornada, seguida por 2400 personas de todo Aragón.

Esta huelga fue planteada desde el principio y con rotundidad en contra de la política hidráulica que se venía practicando hasta entonces y que se traducía en aquellos momentos de forma inmediata en la construcción de dos embalses, Santaliestra y Biscarrués, y el recrecimiento de uno ya construido, el de Yesa.

«Muchas de las personas que aquí están han iniciao un ayuno en contra de la política hidráulica que se está llevando en este país, en contra de la construcción de estos grandes embalses (16)» (Javier Mur).

Esta iniciativa, organizada para hacer manifiesta una oposición a los planteamientos hidráulicos del momento, se sustentaba en la idea de defender el territorio que habitan, hacia el que se dirigían unas actuaciones interpretadas como agresión, en una especie de compromiso para con las generaciones pasadas, y futuras.

«Yo creo que lo que no sirve de nada es quedarse cruzado de brazos en casa...yo lo hago desde un punto de vista muy egoísta, y es por mis hijos . Yo no podría soportar que mis hijos mañana me dijeran,—¿Y bueno, qué hicisteis?—. Con qué cara me voy a enfrentar a ellos el día de mañana ...¿No es una gran ilusión el pensar que estamos nosotros detrás, y que pensamos seguir estando en esa zona, y que pensamos seguir viviendo allí, y nuestros hijos? Hemos hecho una opción de futuro en esas zonas donde estamos y la tenemos que defender... No vamos a dejar que nos lo hagan, vamos a luchar y vamos a seguir» (Luisa, Aro, Embalse de Biscarrués») (17) (foto 2).

Otra de las iniciativas con una mayor repercusión pública fue la del paro general del Piri-

(16) Charla de ayunantes celebrada en Graus.
(17) Charla de ayunantes celebrada en Graus.

Foto 6. *Ayuno: manifestación organizada dentro de la campaña de huelga de hambre.*

neo convocado un año más tarde, el día 25 de octubre del 2000, y con una respuesta importante, calificada por ellos mismos como exitosa.

En el llamamiento que se hizo en su día se hacia referencia a aspectos ya abordados. Por un lado se hablaba de deseo explícito de «vivir en la montaña con un horizonte despejado para un desarrollo económico sostenible» y en el que se conserven los ríos y no se inunden más pueblos y valles. A la vez se hablaba de la necesidad de un diálogo social en materia hidráulica (estudio de alternativas a las necesidades reales atendiendo a la viabilidad técnica y económica y al menor impacto social, con menor afección humana y ambiental) que respete el derecho al territorio y al desarrollo de las minorías.

Las actividades organizadas con este motivo fueron varias: una concentración en las ruinas de Tiermas(pueblo inundado en parte por la construcción del embalse de Yesa) y homenaje, rueda conjunta de cuatro asociaciones (Río Ara, Río Aragón, ACUDE y Coordinadora de Biscarrués-Mallos de Riglos), mesas redondas sobre política hidráulica, concierto mitin, caravana, comida popular y baile de

Foto 7. *Paro: otra imagen de la manifestación de Jaca del 25 de Octubre.*

diferentes dances de la zona (foto 6).

Todas las comarcas implicadas en procesos de construcción de pantanos participaron en los actos: Jacetania (Yesa), Alto Gállego (Yesa), Galliguera (Biscarrués), Sobrarbe (Grado, Mediano y Jánovas), Ribagorza (Barasona y Santaliestra). Estas fueron las cifras que se barajaron en el Periódico de Aragón: Jaca 5.000 personas, Sabiñanigo 80% del sector servicios, Aínsa una cuarta parte de su dispersa población del Sobrarbe, la Ribagorza el 90% de la población y por último la Galliguera con un 98% de la población.

Comercios, bancos, centros escolares y toda clase de establecimientos del Pirineo aragonés cerraron sus puertas. La jornada fue calificada por los convocantes de «Hito histórico». Para ellos: el paso siguiente que debía dar el Gobierno de Aragón era «recibir inmediatamente a los afectados por las obras de regulación» y le emplazaban a que iniciara, sin pérdida de tiempo, el proceso que ha de llevar a una nueva política hidráulica en Aragón, basada en la cultura del agua (18).

Casi un año después se organizaría otra de las iniciativas más emblemáticas que se han llevado a cabo, la «Marcha Azul a Bruselas por una nueva cultura del agua», que arrancaba en las «Terres de l'Ebre» el 10 de agosto de 2001.

Los objetivos de esta marcha eran tres. Se hablaba de bloquear los fondos europeos de los proyectos más impactantes que impone el PHN. Por otro lado se proponía fomentar la participa-

(18) El Pirineo Aragonés, 27-10-2000. «El Pacto del Agua queda en evidencia tras el 25-O».

ción ciudadana y la educación por la Nueva Cultura del agua en Europa(democratización en la perspectiva del Desarrollo Sostenible). Y por último proponían desarrollar en toda su profundidad la Directiva Marco de Aguas de la UE (19).

Sin dejar de lado las líneas de actuación señalas más arriba (conciertos, mesas redondas, procesos judiciales,...) este año, para el mes de mayo hay convocada una Manifestación con el lema «Por la dignidad de la Montaña. STOP EMBALSES. Es de justicia», planteada en la misma dirección, y con unas demandas (analizadas en esta comunicación) que marcan la continuidad del cuerpo de propuestas que este colectivo ha ido diseñado con el paso de los años.

CONCLUSIÓN

En la actualidad el colectivo de habitantes del Altoaragón que se manifiestan en contra de la política hidráulica vigente y de la construcción de pantanos en concreto, han alcanzado una gran relevancia. Con un sentimiento que va desde la indefensión , pasando por la idea de un «interés general» mal entendido, llegando a la exigencia de un debate social y una reestructuración de una política hidráulica considerada por ellos obsoleta, que se ha ido consolidando con el paso de los años, nos encontramos ante un grupo de personas que han sabido hacer de su posicionamiento particular, un «movimiento social de oposición»que gana cada vez más fuerza y su voz llega más lejos.

(19) «El Periódico de Aragón», 19-8-2001.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR BAIL, A. 2001. «Recuerdos de Barasona, un pueblo bajo las aguas», comunicación presentada en el II Encuentro sobre Historia y Medio Ambiente, 2001.

ARROJO AGUDO, P. 2003. «Planificación hidrológica y sostenibilidad». Conferencia presentada dentro del Seminario «La crisis del agua: ¿Un problema de escasez o de gestión?». Institución Fernando el Católico.

CRUZ, R. 2001. «Conflictividad social y acción colectiva: una lectura cultural», en: Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas II Congreso de Historia Local de Aragón. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.

MAIRAL BUIL, G. 1997. «Agua, tierra, riesgo y supervivencia: un estudio antropológico sobre el impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Esera». Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

— «La «invenció» d'una minoria. El conflicte per la construcció d'embassaments a l'Alt Aragó, en: Revista d'etnologia de Catalunya, nº 21, noviembre 2002.

PEDREGAL MATEOS, B. «Planificación hidrológica y demografía: el estudio de la población en relación con los modelos de gestión del agua. Comunicación presentada en el III Congreso Ibérico sobre gestión y planificación del agua. La directiva marco del agua: realidades y futuros. 2002.

THOMPSPN, S. A. 1999. Water Use, Management and Planning in the United States. San Diego, Academic Press.

Publicaciones periódicas:

El Periódico Aragonés, año 2000.

El Periódico de Aragón, año 2001.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 149-187
ISSN: 0212-5552

BARCAS DE PASO EN LOS RÍOS DE ARAGÓN

RUFINA MULLOR SANDOVAL
Instituto Aragonés de Antropología

RESUMEN: El modo de transporte por medio de barcas de paso y pontones en los ríos que no podían ser salvados por puentes ha sido desde épocas remotas el medio más utilizado por los aragoneses, no quedando en la actualidad apenas recuerdo y memoria de ello. Desde la época medieval tenemos noticias documentales referidas a concesiones, privilegios y otras circunstancias diversas; pasando por los pleitos entre barqueros, municipios y arrendatarios surgidos en etapas posteriores, por los que podemos conocer más detalladamente los aspectos particulares, así como también en la documentación oficial para la tramitación de permisos, construcciones y reparaciones. Sin olvidar nunca la memoria viva de los numerosos habitantes de los pueblos ribereños que hasta hace apenas treinta años las utilizaron de modo cotidiano.

PALABRAS CLAVE: Barca de paso, sirga, maroma, pontón, barquero, barcaje, calafate, maestro de barcos, riada.

TITLE: *Boats of passage in the Aragon rivers*

ABSTRACT: *The way of transport by means of boats of passing and pontoons in the rivers that could not be saved by bridges has been from remote times the transport one more used by the aragoneses, not being left at the present time hardly memory of it. From the medieval time we have documentary news about referred concessions, privileges and other diverse circumstances; passing through the lawsuits between boatmen, municipalities and renters arisen in later stages, by which we can know the particular aspects more in detail, as well as in the official documents for the transaction from permissions, constructions and repairs. Without never forgetting the alive memory the numerous inhabitants of the shore towns that until hardly thirty years ago used them of daily way.*

KEY WORDS: *Boat of passing, it tows, rope, pontoon, boatman, ship transport, calafate, teacher of boats, flood.*

—Texto recibido en noviembre de 2002—

CUESTIONES GENERALES

El hombre, en su necesidad de cultivar la tierra, viajar y recorrer los caminos y veredas que lo conducen de un lugar a otro, se encuentra a menudo con la dificultad de atravesar los ríos que encuentra a su paso. En Aragón, tan abundante en ellos, esto ocurría y ocurre en numerosos puntos de los caminos que recorren su geografía. Unos ríos podían y pueden ser salvados sin demasiadas dificultades por los vados, si el caudal del río es escaso, o de puentes de obra y de madera, si la anchura de los mismos permite hacerlo con facilidad y sin demasiado coste, pues en tiempos pasados, la pobre economía de muchos de sus pueblos no permitía en muchas ocasiones el gasto que ello suponía. Si la distancia entre ambas orillas del río era muy considerable, la dificultad y los costes de las obras crecían de tal manera que se hacía impensable el emprender obras de construcción tan importantes. Sólo las grandes ciudades y con una buena previsión de ingresos por los impuestos, privilegios reales, o por los rendimientos económicos que estas obras podían reportar, podían costear y mantener estos proyectos.

Fig. 1.

Este último era el caso del río Ebro a su paso por Aragón, que hasta los primeros años del siglo XX tan sólo contó con un puente de obra de piedra y otro de tablas en Zaragoza capital, siendo el paso de sus orillas en el resto de la provincia a través de otros medios menos seguros y permanentes, como fueron las barcas de sirga, los pontones y el caso excepcional de Gallur que a partir de mediado el siglo XIX contó con un puente flotante de barcas para cruzar el Ebro. Todos ellos, puentes y barcas, sufrían las continuas avenidas de los ríos que les causaban graves destrozos dejando incomunicados temporalmente a los habitantes de ambas orillas, hasta que la economía de los lugares permitía la reparación de los desperfectos o la nueva construcción. En ocasiones esto podía tardar hasta varios años debido a las guerras, malas cosechas, plagas etc., que dejaban vacías las arcas municipales. Otras causas habituales por las que los puentes y barcas quedaban destrozados o quemados, fueron los actos vandálicos o de sabotaje y las continuas guerras que a lo largo de la historia tuvieron lugar en el territorio aragonés.

Son sobradamente conocidas por todos las consecuencias de las crecidas impetuosas de los ríos, y en Aragón todos ellos las sufren de manera frecuente. Podemos imaginar las dificultades y perjuicios que soportaban las gentes de sus riberas ante estas situaciones de desbordamientos, teniendo que esperar, en el mejor de los casos, a que el río recuperara su cauce para proseguir viaje o si no continuar dando grandes rodeos hasta encontrar otro punto por donde poder cruzar. Testimonios de estos contratiempos son frecuentes en la documentación judicial, anotados en sus informes por los encargados de entregar requerimientos o resoluciones judiciales. Un ejemplo de ello es el relato de las circunstancias desfavorables con las que se encontraron los agentes encargados de hacer entrega de un requerimiento judicial en Pradilla el año 1798, causadas por una avenida del río Ebro.

Salida de Zaragoza y llegada a Alcalá.

Certifico que habiendo salido de la ciudad de Zaragoza, hoy día de la fecha a las

ocho de la mañana el referido Ramón Santos Portero, de la Cámara de la Real Audiencia; ha llegado en mi compañía al lugar de Alcalá de Ebro a las cuatro de su tarde, en donde hicimos noche respecto de no pasar la barca por el peligro que había a resultas de venir muy grande el Ebro y fuerte tempestad de aire. Y para que conste lo pongo por diligencia que firmo en dicho lugar de Alcalá de Ebro a 30 de dicho mes y año (30-3-1798). Firmado: Burgos

Salida de Alcalá y llegada a Pradilla.

Certifico que habiendo salido del lugar de Alcalá como a las siete de la mañana, el referido Portero, comisionado, en mi compañía hemos llegado al lugar de Pradilla, como a las once de la propia mañana, por motivos de la detención a causa del mal tránsito de la barca, y muchas gentes con caballerías que se hallaban detenidas para el mismo fin y para que conste lo pongo por diligencia que firmo en dicho lugar de Pradilla a 31 de los referidos mes y año. Firmado: Nicolás de Burgos y Treviño (1)

Excepcional, por lo poco habitual, fue que el Ebro se helara en alguna ocasión, aprisionando entre sus témpanos de hielo alguna barca causando con ello destrozos irreparables. Ha quedado en las crónicas y en la memoria colectiva de los pueblos ribereños al Ebro las bajísimas temperaturas, que unidas a las nevadas y a un viento helador en los días de fin de año de 1829 y primeras fechas de enero de 1830, hicieron que muchos trechos del río se helaran. En Escatrón, el río Ebro se pudo cruzar totalmente en algunos tramos, incluso con las caballerías y carros descargados. Más graves problemas tuvieron en Caspe en donde vieron cómo su barca quedaba aprisionada en el hielo. Los bloques de hielo arrastrados por el río fueron a dar contra la barca, rompiendo el torno y armas de la misma a las dos de la madrugada del día primero de enero de 1830. La

(1) AHPZ. Pleitos Civiles, caja 2297. 2 año 1798 Magdalena de Lezaún, vecina de Zaragoza, Vda. de don Pascual Azpuru, contra el ayuntamiento de Pradilla sobre el goce y aprovechamiento del las yerbas del Soto.

barca, libre de amarras, fue a parar río abajo encallando y quedando aprisionada entre el gran montón de hielo que la arrastró. Los destrozos fueron tan considerables que a pesar del gasto que se hizo en su reparación fue necesario, al año siguiente, construir una nueva.

Sería ya en el siglo XX cuando las Diputaciones Provinciales y Gobierno Central emprendieron la construcción de puentes de obra para atravesar el río Ebro a lo largo de Aragón. Muy pocos, apenas dos a principio del siglo (Gallur y Caspe), y a partir de los años sesenta fueron numerosos los puentes construidos en la provincia a lo largo del curso del río. Ello trajo consigo un gran beneficio para todos los habitantes de los pueblos ribereños, pero también hizo que desaparecieran casi por completo las antiguas barcas y pontones que salpicaban el curso del Ebro y con ellas la memoria de la vida cotidiana y la importancia que este medio de comunicación tuvo durante siglos.

Y lo mismo se puede decir que ocurrió con las barcas de los ríos Aragón, Cinca, Gállego, Jalón y Segre a su paso por las provincias de Zaragoza y Huesca hasta la construcción de los modernos puentes. En la provincia de Teruel no hemos encontrado, hasta el momento, ninguna información de barcas en sus ríos.

De unos y otras nos han llegado noticias a través de las crónicas de los escritores y recopiladores de la historia, documentos de los archivos, testimonios de viajeros y los recuerdos aún vivos de los habitantes de los pueblos ribereños. Aunque no puede decirse que sean demasiadas en lo que se refiere a las barcas de sirga y a los puentes de barcas.

PRIMERAS REFERENCIAS ESCRITAS

En el siglo I antes de Cristo, el relato de la batalla de *Ilerda* narrada por Julio César en su "*Guerra Civil*", detalla las órdenes dadas para la construcción de barcos y pontones al estilo de "Britania", para que las tropas atraviesen

en ellos el Ebro en su avance por tierras de la península Ibérica.

Pobladores ilergetes que entonces habitaban la confluencia de los ríos Segre y Cinca, en la zona del actual Monzón, se las ingeniaban para cruzar el río cabalgando sobre odres hinchados, que no dejaban de llevar a la guerra y les hacían las veces de puentes y embarcaciones, atacando a las tropas de César rodeadas por las aguas desbordadas del Cinca y Segre.

Situando una de las incidencias de la guerra en la antigua Octogesa (actual Mequinenza), Julio César en sus Comentarios refiere que teniendo los pompeyanos su ejército acampado junto al Sicoris o Segre, y calculando que reportarían grandes ventajas si trasladaban el teatro de la guerra a la Celtiberia, donde muchas ciudades queda-

Grabado de los Veintiún libros de los ingenios y de las máquinas. Puentes flotantes

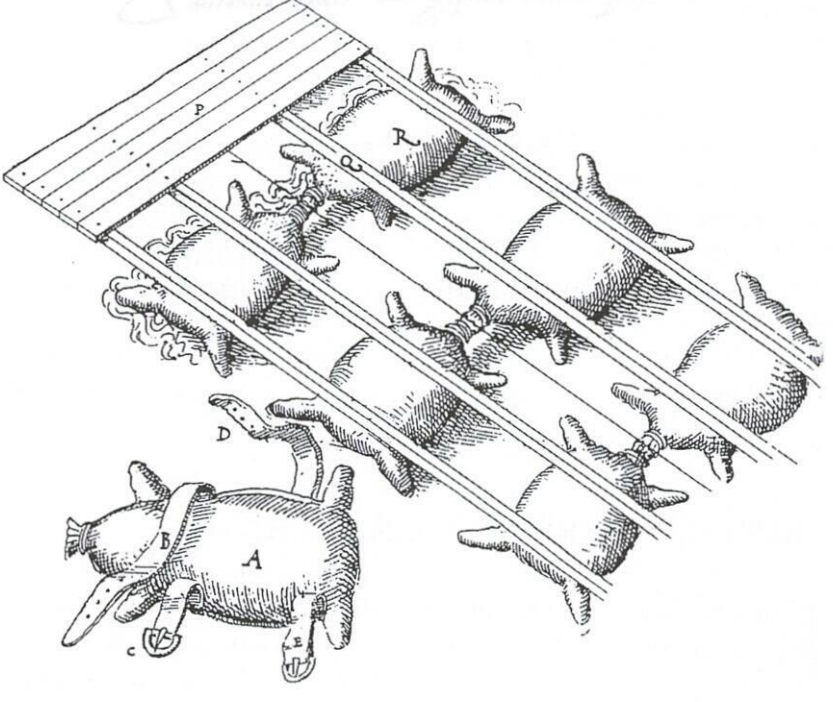

Fig. 2.

Fig. 3.

ron aficionadas a Pompeyo después que de esta región fue arrojado Sertorio, **resolvieron reunir todas las barcas que tenían en el Ebro, y con ellas hacer un puente junto a Octogesa.**

Los puentes flotantes o de barcas eran denominados así por la peculiaridad de su construcción. Al estar la pasarela de tablones sostenida por un determinado número de barcas que flotaban en la superficie del río, éste subía o bajaba quedando siempre al mismo nivel del agua. El número de barcas, su forma, calado, distancia y la anchura del puente debían ser calculados dependiendo del peso que estuviera previsto tuviera que soportar. Tenía la ventaja de superar mejor las avenidas o inundaciones al no ser una estructura fijada al suelo; pero sufría las mismas desventajas del deterioro y el continuo pudrirse de las maderas unido a los destrozos causados por los golpes de los árboles y maderos arrastrados por la corriente. Cuando las riadas eran impe-

tuosas y graves, todos los sistemas de comunicación fluvial y sin excepción sufrían daños, a veces irreparables.

Antiguos manuscritos y relatos de viajeros recogen circunstancias puntuales relativas al mundo de las barcas, como concesiones, pagos a los barqueros o la situación de las barcas en las poblaciones y otras incidencias.

El río Gállego en Zaragoza carecía de puente en el siglo XII y tenía barca de paso propiedad del Cabildo de La Seo. La rentabilidad de la barca debía ser importante entonces, puesto que la cedió en 1191 al Hospital de San Bartolomé que debía pagar a cambio 100 sueldos anuales al procurador del puente de Zaragoza (2). También se conoce la existencia de barca en el término de Urdán situado en la margen izquierda del Ebro, aguas abajo del Gállego durante el siglo XIV y posteriores.

Zuera tenía barca de paso en el Gállego a principios del XIII. En esta fecha Pedro Sobrarbe, vecino de la villa legó algunas heredades en Zaragoza, Juslibol y Zuera para el mantenimiento y conservación del paso y con la condición de que quedara en poder de sus descendientes y herederos, por lo que el concejo de Zuera tendría que pagarles 100 sueldos anualmente. Este documento del Archivo Municipal de Zaragoza puntualiza que la barca atravesaba el río a lo largo de unas cuerdas tendidas de orilla a orilla, a las que el barquero se agarraba para mover la barca. Posteriormente Blasco Gil, biznieto de Pedro Sobrarbe y el concejo de Zuera, el 28 de diciembre de 1298, hicieron un nuevo convenio por el que el primero renunciaba a la explotación de la barca y la cedía al concejo zufariense a cambio de la restitución de las heredades de Zaragoza y Juslibol, aunque no las de Zuera, cedidas por su antepasado. Unos años después Don Sancho Jiménez de Ayerbe, Justicia de Aragón, en marzo de 1331 interpone su autoridad y decreto para que tenga validez extrajudicial y judicial el anterior convenio (3).

Con el carácter propio de

(2) Falcón Pérez, Mª Isabel, *Zaragoza en el siglo XV.* Canellas López, Angel *Colección Diplomática del Concejo de Zaragoza T I, doc. 23*

(3) AMZ Serie Diplomática sig. P-44

embarcación dedicada al paso permanente del Ebro cuyo derecho y propiedad queda reconocida en los documentos, se encuentra la concesión dada por Jaime I el Conquistador en 1251 a la Orden del Temple para que puedan transportar libremente a hombres y mujeres con sus bienes **en la barca que tienen en Novillas** (4).

La hoy desaparecida población de El Castellar dispuso de barca para los vecinos y las salinas de Pola y del Castellar al menos desde el siglo XIII. Hay dos documentos del rey de Aragón Pedro III ordenando al zalmedina y al merino de Zaragoza respectivamente que esta barca pase a cargo del rey y sea administrada y explotada por el merino de la ciudad en 1279 y 1280. Ordenándoles en ellos retener los 400 sueldos de las salinas del Castellar que tenían concedidos su habitantes para el mantenimiento de la barca y tenerla cuidada y dispuesta para el tránsito de las minas y los vecinos que, por privilegio de éste y sus antecesores, tenían el paso libre y franco por ella con sus animales y mercancías. Los demás pasajeros debían pagar el peaje establecido (5)

Un documento del año 1312 conservado en el Archivo de la Corona de Aragón da cuenta del pago de noventa sueldos, hecho a los barqueros de Gallur, Pradilla y Novillas por el pasaje en un viaje por el Ebro, así como el pago de cincuenta sueldos a los barqueros de Escatrón *"quando transivimus cum nostra familia ad monasteriuem de Rueda" (6).*

El dado por Jaime II el 18 de junio de 1308 manda a los vecinos de Alagón no cobren pontaje a los vecinos de Zaragoza ni a otros que pasen por la barca que les ha concedido en el río Jalón, puesto que no se cuidan de construir el puente que les ha ordenado (7). En 1329 El rey Alfonso IV visitaba Zaragoza. Vio que las obras de lo que pudieron ser los primeros esbozos del puente de piedra (entonces

(4) Huici Miranda, Ambrosio. *Documentos de Jaime I de Aragón 1251-1257, Doc. 565* Textos Medievales, Zaragoza 1978

(5) ACA reg. 42 f. 190 y reg. 48 f. 141 publicados por Canellas López, A. en *Colección Diplomática del Concejo de Zaragoza (1276-1285) V. II* documentos nº 106 y 181. Zaragoza 1975

(6) Cita José Ramón Marcuello en *"El Ebro"* p 284

(7) AMZ Serie Diplomática, sig. R-4

se decía de cal y canto) habían sido dañados por una gran avenida del Ebro, y para allegar fondos con los que atender a las reparaciones de aquella obra inicial dispuso el rey que los jurados de Zaragoza pusieran barcas buenas y barqueros en el río Ebro durante cinco años, estableciendo los derechos de paso que habían de percibir, que se aplicarían a las obras de la reedificación del entonces llamado puente Mayor (8).

Andrea Navaggiero, Embajador de Venecia, en su *"Viaje por España"* de 1525 da noticia de la barca por la que se pasa el río Gállego cerca de Zaragoza. Visitó la ciudad el 20 de octubre de ese año y aunque menciona la del Gállego, no hace ninguna referencia a las barcas que posiblemente había en el Ebro dentro de la ciudad o sus alrededores.

Enrique Cock, notario apostólico y arquero de la guardia real de Felipe II, que acompañó al monarca en 1585 en un viaje por tierras aragonesas, valencianas y catalanas, nos describe las dificultades que el autor en compañía de Juan Moflin, capellán del rey, encontraron para cruzar el Ebro en Sobradiel al tratar de visitar las minas de sal del Castellar. Los barqueros se negaban a cruzar el río a causa del peligro que representaba la importante avenida que llevaba; pero con la esperanza de sacar una buena ganancia accedieron a pasar y llevarlos hasta la otra orilla.

Muchos de los numerosos ingenios hidráulicos que el hombre tuvo necesidad de inventar y utilizar para el desarrollo de su vida cotidiana, quedaron recogidos en el manuscrito del siglo XVI titulado ***"los Veintiún Libros de los Ingenios y Máquinas de Juanelo, los cuales mandó escribir el católico Rey D. Felipe Segundo Rey de las Españas y del nuevo Mundo"***. Si todos los ingenios eran de vital necesidad para la vida diaria, no lo era menos lo tocante al modo de cruzar los ríos, y así lo constata al dedicar uno de sus capítulos completos al tema. En el tomo IV, el libro 14 trata de ***"Las barcas que sirven en lugar de puentes para pasar los ríos y de otros puentes"***.

(8) AMZ Serie Diplomática, sig. R-67

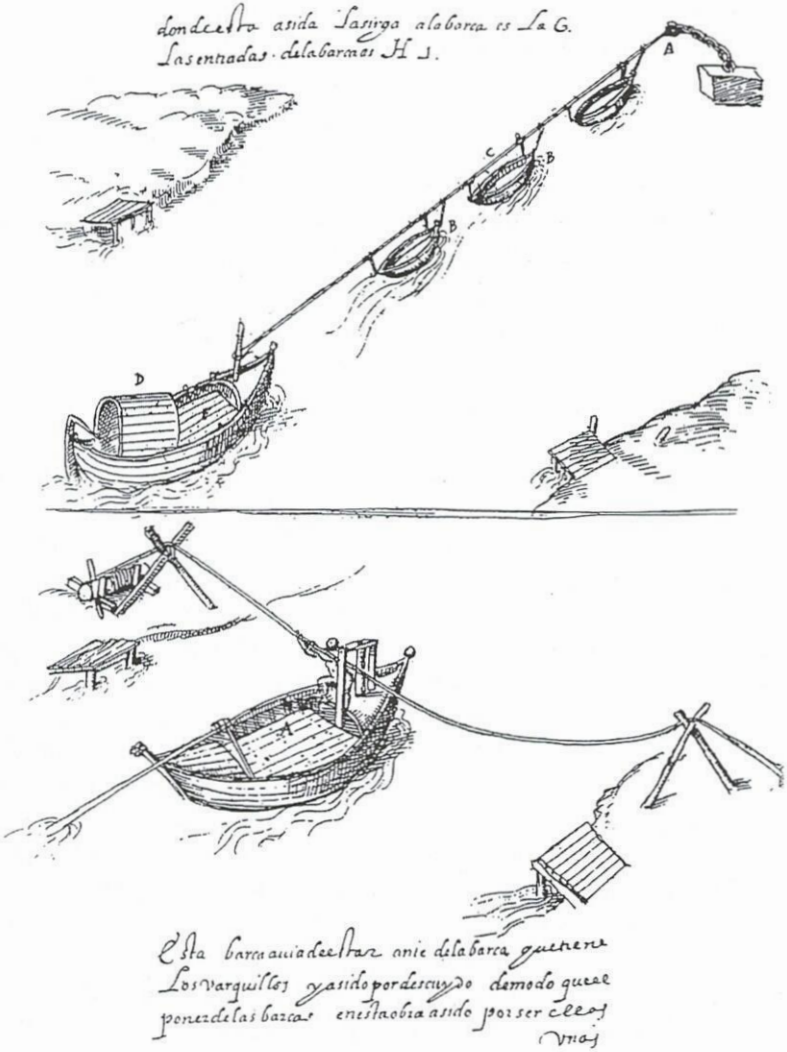

Grabado de los Veintiún Libros de los Ingenios y de las Máquinas

Fig. 4.

El anónimo autor del extenso manuscrito, se ocupa en este capítulo de los sistemas utilizados para las barcas de paso en los ríos, que denomina puentes movibles, y de los puentes flo-

tantes hechos con barcas y otros artilugios. Incluye dibujos de todos ellos con las explicaciones y detalles para su construcción.

Los párrafos siguientes son una muestra del estilo del texto e instrucciones que aporta el manuscrito para las barcas de paso, además de las numerosas ilustraciones:

...los ríos de una muy extremada anchura y de un muy profundo hondor de agua, de modo que no dan lugar estos tales ríos a poderlos vadear y de haber de edificar en ellos puentes es cosa de muy grandísimo gasto, de modo que la necesidad ha buscado para poder pasar por encima de ellos

....y han inventado unos puentes movibles para poder pasar, que es con una barca, la cual camina por una maroma gruesa o sirga, y está firmada a las dos partes del río, y con esta invención han remediado sus necesidades, y con poco gasto, es verdad que necesariamente conviene que haya una persona ordinariamente para regir y gobernar esta puente movible o barca...

Débense poner las barcas en lugares cómodos y por el pasar débense poner en lugar que el agua vaya recogida y que tenga en aquella parte mucha hondura y muy buenas orillas el río para poder entrar y salir de la barca cómodamente.

Hasta el siglo XVI pocas noticias más he encontrado en documentos de los archivos aragoneses y en la bibliografía que trate de estos temas. A partir del siglo XVII voy encontrando más historias y particularidades, principalmente debido a los conflictos y pleitos seguidos por sus propietarios o arrendatarios, pleitos que llegaron hasta la Real Audiencia de Zaragoza y se conservan en los fondos del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. El Itinerario de Labaña del XVII y el diccionario Madoz del XIX recogen noticias de muchas de las barcas de paso en Aragón, aunque se puede considerar que en estas dos obras se trata más bien de datos estadísticos dedicados a constatar el número de ellas en los ríos, o las poblaciones que en esas fechas tenían en funcionamiento una barca en su término. El archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza conser-

va también varios legajos con documentación muy interesante y valiosa desde el punto de vista de una información puntual y descriptiva sobre los barcajes de finales del siglo XVIII al XIX. Muchos ayuntamientos que tuvieron a su cargo los pasos de los ríos también disponen de abundante documentación relativa al tema en sus archivos.

REGULACIÓN Y LEYES

Tanto las barcas de paso como los puentes estuvieron siempre regulados por las leyes, permitiendo o no su instalación, tarifas de pago o aranceles y su monopolio o exclusivo paso en determinado territorio.

El Fuero de Miranda (Burgos) del año 1099 obligaba al paso por su puente de toda mercancía y tráfico procedente de La Rioja, al tiempo que suprimía la temerosa competencia de otros puentes y la más liviana de barcas desde Logroño hasta Miranda, prohibiendo que hubiere cualesquiera de ellos: *"De lucronio ad mirandan non sit pons nee barca"*.

Posteriormente, ya en tiem-

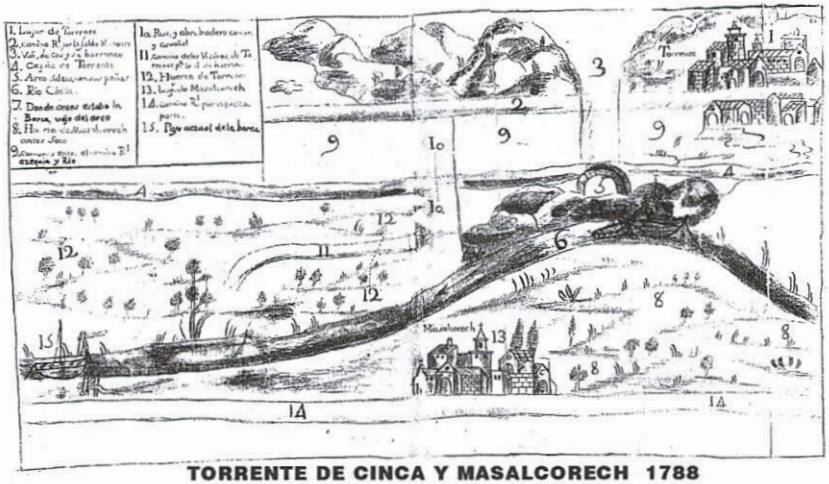

TORRENTE DE CINCA Y MASALCORECH 1788

Fig. 5.

pos más modernos, en los que predominan las barcas de pasaje, las leyes de Recopilación "conciliaron el establecimiento de las barcas con la construcción de puentes y utilización de vados, disponiendo que los dueños de aquellas y de otros derechos en los ríos, no impidieran hacer puentes sobre los mismos, ni impusieran gravámenes sobre los ganados que pasaran por los vados". Los Fueros, Leyes, Observancias y Actos de Corte de Aragón tampoco vedaron el barcaje. Lo mismo ocurría en las leyes que regulaban las actividades fluviales en los diferentes reinos. "En ninguna de las actividades del extenso valle del Ebro, copiosísimo en ríos, existió unidad jurídica tan notoria como en esta institución del servicio público de barcas" (9).

En la que podemos considerar la última etapa de vida de las barcas de paso, se reglamentó con leyes y normas para el territorio español todo lo relativo a los mecanismos fluviales. La Ley de Aguas de 1879, dicta normas reguladoras para el establecimiento de barcas de paso, que en aquellos años eran numerosas en muchos de los ríos españoles.

ESTAMPA DE LAS BARCAS. DENOMINACIÓN. CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES

Las barcas de paso utilizadas habitualmente en Aragón permiten o permitían, casi todas ellas, el transporte de personas, animales, vehículos y mercancías. El derecho que se paga por pasar de una a otra orilla de un río en las barcas se denomina "barcaje".

Son generalmente embarcaciones grandes, de 16 a 30 metros de largo y de una anchura proporcional de entre 5 a 10 metros, muy resistentes, de forma achatada, en las que sobre un casco o más (pontones, barquillas) dependiendo del modelo de construcción, se planta

(9) Redonet y López- Doria, Luis. *Algunos aspectos de la pretérita vida jurídico social en el Valle del Ebro,* Santander 1952

una resistente plataforma para el transporte del pasaje. En Aragón, y al parecer en toda España y Europa fueron conocidas siempre este tipo de embarcaciones, principalmente, como barcas de paso. Otras veces aparecen denominadas como barcas de sirga, y en muy pocas ocasiones como barcas de maroma.

Las barquillas de forma chata, sin quilla, movidas por remos son las que en Aragón reciben el apelativo propio de pontones. El tamaño, la capacidad y el número de personas que podían llevar estos pontones variaba desde cuatro personas hasta una treintena o más.

También se denominaban pontones a pequeñas barcas sobre las que se colocaba un tablero adaptándolas para el trasporte, de escasa capacidad, en las que apenas había espacio para un carro y no queda siempre muy claro en los documentos si éstos eran movidos por remos o por medio de una sirga. Es posible que las hubiera con los dos sistemas. Lo que sí queda patente siempre es que se consideraban poco seguras para el transporte de mercancías o vehículos. Como "pontón de tablas" lo encontramos denominado en la localidad zaragozana de Alforque a este tipo de embarcación, y en el proyecto de

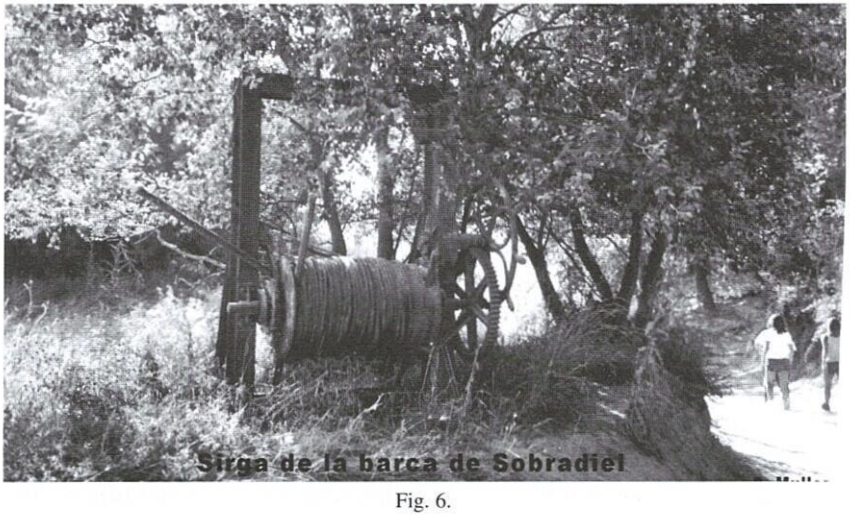

Fig. 6.

reparación hecho en 1834 aparece especificada la partida de tablas y maderas para el tablado del pontón.

La utilidad las barcas de paso consiste en unir las orillas de los ríos en los puntos o vías de comunicación en los que no hay puentes para ello. Son lo bastante grandes para contener carros enganchados con su tiro, tractores, camionetas, coches y vehículos varios. Generalmente se les da impulso manualmente por medio de una soga o maroma llamada sirga que, amarrada en ambas orillas, pasa entre los rodillos del torno que la barca lleva instalados verticalmente en la proa de la embarcación.

Sus sistemas de fijación estaban regulados por normas establecidas, debiendo ser la sirga o maroma tendida de un lado al otro del río de una sola pieza y sin nudos o empalmes, ésta servía de guía para conducir la barca de una a otra orilla. Los vecinos de los pueblos estaban obligados a prestar ayuda a los barqueros cuando era necesario levantar la sirga. Dependiendo del nivel de río la sirga debía subirse o bajarse para poder tirar de ella con comodidad y, también con el uso la tensión de ésta iba aflojando hasta quedar demasiado combada o baja en relación al nivel del río. Entonces se requería la ayuda de varias personas para de nuevo tirar de la sirga hasta darle la altura y tensión precisas y dejarla fuertemente amarrada. Este trabajo se denominaba "levantar la sirga".

En los últimos años de vida de estas barcas, el cable de acero vino a sustituir las antiguas maromas de cáñamo lo que supuso una gran ventaja y aumento de la seguridad puesto que la mayor tensión de la sirga, por medio de fuertes cabrestantes, permitía una mejor navegación de la barca. A mediados del siglo XIX ya encontramos noticias de la utilización de sirgas de "arambre" o alambre en alguna de las poblaciones estudiadas. A su vez la sirga llevaba anudadas, formando combas, otras cuerdas más delgadas llamadas mingoletas para tirar de ella en los tramos que ésta quedaba demasiado alta. Para subir o bajar la altura de las sirgas de acero se utilizó un mecanismo formado por tres carruchas llamado trócola, instalada en unos fuertes maderos o pies derechos, colocados en las

torres y pilotes de amarre. Este sistema facilitaba la operación y no era ya necesaria la concurrencia de varias personas para el trabajo.

De su forma, tamaño y estampa nos quedan numerosos testimonios gráficos, principalmente de las del siglo XX, además de las escasas que actualmente siguen funcionando y se pueden ver "in situ". De cómo fueron o pudieron ser en el siglo XVI tenemos el testimonio de las ilustraciones de los Veintiún Libros de los Ingenios y Máquinas de Juanelo. Como norma general podemos decir que, a la hora de la construcción, primaba la utilidad sobre la estética y no sólo en la embarcación propiamente dicha, sino en todos sus elementos adicionales.

La vida útil de estas barcas, por unas u otras causas, no debía ser muy larga. Cuando era necesario construir una nueva, bien porque ya no podía ser reparada de ningún modo sin que supusiera un peligro para los viajeros por su mal estado, bien por su pérdida total en alguna riada, o por haber sido quemada por las acciones de guerra y sabotajes, los carpinteros de ribera dedicados a este trabajo lo hacían en las mismas poblaciones que requerían sus servicios, en la orilla del río en la zona cercana donde debía ser botada la embarcación. Calafates eran llamados normalmente estos artesanos carpinteros, que además de construir las barcas se encargaban de calafatearlas. Los encuentro con la denominación de maestros de barcos en alguno de los contratos estudiados, como es el caso del redactado en Zaragoza el 15 de octubre de 1643 por el notario zaragozano Lorenzo Villanueva en el que Alonso Guadalupe "maestro de hacer barcas" ajusta el pago de las maderas que se emplearon *"para la fábrica de 24 barcas y 4 pontones que se hicieron en esta ciudad en la orilla del río en este puente, así por cuenta de su Majestad, para seguir el ejército" (10).* En otros documentos encuentro que estas barcas han sido encargadas a calafates, maestros carpinteros o carreteros.

Para realizar los trabajos encargados, los maestros de hacer barcas o carpinteros-calafates se trasladaban hasta la lo-

(10) APNZ Lorenzo Villanueva 1643, pp 2626 a 27

calidad con sus herramientas y si necesitaban más gente la contrataban de entre los vecinos del pueblo. Y así lo recoge una de las cláusulas de los acuerdos hechos en 1756 entre los lugares de Cinco Olivas y Alborge por la que se acuerda que cada vez que se haya de construir o hacer barca nueva durante el tiempo de duración del pacto, ésta se haya de hacer en el lugar de Cinco Olivas (11). En el pueblo de Osera la última barca que se construyó, hacia 1946, se hizo en la orilla del río y en su trabajo participaron vecinos del pueblo ayudando al calafate.

El documento que recoge el proyecto para la construcción de una barca y sirga en Fayón el año 1820, me parece la manera más gráfica y clara de ver los requisitos requeridos para su construcción: medidas, formas, materiales, calidad de las maderas, precios, garantías, plazos, etc. Este documento es especialmente interesante porque recoge de un modo bastante completo la terminología propia de este oficio y la denominación en aquellos años de cada una de las piezas de la nave y sus accesorios. Tengo la casi seguridad de que muchas de estas palabras han desaparecido por completo del léxico cotidiano, y de alguna ha sido imposible encontrar su definición en los diccionarios, por lo que no siempre me queda clara su función.

Año 1817, Fayón

Proyecto para la construcción de una barca y sirga, por haber sido llevada la anterior por los franceses.

Vicente Domínguez, carpintero

Archivo DPZ. Negociados Diputación, legajos IV 225

Dicha barca deberá tener de larga noventa palmos desde la galorcha hasta el alcozar o fundamento del gobierno, y veinte de ancha en su centro, esto debería ser por la parte de la suela en el corvo rey, dándole una figura proporcionada para la facilidad de la navegación en todas sus partes. El costado deberá levantar en su centro cuatro palmos y medio y a proporción en sus extremos de la

(11) A.H.P.Z. Pleitos Civiles 828. 9 año 1770

Fayón 1817
Proyecto para la construcción de una barca y sirga

S. M. Y. S.

En vista de la Comision que V. S. se sirvio conferirme con fecha del 6 de Febrero, para pasar al Lugar de Fayon à formar el Correspondiente proyecto, y Calculo del Coste que debera tener la Barca y Sirga que solicita aquel Ayuntam.to para el paso del Rio Ebro, por haber sido llebada por los Franceses la que se hallaba en dicho paso en el año de ocho; lo verifique como V. S. lo mandaba; y habiendo me enterado de la necesidad que tienen de aquella, y el sitio donde habia estado colocada anteriormente, y tomado algunas noticias, tanto de los Costes de algunas Clases de maderas en aquella Poblacion, como igualmente del precio que acostumbra à llebar el Cañamo para la sirga evaquado todo esto pasè à formar el siguiente.

Proyecto

Dicha Barca deberà tener de larga noventa palmos desde la Galorcha hasta el alcozar, o fundamento del govierno, y veinte de ancha en su Centro, esto debera ser por la parte de la suela en el Corbo rey dandole una figura proporcionada para la facilidad de la nabegacion en todas sus partes: el Costado debera lebantar en su Centro quatro palmos, y medio, y a proporcion en sus extremos de la garlocha, y piquete: Esta se deberà armar con una galorcha de veinte y dos palmos

Fig. 7.

garlocha (12) y piquete. Ésta se deberá armar con una galorcha de veinte y dos palmos de larga, diez dedos ancha y siete de gruesa de madera de olivo. El piquete de gobierno de morera, y deberá tener un palmo y cinco dedos en sus tres frentes. Igualmente se armará con cuarenta corvos repartidos en iguales distancias, estos tendrán diez dedos de anchos y seis de grueso, a los que armarán una piana en cada extremo, y dos en el corvo rey, por lo que serán ochenta y dos las que deberán invertirse para esta construcción: éstas deberán ser de madera de olivo, morera o sabina, las que tendrán seis dedos de anchas, cuatro de grueso y sus escuadras media vara de largo, que deberán ir clavadas a los corvos, y para su mayor solidez un clavo en cada una por la parte debajo de la suela. Las cinglas de dicha barca deberán tener un palmo de anchas y tres dedos de gruesas, deberán ser de dos piezas, solapando las juntas siete palmos. Las zomas se observará la misma dimensión. El tablero de la suela y el tablado que se deberá colocar sobre los corvos a la parte de arriba para el piso de las caballerías, deberá tener tres dedos de grueso, y los anchos de las maderas proporcionados sobre palmo y medio a dos palmos. Las tablas de los costados dos dedos y medio de grueso, iguales proporciones en su anchura. El torno para la navegación de esta barca deberá levantar treinta palmos, los gruesos y anchos de los teleros de éste un palmo y cuatro dedos de ancho y uno de canto, y el torno deberá ser de nogal, su círculo una tercia por la parte de abajo. El árbol para el gobierno deberá ser de álamo, y tendrá cuarenta palmos de largo. Y finalmente, para la mayor solidez y permanencia de esta barca se colocará un corbatón en cada ángulo de la luna superior, advirtiendo que todas las calidades de las maderas que en éstas se empleen pertenecientes a pino, deberá ser pino meliz y no albar, y las restan-

(12) La primera vez que este documento cita este término dice galorcha y en esta segunda garlocha. Las siguientes lo hace siempre con el término galorcha, por lo que creo que galorcha debe ser el correcto, aunque en el DRAE no aparece.

tes de olivera, sabina, álamo o morera que no se hallen pasmadas en ninguna de sus partes. Y para esto se deberá recibir por visura después de concluida, y sí antes de darle pez y calafatearla de estopa.

La clavazón que se notará en el cálculo deberá pasar toda ella dos dedos a reblar. Igualmente se anotará en el mismo el coste que deberán tener los yerros para el árbol, y también se hace indispensable el entenderme a las cantidades que se necesitan para el torno que tira de la maroma, árbol de su apoyo y cubierto para la conservación de ésta, como siempre lo ha tenido y en el día no existe más que una corta porción de paredes de aquél.

El tiempo de realización de la barca, naturalmente, dependía del número de personas que estuvieran trabajando. En este proyecto de Fayón se consideran necesarios 100 jornales para la construcción de la misma y 12.154 reales de vellón sería su precio. La labor de calafateado se realizaba impregnado la estopa de pez para ir rellenando con ello los huecos y juntas que quedaban entre las tablas del casco, con el objeto de impermeabilizar la embarcación y evitar la entrada de agua.

Con mucha más frecuencia que las barcas debían ser sustituidas las sirgas, pues el material de cáñamo con el que estaban confeccionadas sufría continuos desgastes con el roce del torno, y su deterioro podía ser causa de graves accidentes si se rompía mientras cruzaban los pasajeros

El laborioso proceso de confección de la sirga de cáñamo lo encontramos en el presupuesto hecho por el soguero Benito Cayetano Arán para Mequinenza en 1824.

Reales de Vellón

114 arrobas de cáñamo en fardo y su coste a 48 r^{s}v^{n} la arroba 5.472
Para los portes de dicho cáñamo desde Lérida en cuyos mercados suele comprarse, se necesitan 17 cargas, y dos jornales de hombre y caballería, a 40 r^{s}v^{n} por carga en los dos días 680
Por los derechos de peso y lleuda a 16 m^{vs} por arroba 53
Por el comisionado para la compra necesita dos días, y otros dos para acompañar el convoy del transporte a 24 r^{s}v^{n} por día 96
Para espadar, y peinar o rastillar el cáñamo a 6 r^{s}v^{n} por arroba 684
Por 60 jornales para hilar y colchar la sirga a 12 r^{s}v^{n} por uno 720
Por 30 jornales de un hombre para la rueda a 6 r^{s}v^{n} por jornal..... 180
Por el refresco de pan y vino que se da a 50 hombres para el carro y demás operaciones al tiempo de colchar y colocar la pieza en su sitio 320

Total importe de la sirga 8.205

Se rebaja en abono

Por el valor de la sirga vieja ..... –320
Por el valor de 30 arrobas de estopa que resultará del peinado o rastillo del cáñamo a 16 r^{s}v^{n} por una..... –480

Líquido que se necesita 7.405

Y por ser lo firmo en Mequinenza a 18 de noviembre de 1824
Cayetano Arán (13)

Eran necesarios los embarcaderos en las orillas para facilitar el acceso a las barcas, llamados bancos en Aragón. Normalmente se construían con tablas y en otros casos también con obras de argamasa o cemento, para evitar algo del barro de las orillas. Los asideros necesarios para atar la sirga a ambos lados del río y para amarrar las barcas se llamaron normalmente, torres, estantes, pilotes y otros nombres varios. Antiguamente eran de maderos clavados profundamente en la tierra para que quedaran firmes; con posterioridad, y ya en tiempos más cercanos se hacían torres de obra con grava y cemento. En la ciudad de Zaragoza quedó prohibido sujetar la

(13) ADPZ. Negociados Diputación, Legajos IV-226

sirga a los árboles de la orilla, quedando esta condición entre las de los pactos de arrendamiento: "*prohibiéndose por este pacto al Arrendador el que pueda asir la maroma del Pontón a Árbol alguno de la Arboleda (como se ha acostumbrado) por el perjuicio que de ello se sigue a la misma, inutilizando el que sirve para ello, sino que haya de poner a sus expensas otro instrumento, que a la mayor seguridad, y satisfacción, valga para dicho fin.*"

Estos bancos de las orillas construidos en madera tenían el inconveniente, al ser estructuras fijadas al lecho del río, de quedar en ocasiones bajo el nivel del agua y para elevar el banco y situarlo al mismo nivel de la salida o entrada de la barca se disponía de un palo fuerte y grueso llamado leva que, actuando de palanca, colocado entre la salida de la barca y el banco, ajustaba éste a la altura de la barca para comodidad de los pasajeros. Esta actuación recibía el nombre de cargar el banco.

Necesitaban cada cuatro o cinco años unas reparaciones generales para su buen mantenimiento y el repaso del calafateado. Las pequeñas reparaciones puntuales las hacían los propios barqueros, pero un buen repaso general lo tenían que hacer los calafates. Previamente había que sacar la barca del agua e instalarla en la orilla a modo de astillero provisional. La zona de la barca que resultaba más dañada por el uso cotidiano afectaba a la franja de los costados llamada "moja-seca", parte del casco que unas veces quedaba bajo el agua y otras sobre ella, dependiendo del peso que llevara en cada travesía.

Todos los vecinos del pueblo tenían obligación de colaborar en las labores de retirar la barca del agua, y acudían a ello prestando su esfuerzo personal y el se sus caballerías. Unas vez reparada la barca se recurría de nuevo a los vecinos para echarla de nuevo al agua. Los calafates, durante el tiempo que duraban las reparaciones, que podía ser de hasta un mes, se hospedaban normalmente en el domicilio del barquero.

Las barcas se colocaban en el río para su navegación con los costados paralelos a las orillas y así, de forma lateral o le-

Fig. 8.

Barca de Torres de Berrellén pasando el Ebro **R. Mullor**

Fig. 9.

vemente giradas avanzaban cruzando el cauce; la popa y la proa, naturalmente, a favor y en contra de la corriente. Al llegar a la otra orilla se arrimaba la barca al banco, y al hecho de ajustar la salida de la barca al banco se denominaba encuadrar la barca. Para el caso de navegar con viento del Este, llamado Bochorno en Aragón, llevaban instaladas a babor y estribor la piezas llamadas bochorneras, consistentes en dos fuertes estructuras de maderos verticales que hacían de tope para la sirga y freno cuando por la acción del viento la barca giraba, impidiendo así el giro completo.

La profundidad del río en el tramo donde estuvieran instaladas debía ser considerable, pues si no, podían rozar con las piedras del fondo en las épocas de estío y producirse daños en el casco. Por esta circunstancia y por ser frecuentes las variaciones del río en su cauce y profundidad, en ocasiones era necesario buscar nuevos emplazamientos que ofrecieran mayor seguridad para la barcas y los pasajeros.

Alguna de las escasas barcas que de modo cotidiano siguen prestando su función de paso en Aragón no son ya de madera, sino de hierro, como las de Torres de Berrellén y Sobradiel. La primera sigue el sistema tradicional de tirar de la sirga manualmente mientras la de Sobradiel avanza movida por la fuerza de un motor Diesel. Estas barcas no llevan la sirga a través del torno como las tradicionales, si no que su sistema de arrastre viene dado por el avanzar de una carrucha o rueda, asida a la barca por un cable de acero y así con el impulso dado manual o mecánicamente la barca camina a través del agua sin dificultad. También la última barca que funcionó en Chiprana fue construida en hierro.

Junto a la orilla del río estaba casi siempre la caseta de la barca, edificio acondicionado para resguardo de barqueros y pasajeros cuando era necesario, además de servir de almacén y depósito de los aparejos propios del oficio. Muchas de ellas eran verdaderas viviendas siendo utilizadas por los barqueros y sus familias de forma permanente. Cuando los pasos de barca quedaban en la misma población o muy cercanos a ella los barqueros tenían, normal-

Barca de Torres de Berrellén, llegando a la orilla opuesta **R. Mullor**

Fig. 10.

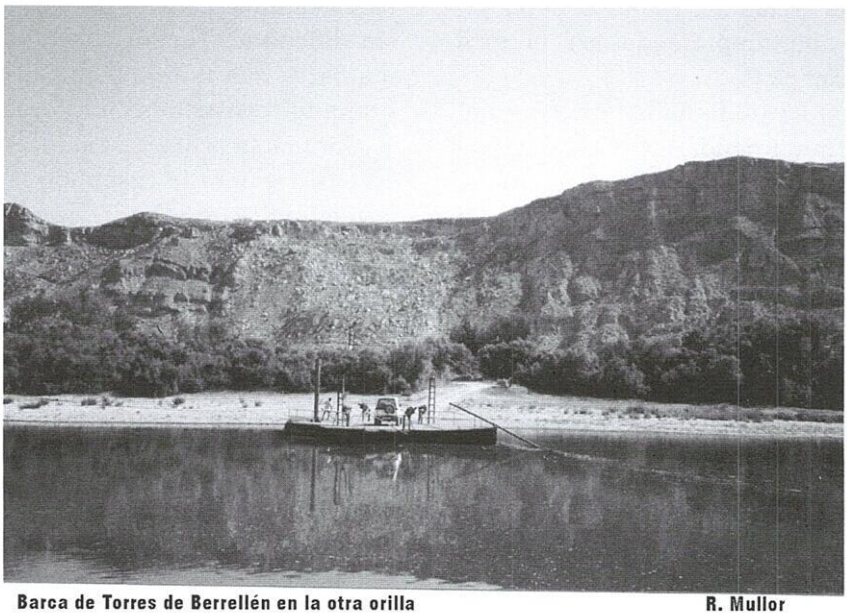

Barca de Torres de Berrellén en la otra orilla **R. Mullor**

Fig. 11.

mente, su residencia dentro del pueblo. Las casas o casetas de la barca solían ser lugar de encuentro y reunión para los paseantes que llegaban hasta ellas a conversar con el barquero, comentar las novedades traídas por los viajeros o estar al tanto de quien y para qué entraba y salía del pueblo. Y como no, el paso de la barca era uno de los lugares preferidos por la chiquillería para nadar en el río y los juegos de aventuras.

PROPIEDAD Y EXPLOTACIÓN

El régimen feudal de los señoríos al que estuvieron sometidas muchas de las villas y lugares, llevaba aparejado que el propietario o detentador del señorío gozara de numerosos privilegios y posesiones de las que obtenía un rendimiento económico más o menos importante. Así, en los lugares ribereños con servicio de barca de paso establecido, solía ser el señor feudal o temporal el que tenía la posesión y el derecho de tener barca en el río y cobrar peaje por el paso en ella. Derechos

Pontón, barca y antigua caseta de Pradilla AM Pradilla de Ebro

Fig. 12.

que quedaban reflejados en los documentos de propiedad y de toma de posesión. Por ejemplo entre las propiedades y derechos que pertenecieron al señor temporal de Pradilla, se encontraba *"El derecho privativo y prohibitivo que tiene el dueño temporal de Pradilla en el paso de su Barca y de cobrar el derecho de transitar por ella. Item El albeo o madre el río Ebro mientras discurre por y entre los términos de dicho Lugar de Pradilla y Lugar de Boquiñeni, con el derecho de tener Barca en el albeo y madre de dicho río, que confronta por la una parte con los términos de dicho Lugar de Pradilla, y por la otra con los términos de dicho Lugar de Boquiñeni".*

Cuando un nuevo detentador del señorío tomaba posesión de los derechos lo hacía siguiendo un ritual clásico, con la debida asistencia de notario y de un oficial real, además de los vecinos del pueblo con sus cargos concejiles al frente como testigos y vasallos.

Llegados a la barca, se procedía del modo siguiente:

Continuando en dar posesión, pasó a dársela y se la dio de la Barca del dicho lugar tocante y perteneciente a la dominicatura del lugar y en señal de verdadera y legítima posesión llevó al dicho procurador en nombre de su principal a la parte del río donde aquella estaba y le tomó de la mano drecha y lo entró y paseó en ella y por ella, revocó al barquero y lo volvió a nombrar, y hizo hiciese otros actos denotantes de verdadera, real, actual, corporal y pacífica y quieta posesión sin contradicción de persona alguna (14).

En otros municipios, de señorío o de realengo, fue la barca siempre un bien perteneciente a los Propios, es decir, un bien del patrimonio municipal con el que atender a la población principalmente y si hubiera algún beneficio sufragar con ello otras necesidades municipales.

Tras la disolución de los señoríos en el siglo XIX, muchas de las barcas antes en poder de señores, pasaron a ser de competencia municipal; otras pasaron a manos privadas junto con

(14) AHPZ Pleitos Antiguos 101, año 1617. Ángela de Lanaja, vecina de Zaragoza sobre posesión del lugar y término de Pradilla.

la venta de muchas de las propiedades de los antiguos señores.También es frecuente encontrar "juntas de labradores" gestoras y propietarias de barcas cuando éstas tienen como fin principal facilitar el paso a las tierras de cultivo situadas a la otra orilla del río, como ocurría en los casos de Boquiñeni y Osera entre otras.

Había casos en los que la propiedad de la barca era compartida por dos lugares cercanos o situados uno enfrente del otro. Éstos se asociaban para compartir los gastos y manutención del servicio por resultar demasiado gravoso para un solo lugar. Las concordias y pactos para una buena inteligencia entre ambos eran constantes y siempre temporales, dando lugar en ocasiones a pleitos y querellas ante los tribunales de justicia por incumplimiento de los acuerdos de alguna de las partes. La falta de recursos propios para construir y mantener los pasos de barca llevaron a algunos ayuntamientos, mediado el siglo XIX, a establecer compromisos con comerciantes (empresarios) para el establecimiento y servicio de barcas. Los beneficios que produjera serían para el comerciante durante el tiempo pactado a cambio de la inversión en la construcción de la barca y su mantenimiento. Pasados los plazos establecidos, las barcas quedaban en poder de los municipios, si así estaba acordado en el compromiso. Ejemplo de ello son las localidades de Alforque y Utebo.

Se consideraba el paso de la barca como servicio público de primera necesidad por lo que muchos ayuntamientos o concejos tomaban a su cargo el pago total del peaje de los vecinos de los mismos, sus carros y animales, llegando a acuerdos con los propietarios o arrendatarios de las barcas para pagar un tanto al año por todos los servicios prestados por el barquero a los vecinos del lugar. En esos casos tan sólo pagaban los peajes al barquero los que eran forasteros, quedando los vecinos de la villa o lugar exentos de la obligación por estar así acordado y pagar el concejo los derechos de paso. El personal representante de la Justicia, o personas del Servicio Oficial, tropas y Servicio de Correo tenían el paso libre en los lugares sujetos a peaje, como eran las barcas, puentes y portazgos. En la localidad

de Gelsa, los pobres de solemnidad nada pagaban al pasar por su barca.

Pagaban siempre el derecho de paso a los barqueros todos los vecinos y forasteros de los lugares que no tenían acuerdos en este sentido con los concejos o ayuntamientos. Había tarifas o aranceles establecidos para ello; pero cuando los ríos llevaban avenidas y el paso se hacía con mayor peligro, algunos barqueros cobraban algo más por las dificultades o eran los propios viajeros los que compensaban por el riesgo pagando el favor.

Normalmente se adjudicaba la explotación de la barca durante un tiempo determinado, desde un año a varios, por medio de subasta pública. Una vez anunciada y voceada por el lugar y los pueblos vecinos a "voz de corredor", los interesados presentaban sus pujas partiendo de un mínimo establecido, o presentado sus plicas si se hacía por este sistema en los tiempos más cercanos. Una vez adjudicada la concesión quedaba registrada por el notario en documento oficial con las condiciones y cláusulas pertinentes a cada caso. Estos documentos a través de sus líneas se convierten en un muestrario de los trabajos usos y costumbres de las gentes de la época con sus prioridades, economía y otros aspectos singulares de la vida cotidiana de cada lugar.

En líneas generales, las cláusulas de los arrendamientos incluían entre otras, la obligación de tener un hombre en la barca a satisfacción del pueblo; la obligación de poner y quitar tranca para los carros; los vecinos serían preferidos en el pasar primero y no los forasteros; los vecinos tenían que ayudar a echar y sacar la barca para su reparación, con la obligación de darse en estos casos pan y vino para un trago; para apañar la barca no debería estar sin echarla más de un mes y durante el tiempo de la reparación debía poner el barquero un pontón para el servicio de la población. En caso de incumplir alguna de las normas podía ser multado. Estas normas generales podían variar de un lugar a otro, aunque no en gran medida. Se daban luego las circunstancias puntuales y propias de cada lugar o etapa histórica, que solían quedar reflejadas en las cláusulas de los arrendamientos.

ETAPA FINAL. DESAPARICIÓN Y ABANDONO TRAS LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

Tal vez los años de mayor rentabilidad de estas barcas los encontremos en el siglo XIX y primeros años del siglo XX. La creciente producción agrícola debido a mejores sistemas de riego, como los canales de Tauste y el Imperial de Aragón, que trajeron con ellos la expansión de las tierras puestas en cultivo, hicieron que el tráfico de mercancías se incrementara notablemente. Mercancías que, si pasaban por las barcas, debían pagar los aranceles establecidos. Especialmente fueron favorecidas las poblaciones ribereñas que vieron instalarse en su entorno estaciones de ferrocarril y azucareras a finales del XIX y en los primeros años del siglo XX. La ausencia de puentes aseguraba a las barcas cercanas el mayor tránsito de viajeros y productos agrícolas con destino a las estaciones de ferrocarril y de remolacha azucarera con destino a las fábricas. Miles de toneladas de remolacha transportaron las barcas de la ribera del río Ebro hasta la desaparición de éstas o de las azucareras.

Los problemas y enfrentamientos entre los usuarios por las largas esperas para poder cruzar fueron habituales, ya que se llegaban a formar interminables filas de carros y vehículos cargados, que se veían impedidos de aligerar su viaje por la limitada capacidad de las barcas y su lento navegar. Agravados estos problemas en muchas ocasiones por las condiciones climáticas adversas y las frecuentes avenidas que impedían totalmente el tránsito.

Transbordadores aéreos instalados a principio del siglo XX en algunas poblaciones como Remolinos, Pina y Sobradiel paliaron temporalmente las dificultades del transporte de mercancías que debían atravesar el Ebro. Las vagonetas suspendidas de los cables aéreos llevaban hasta las estaciones de ferrocarril situadas en la otra margen, la sal extraída de las minas en el caso de Remolinos o la remolacha en los otros dos casos. Aún así, para los agricul-

tores resultaba más barato el paso de la barca que el del transbordador, por lo que muchos optaban por llevar su remolacha en las barcas.

Poco a poco vieron estas barcas cómo cambiaba su entorno con la construcción de carreteras, más o menos decentes. Los carros, galeras y caballerías que durante cientos de años habían sido el único medio para viajar por caminos de tierra con personas y mercancías, fueron transformándose en vehículos de motor cada día más modernos, grandes y potentes. Estos medios de locomoción más rápidos de mediados del siglo XX, junto con los puentes, dieron la puntilla final al viejo y tradicional sistema de barcas de paso, pues la construcción de un solo puente llevaba aparejada consigo la desaparición, no sólo de la barca del lugar más cercano, sino las de todo su entorno, al ser menos gravoso el tener que desplazarse unos kilómetros más para cruzar los ríos por un sitio más seguro. También las redes de carreteras se renovaron notablemente con la construcción de nuevas vías en torno a los puentes.

Seguramente, son muchas las barcas que desaparecieron tiempo atrás sin que quedara de ellas el mínimo recuerdo, pero de otras han quedado noticias en documentos, diccionarios, libros de viajes, libros de historia y reportajes de prensa; así como la memoria entre las gentes de los pueblos a los que sirvieron hasta la construcción de los modernos puentes en la segunda mitad del siglo XX, años en los que progresivamente por el poco uso y escasa rentabilidad que de ellas se obtenía unas fueron quemadas o desguazadas, otras abandonadas en las orillas de los ríos quedando sepultadas en el lodo y otras que murieron de puro viejas sin que nadie se volviera a plantear su renovación.

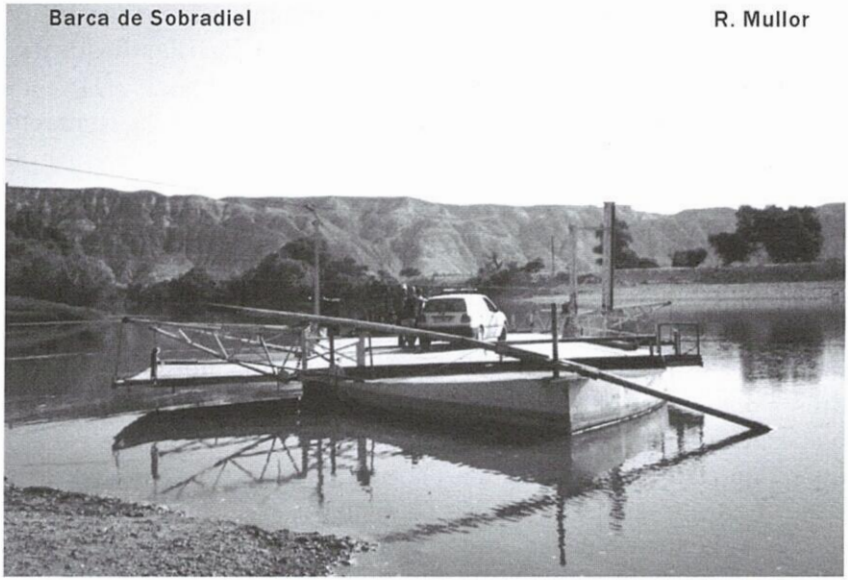

Fig. 13.

LOS BARQUEROS

El noble oficio de los barqueros es conocido desde antiguo, inmortalizado en el personaje de Caronte, protagonista de la mitología que para los antiguos griegos era el barquero del Hades y por un óbolo transportaba en su barca las almas de los muertos a través de la laguna Estigia para introducirlas en el mundo de los muertos. Muy distinto al del personaje mitológico Caronte es el quehacer de los barqueros del mundo real y de los vivos. Su forma de trabajar varió muy poco a lo largo de los siglos. Se requería fuerza y destreza para tirar de la sirga, además de gran fortaleza física para soportar las inclemencias del tiempo. El constante trabajo del caminar de las manos por la sirga tirando de ella para arrastrar la barca por el agua fortalecía vigorosamente los músculos de los brazos. Las manos, acostumbradas al roce de la maroma, sin nada que las protegiera, quedaban totalmente encalleci-

das con el tiempo *"manos como adobas"*. Normalmente, los barqueros al igual que los campesinos, no eran gentes de muchos posibles y sus ropas y calzado para el trabajo, remendadas con frecuencia, no les protegían lo suficiente en el invierno.

Muchos aprendieron a ser barqueros desde niños. El oficio pasaba en muchos casos de padres a hijos y desde pequeños empezaban a trabajar, con lo que adquirían la habilidad necesaria para el gobierno de las barcas y pontones desde muy temprana edad. Otros llegaban al oficio como ayudantes o empleados de los propios barqueros, trabajando codo a codo con ellos o sustituyéndoles. El horario solía ser permanente, desde la salida del sol hasta su ocaso, sin diferencia entre los días festivos y de hacienda. En Pradilla, los últimos barqueros tan sólo guardaban fiesta de modo voluntario una vez al año: el rato para ir a comer a su casa con la familia el día de Navidad. A pesar de esto siempre estaban dispuestos a cruzar el río a quien se lo pidiera a cualquier hora de la noche o antes del amanecer. Naturalmente, cuando las condiciones del río hacían imposible cruzar se veían obligados a guardar fiesta forzosa.

Pasaban la vida en contacto permanente con el río, por lo que su conocimiento de él era muy grande: de las avenidas, del río revuelto, de la sequía, de los mejores sitios y épocas para la pesca, y en conjunto de todos los elementos de la naturaleza que les rodeaban. La caseta que les servía de refugio estaba acondicionada para descansar y comer, con sus bancos y fuego de hogar. El almuerzo y la comida se lo llevaban las mujeres o los hijos hasta la barca todos los días, y lo mismo a los calafates que trabajaban para ellos cuando tocaba reparar la barca. Algunos barqueros simultaneaban su oficio con el de la pesca cuando ésta era abundante en los ríos, teniendo para ello alquilados tramos del río. En algunas poblaciones, como en Villanueva de Gállego, entre los pactos para el arrendamiento del paso estaba la exclusividad de pescar en determinadas zonas del río para el barquero.

Utilizaban, indistintamente la barca y los pontones para pasar a la gente. Dependiendo del caudal del río o de la gente que

estuviera esperando lo hacían con una o con otro. Los carros y los vehículos como es natural sólo podían ser cargados en la barca. Si el caudal era normal se ayudaban siempre de la sirga con ambos, pero si la situación del río era de desbordamiento y se hacía imposible la utilización de la barca cruzaban con los pontones a remo. La habilidad de los barqueros en el manejo de los remos remontando la corriente del agua para en la bajada ir cruzando hacia la otra orilla (a guiñarón), y la ayuda de los viajeros que echaban mano a los remos y al timón, si era necesario, permitían cruzar el río en estos casos, siempre que no se viera demasiado peligro en ello. Se pasaba mucho miedo al tener que cruzar el río en estas condiciones viendo bajar un mar de agua en lugar del caudal normal "*pero no quedaba más remedio que superarlo para llegar a casa si después de haber salido por la mañana, a la vuelta hacia el pueblo, el río había aumentado su caudal y no querías quedarte en la otra orilla*". No sólo las personas tenían miedo al río, eran muchas las caballerías que al llegar a la barca rehusaban subir y había que forzarlas a ello por todos los medios, incluso a muchas había que taparles los ojos durante la travesía para evitar el nerviosismo de las bestias. Las orillas heladas del río en invierno y los barrizales resbaladizos provocaron en más de una ocasión caídas que arrastraron animales y carros al agua causando importantes daños por las lesiones de los animales y pérdida de mercancías. Otros elementos de la naturaleza que dificultaban enormemente la navegación eran las borrascas y los fuertes vientos del norte que con frecuencia soplan en el valle del Ebro. Temporal de aire o ciercera lo llaman las gentes de las riberas.

Si las barcas iban muy cargadas con vehículos y mercancías los viajeros ayudaban a tirar de la sirga, pues el esfuerzo de todos era necesario para hacerlas avanzar. No había costumbre de que las mujeres ayudaran en esto.

POBLACIONES QUE DISPUSIERON DE BARCA DE PASO

Río Ebro: Aguilar de Ebro, Alagón, Alborge, Alcalá de Ebro, Alfocea, Alforque, Boquiñeni (reproducida y recuperada para uso lúdico), Cabañas de Ebro, Caspe, Chiprana, Cinco Olivas, El Burgo de Ebro, El Castellar, Escatrón, Fayón, Gallur, Gelsa de Ebro (sigue funcionando de modo cotidiano), La Zaida, Luceni, Mequinenza, Novillas, Osera de Ebro, Pina de Ebro, Pradilla de Ebro, Remolinos, Sástago, Sobradiel (sigue utilizándose de modo cotidiano), Torres de Berrellén (sigue utilizándose de modo cotidiano), Utebo, Velilla de Ebro, Zaragoza.

Río Aragón: Mianos.

Río Jalón: Alagón.

Río Segre: Mequinenza.

Río Cinca: Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Almuda-

Carlos Mar, el Tío Toni en su barca

Fig. 14.

far, Ballobar, Barbastro, Belber de Cinca, Chalamera, El Grado, Estada, Estadilla, Fonz, Fraga, Ligüerre de Cinca, Monzón, Olvena, Osso de Cinca, Torrente de Cinca, Zaidín.

Río Gállego: Ardisa, Ballestar, Gurrea de Gállego, Marracos, Murillo de Gállego, Peñaflor, Puendeluna, Santa Eulalia de Gállego, Villanueva de Gállego, Zaragoza, Zuera.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA IRACHE, Alejandro. 1998. *La enajenación de rentas señoriales en el Reino de Aragón*. Zaragoza

ANTORÁN ZABAY, BAUTISTA. 1997. *Escatrón en el Señorío de Rueda*. Zaragoza

BARCELÓ, ANTONIO Y SERRANO, ALBERTO. 2000. *Instantes vividos. Cien fotos para el fin de siglo I*. Caspe

BELTRÁN MARTÍNEZ, ANTONIO. 2003. *Leyendas, mitos y ritos en la cuenca del Ebro*. Heraldo de Aragón, Zaragoza

BLANCO LALINDE, LEONARDO. 1995. *Historia de la Villa de Gallur*. Zaragoza

BLASCO MARTÍNEZ, ROSA Mª. 1977. *Zaragoza en el siglo XVIII*. Librería General, Zaragoza

BRUÑÉN IBÁÑEZ, ANA ISABEL. 2000. *Actuaciones arquitectónicas en el puente de Piedra y en el de tablas*. Artigrama 2000, Zaragoza

BUEN, DE ODÓN. 2003. *Mis memorias*. Zaragoza

CALVO, ANA LUISA. 1988. *Gurrea de Gállego*, Zaragoza

CANELLAS LÓPEZ, A. 1972 y 1975. *Colección Diplomática del Concejo de Zaragoza 1 y 2*. Zaragoza

1993. *La Colección Diplomática de Sancho Ramírez*. Zaragoza

CARRERAS Y CANDI. 1940. *La navegación en el río Ebro*. Barcelona

COCK, ENRIQUE. 1876. *Viaje de Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*. Madrid

CONFEDERACÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO. 1999. *HIBERUS FLUMEN El río y la vida*, Zaragoza

EL PERIÓDICO. 1995. *Agua y Aragón. p 139 a 142 Los pasos de Barcas*

1992. *Los ríos de Aragón*

EZQUERRA EZQUERRA, JULIÁN. 1998. *Un ayer que es todavía*. Zaragoza

FALCÓN PÉREZ, Mª ISABEL. 1981. *Zaragoza en el siglo XV*. Zaragoza

FERNÁNDEZ DOCTOR, ASUNCIÓN. 1987. *El Hospital Real y General de Ntra. Sra. De Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*. Zaragoza,

FERNÁNDEZ MARCO, JUAN. 1955. *Sobradiel un municipio de la vega zaragozana*. Zaragoza

FERRERONS, RAMÓN Y GASCÓN, ANTONIO. 1995. *Juan Pablo Bonet, su tierra y su gente*. Zaragoza

FORCADEL, CARLOS Y ZARAGOZA FRANCISCO. 1996. *50 Aniversario de la adquisición de la finca "Sobradiel" por parte del Instituto Nacional de Colonización 1945-1995*. Zaragoza

FRANCO ANGUSTO, J. M. 1991. *Lécera, una villa aragonesa en el siglo XVIII*. Zaragoza

GARCÍA MERCADAL, JOSÉ. 1952. *Viajes de Extranjeros por España y Portugal*. Madrid

GARCÍA TAPIA NICOLÁS. 1997. *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo atribuidos a Pedro Juan de Lastanosa*. Zaragoza

GÓMEZ DE VALENZUELA. M. 1980. *La vida cotidiana en Aragón durante la Alta Edad Media*. Zaragoza

GONZÁLEZ Y GÓMEZ, SIMÓN. 1987. *Los puentes sobre el Ebro a su paso por Zaragoza*

GRUPO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS. 1997. *Recuerdos y vivencias de Pina*. Zaragoza

GUILLÉN, ANA ISABEL Y RÍOS, CARMEN. 1994. *Recuerdos de Sástago*. Grupo Cultural Caspolino

HERALDO DE ARAGÓN. 2001. *Padre Ebro*

2001. *El río Ebro y el siglo XX*

HUICI MIRANDA, AMBROSIO. 1978. *Documentos de Jaime I el Conquistador 1251-1257*, Zaragoza

IBÁÑEZ BIEL, Mª PILAR. 2000. *Los puentes metálicos construidos sobre el Ebro en la provincia de Zaragoza*. Artigrama 2000, nº 15, Zaragoza

LABAÑA, JUAN BAUTISTA. 1985. *Itinerario del Reino de Aragón*. Zaragoza, edición facsímil

LABORDA YNEVA, JOSÉ. 2003. *Puentes sobre el Ebro en Zaragoza*. Heraldo de Aragón, Zaragoza

LAMBÁN MONTAÑÉS, JAVIER. 1984. *El ferrocarril Sádaba-Gallur. Cuadernos de Aragón 18, 19*. Institución Fernando el Católico

LAPEÑA, ANA ISABEL. 1979. *La Encomienda de la Orden del Temple en el siglo XII*. Cuadernos de Estudios Borjanos III

LARREA PALACÍN, ARCADIO. 1952. *El Dance Aragonés y las representaciones de moros y cristianos*. Tetuán

LEDESMA, Mª L. Y FALCÓN Mª I. 1977. *Zaragoza en la baja Edad Media*. Zaragoza

LÓPEZ NOVOA, SATURNINO. 1861. *Historia de Barbastro*. Barcelona

MADOZ. *Diccionario 1845-1850*

MARCUELLO, JOSÉ RAMÓN. 1986. *El Ebro*. Zaragoza

1995. *El Ebro de punta a punta*. Zaragoza,

2001. *El Ebro. Tierras y Gentes*. El Periódico de Aragón

MINISTERIO DE FOMENTO. 1985. *Planos Históricos de Obras Hidráulicas*

MULLOR SANDOVAL, RUFINA. 2003. *Barcas de paso en el Ebro aragonés. Pradilla y la quimera del puente*. Zaragoza

OLIVEROS, Mª TERESA. 1989. *Historia Ilustrada de la Ciudad de Monzón*. Zaragoza

ORTIZ ABRIL, RAMÓN F. 2002. *De Burjazud a Villanueva*. Zaragoza

PÉREZ MONZÓN, OLGA. 1997. *La Encomienda de Novillas y su pasado artístico*. Borja

PÉREZ VIÑUALES, PILAR. 1988. *Alagón en la Baja Edad Media*. Zaragoza

PETRIZ JOSÉ MANUEL Y DOMÍNGUEZ, JAVIER. 2000. *Arqueología industrial en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza

PILZANO Y EZQUERRA, PEDRO V. 1987. *Colección de noticias antiguas de la muy noble, antigua, ilustre y leal villa de Monzón, 1781*. Centro de Estudios de la Historia de Monzón

PONZ, ANTONIO. 1788. *Viage de España, tomo XV*. Madrid

PSEUDO JUANELO TURIANO. 1996. *Los veintiún libros de los Ingenios y las máquinas de Juanelo*. Edición

facsímil, Fundación Juanelo Turiano, Madrid

REDONET Y LÓPEZ, LUIS. 1952. *Algunos aspectos de la pretérita vida jurídico-social en el Valle del Ebro. En Unidad y Variedad del Valle del Ebro II*. Santander

SARASA, ESTEBAN Y SERRANO ELISEO. 1993. *Señorío y feudalismo en la península Ibérica*. Zaragoza

SAVALL Y DRONDA, PASCUAL. 1866. *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón*. Zaragoza, 1995 Edición facsimilar del original

SILVA, MANUEL Y SANCHO, Mª. 2001. *Ingenios, Máquinas y Navegación en el Renacimiento*. CAI 100,

SINUÉS ROYO, MARIANO. 1993. *Leyes desamortizadoras en España siglo XIX*. Zaragoza

SOLANO ANTOÑANZAS, JOSÉ Mª. 1995. *La Cuenca del Ebro*. Calahorra

SOLE LLOP, FRANCISCO CARLOS. 1984. *Fayón, imágenes y palabras*. Zaragoza

VARIOS AUTORES. 1992. *El Ebro, Navegación y Pesca*. Monasterio de Rueda, Zaragoza

VARIOS AUTORES. 2000. *Centro Natación Helios 1925-2000. 75 años de cultura y deporte a orillas del Ebro*. Zaragoza

ZURITA, JERÓNIMO. 1610. *Anales de Aragón. Libros I y II Anotados por Antonio Ubieto Arteta*. Valencia 1967

ARCHIVOS Y HEMEROTECAS

Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza (APNZ)

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ)

Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ)

Archivo Municipal de Pradilla de Ebro (AMP)

Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ)

Hemeroteca, Ayuntamiento de Zaragoza

Hemeroteca, Biblioteca de Aragón

Hemeroteca, Diputación Provincial de Zaragoza

Índice de ilustraciones

Fig. 1. *Barca de Pradilla de Ebro. AM de Pradilla.*

Fig. 2. *Puentes flotantes. Grabado de los Veintiún Libros de los Ingenios y de las Máquinas.*

Fig. 3. *Pontones en el Ebro. AM de Pradilla.*

Fig. 4. *Barcas de paso. Grabado de los Veintiún Libros.*

Fig. 5. *Torrente y Masalcorech, con la situación antigua y nueva de los pasos de la barca. AHPZ.*

Fig. 6. *Sirga y cabrestante de la barca de Sobradiel. R. Mullor.*

Fig. 7. *Proyecto para la construcción de barca y sirga en Fayónaño 1817. ADPZ*

Figs. 8, 9, 10 y 11. *Secuencia de paso de la barca de Torres de Berrellén. R. Mullor.*

Fig. 12. *Pontón, barca y casa de la barca de Pradilla de Ebro. A. M. de Pradilla de Ebro.*

Fig. 13. *Actual barca de Sobradiel. R. Mullor.*

Fig. 14. *Carlos Mar el "Tío Toni". Incluida en la publicación. Centro Natación Helios 1925-2000. 75 años de cultura y deporte a orillas del Ebro. Zaragoza.*

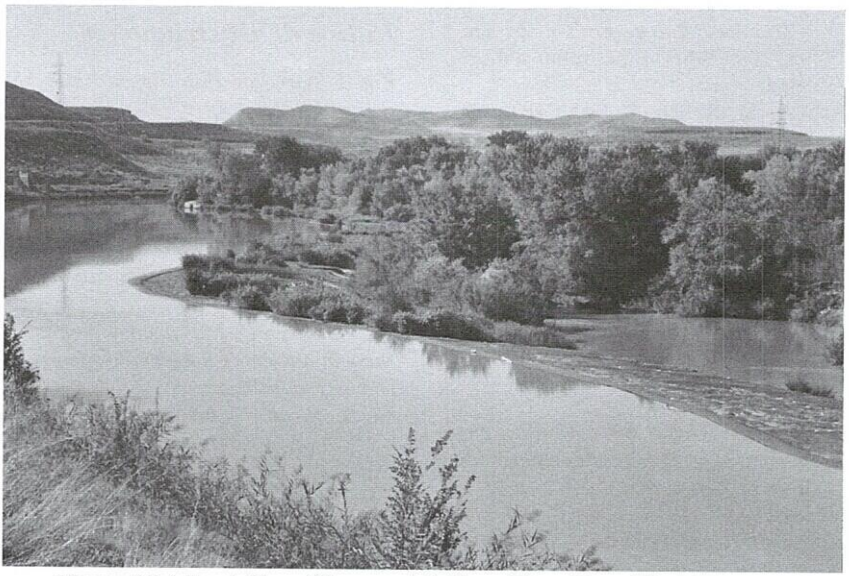

Sistema hidráulico de Cinco Olivas: azud de Cinco Olivas (Cinco Olivas, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2001.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA
nº 12 - 2002
Pp. 189-203
ISSN: 0212-5552

LA DERIVA DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO: UN TRAJE FEMENINO DE ANSÓ

CONCHA MARTÍNEZ LATRE
Museo de Zaragoza

RESUMEN: Las trayectorias seguidas por los objetos en los procesos de activación patrimonial son auténticas fuentes documentales para acceder al mejor conocimiento de la construcción histórica de comunidades, pueblos y naciones.
En el caso del patrimonio etnológico, incorporado más tardiamente al repertorio museológico y proveniente de la vida cotidiana de la gente común, podemos todavía ir algo más allá, llegar a otro tipo de escenarios y, al modo de puertas mágicas, atravesar los densos muros de la institución museológica para vislumbrar imaginarios colectivos e individuales.
Las complejas gestiones llevadas a cabo desde el otro lado del Atlántico para donar al Museo de Zaragoza un traje de mujer ansotana del siglo XIX por parte de su propietaria y heredera, nos permiten ilustrar estas reflexiones. Gracias a su benevolencia, y apropiándome de su propio relato, he elaborado estas páginas.

PALABRAS CLAVE: Activación patrimonial, musealización etnológica, imaginario individual y colectivo.

TITLE: *The course of ethnological heritage: a female costume from Ansó*

ABSTRACT: *The ways followed by the ethnological objects within the heritage promotion processes, become real documentary sources which enable access to a better knowledge of the historical construction of communities, people and countries.*
As far as the ethnological heritage is concerned, incorporated to the museum assortment in a later stage, coming from the everyday life of the common people, we can still go further away to some other environment which, just like some kind of magic gates, allow us crossing the thick walls of the museological institution in order to glimpse collective and individual imaginaries.
The complex negotiations carried on by its owner and heir from the other side of the Atlantic to donate an Ansó female dress dating from the XIX century to the Museum of Zaragoza, allow us to illustrate all these considerations. I have been able to write these lines thanks to her goodwill and taking her own tale as mine.

KEY WORDS: *heritage promotion, development of ethnologic museology, individual and collective imaginary.*

—Texto recibido en diciembre de 2002—

En el año 2001 llegó al director del Museo de Zaragoza una demanda de información sobre los trámites a seguir para donar una pieza al museo.

Nada tendría de particular este hecho, que en los museos sucede a diario, si no fuera por lo singular de la procedencia de la consulta. Llegaba de Rosario (Argentina), y la pieza a donar era ni más ni menos que un traje femenino de Ansó de finales del siglo XIX.

Como es de suponer se le contestó con los datos necesarios para que pudiera gestionar la donación.

La noticia me alcanzó cuando recibí en el museo del Parque, es decir en la Sección de Etnología *(figura 1)*, un voluminoso paquete primorosamente envuelto, remitido desde esa ciudad argentina y con los sellos pertinentes de haber cruzado el Atlántico por vía marítima.

Al destapar el envío quedé profundamente conmovida por el mimo y cuidado con que su propietaria había embalado todas esas prendas para evitarles

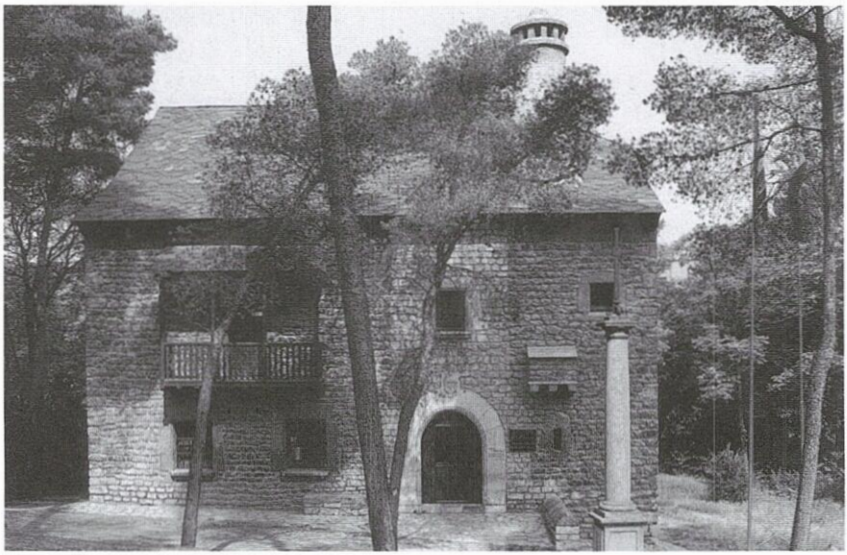

Figura 1: *Casa Pirenaica. Sección de Etnología del Museo de Zaragoza en el Parque Primo de Rivera.* Fotografía J. Garrido. Museo de Zaragoza.

sufrimientos en el largo viaje. La basquiña verde tenía hilvanadas sus palas para no perder los pliegues, la camisa llevaba envarada la gorguera para que no se encogiera. Sendas piezas de madera, probablemente de boj, eran el núcleo en que enrollar la plata ansotana y la escarapela se había cosido sobre un cartón para evitar el deterioro de las cintas de seda tan frágiles y delicadas. Los pendientes ocupaban unas cajitas pequeñas acondicionadas con relleno para evitar los golpes.

Un olor indeterminado entre naftalina, salitre y aromas lejanos, se escapaba de esa maravillosa caja. Y provocaron en mi un amasijo de emociones y sentimientos al evocar lo que habría podido ser el periplo de estas prendas y lo extraño que resultaba navegar el Océano Atlántico en ambos sentidos desde el remoto pueblo de Ansó.

Enseguida mi curiosidad se desató. Yo quería saber más de esas ropas, de su historia y, sobre todo, de la mujer que las había vestido, del primer viaje del traje. Y obviamente de la otra mujer, la que había llevado a cabo todas las gestiones para el segundo viaje, sin reparar en tantas molestias.

Pedí su dirección al director y le comenté mi intención de comunicar con ella para que me contara la singular historia que había detrás de ese traje ansotano.

La carta que dirigí a María Palomares tardó un tiempo en recibir contestación; empecé a desconfiar en que hubiera llegado a sus manos. Podía haber cambiado de dirección, podía haber perdido interés en el asunto o, incluso, la situación del país latinoamericano, ya en los inicios de la grave crisis que luego estalló con la quiebra del sistema financiero, podría reclamar a mi interlocutora en otros afanes. Todas estas justificaciones me daba yo ante su silencio, que se desbarataron el día en que el correo me trajo su respuesta. Su retraso estaba perfectamente justificado porque a mi requerimiento ella contestó con creces y generosidad.

Copias de las partidas de bautismo de los abuelos ansotanos: María Cativiela López y Antonio Añaños Cativiela. Certificación del Registro de matrimonio de ambos en Rosario (Ar-

gentina) e inscripciones en el Consulado de España en Rosario de Santa Fé *(figura 2)*. Fotografías de Antonio y María, tal y como constaban en sus registros consulares, y otras fotografías de María Palomares, mi comunicante, vestida con el traje de la abuela en 1958.

La misma actitud que había

Núm. 136

Año 1921

Art. 8.º del Rglto. de Nacionalidad

Los españoles domiciliados en el extranjero deberán estar provistos del correspondiente certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos, ni ser atendidos en la Legación o en los Consulados.

Art. 65 del Arancel Consular

Deberán presentarse en los Consulados dentro de los ocho días de su llegada.

Art. 12 del Reglto. de Nacionalidad

Las cédulas de nacionalidad se presentarán a la renovación anualmente, abonando la suma que marca el artículo 63 de la tarifa consular.

Art. 67 del Arancel Consular

Los españoles que deseen de inscribirse en el Registro de nacionalidad en el término fijado por el art. 65 pagarán una multa discrecional, a juicio del Cónsul, que no podrá exceder de 25 pesetas.

El derecho a ser atendidos por la Legación o Consulados, comienza desde la fecha de la expedición del certificado de nacionalidad y por actos posteriores a la obtención de este documento.

Firma del interesado

CONSULADO DE ESPAÑA

EN

ROSARIO DE SANTA FE

Cédula de Nacionalidad

El Cónsul de España,

CERTIFICA: Que D. María Cativiela López natural de Ansó provincia de Huesca de 57 años de edad, de estado Casada y profesión sus labores se halla inscripto en el

Registro de Matrícula de Ciudadanos Españoles

de este Consulado.

Rosario, 9 de Febrero de 1921

EL CÓNSUL

Reg. de Recaudación
No. de orden
Art. 66 de la tarifa
Clase 5
Dchos. 3 oro 0.30
Imp. trans. 0.20
Fecha 9-2-21

VALE POR EL AÑO DE LA FECHA

Figura 2: *Copia de la inscripción en el Registro del Consulado de España en Rosario de Santa Fe (Argentina) de la cédula de María Cativiela Pérez.*

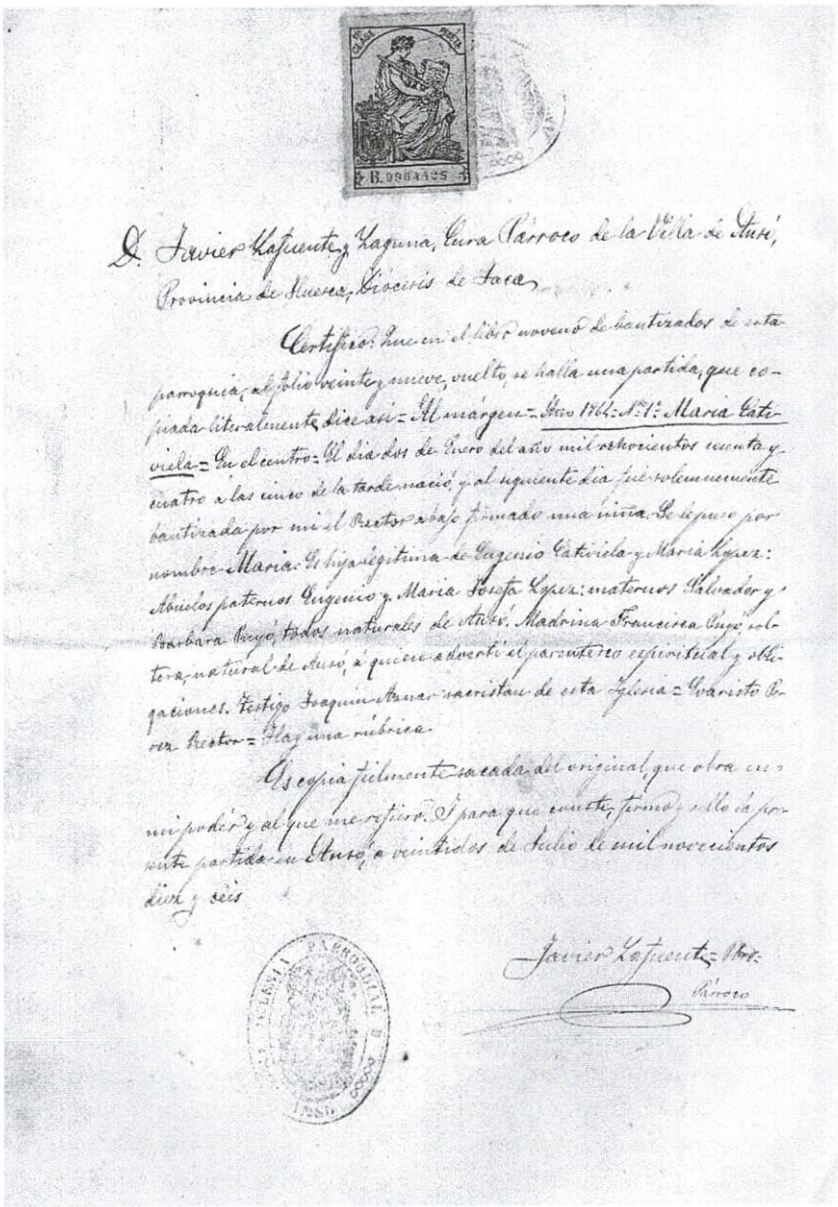

D. Javier Lafuente y Laguna, Cura Párroco de la Villa de Ansó, Provincia de Huesca, Diócesis de Jaca.

Certifico: Que en el libro noveno de bautizados de esta parroquia, al folio veinte y nueve, vuelto, se halla una partida, que copiada literalmente dice así = Al márgen = Año 1864 = Nº 1º María Cativiela = En el centro = El día dos de Enero del año mil ochocientos sesenta y cuatro á las cinco de la tarde nació, y al siguiente día fué solemnemente bautizada por mí el Rector abajo firmado una niña. Se le puso por nombre María. Es hija legítima de Eugenio Cativiela y María López: Abuelos paternos Eugenio y María Josefa López: maternos Salvador y Barbara Puyó, todos naturales de Ansó. Madrina Francisca Puyó, soltera, natural de Ansó, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Testigo Joaquín Aznar sacristán de esta Iglesia = Evaristo Pérez Rector = Hay una rúbrica.

Es copia fielmente sacada del original, que obra en mi poder y al que me refiero. Y para que conste, firmo y sello la presente partida en Ansó, á veintidos de Julio de mil novecientos diez y seis

Javier Lafuente = Pbro.
Párroco

Figura 3: *Copia del certificado de bautismo de María Cativiela, realizado en la parroquial de Ansó en 1864.*

desplegado para hacer el envío por barco se manifestaba ahora aportando documentos y fotografías, que permiten la reconstrucción que paso a narrar ahora.

Voy a transcribir directamente de su carta, para conocer el primer viaje del traje.

Historia del traje.

Mi abuela, María Cativiela (dueña del traje), nació en Ansó el 2 de enero de 1864, (figura 3) siendo la tercera y última hija del matrimonio Eugenio Cativiela y María López. Al cumplir sus 18 años viajó a Argentina (destino Rosario) para encontrarse con una tía. Se embarcó con su traje de ansotana pero lo tuvo que guardar y ponerse ropas livianas por el calor del hemisferio sur (verano).

Podemos imaginar la escena de la joven ansotana en 1882, vestida con la pesada basquiña de gruesa lana verde y la inmaculada camisa blanca de lino, afrontando la travesía en barco, con el lógico temor de empezar una incierta aventura y la incomodidad añadida de unas ropas inadecuadas para ese contexto. Pudo resolver esas dificultades despojándose de ellas y guardándolas, como veremos, con auténtica veneración.

La emigración de los montañeses de los valles pirenaicos fue una práctica extendida durante los siglos XIX y primeras décadas del XX. José Mª Cuesta, en su libro sobre la despoblación del Sobrarbe (Cuesta, 2001) la analiza desde la perspectiva de la regulación del sistema campesino y como un fenómeno generalizado al área pirenaica. Su estudio se desarrolla en la zona de Sobrarbe, pero es extensible a otros valles del Pirineo.

El derecho de la costumbre, afianzado en las normas y leyes de regulación del usufructo de los bienes colectivos de la comunidad, según circunstancias circunscritos al pueblo o ampliados al valle, tomaba como unidad de derechos y deberes a la Casa.

La pervivencia del territorio se basaba en un crecimiento limitado de los sujetos adscritos a los bienes comunes, principalmente acceso a pastos, imprescindibles para una sociedad ganadera. No accedían las familias, sino las Casas, que a su vez tampoco podían crecer ilimitadamente en el número de miembros.

Al frente de la Casa, con sus derechos y obligaciones, las leyes de herencia primaban a un único hijo, o hija, en detrimento del resto de sus hermanos. Estos, según la posición económica de la Casa, podrían contar con dote para casar fuera o casar dentro e incrementar los recursos de fuerza de trabajo; o también pudiera ser que se vieran obligados a partir, pues quedaban en una dificil posición dentro de la comunidad para asegurar su futuro.

Una de las estrategias para permitir la reproducción del sistema era emigrar. Podía llegarse hasta la capital o los pueblos grandes cercanos para servir allí, las mujeres, o buscar otros oficios, los hombres. También era posible mirar más lejos y en esos años EE.UU., y más especialmente Argentina, constituyeron un destino adecuado. Desde pastores hasta leñadores, como oficios para los hombres, hasta empleadas o costureras para las mujeres, el «efecto llamada» se produce sobre los montañeses, en este caso de Ansó, invitándoles a probar fortuna en otros escenarios.

Esta emigración no produce desertización en las zonas afectadas; los datos sobre densidad poblacional en los valles pirenaicos demuestran que se mantienen estable durante el siglo XIX y primeras décadas del XX. Sin embargo la situación es muy diferente en la segunda mitad del siglo pasado; la emigración ya no es para regular el sistema campesino y permitir su reproducción sino que, muy al contrario, se convierte en el fenómeno de despoblamiento masivo que conocemos en la actualidad y que lleva a unas densidades poblacionales categorizadas como propias del desierto, así como a la desaparición de esa sociedad campesina y la incorporación en el sistema socioeconómico general organizado y estructurado desde fuera de la montaña, propio de un estado globalizado y centralizado.

Los ansotanos de la diáspora, residentes en Argentina, iban incorporándose al nuevo país sin perder las nostalgias por lo dejado atrás, queriendo cultivar y cuidar sus raices. ¿Nos recuerda esa situación que vemos en la lejanía a lo que sucede ahora a nuestro lado? Resulta comprensible la actitud de los ansotanos entonces y sin embargo cuesta asimilar

acciones semejantes por parte de las colonias de emigrantes en nuestro país ahora. ¡Qué diferentes son las cosas cuando se ven de un lado u otro de la barrera!

Transcurridos dos años de su llegada y siendo pleno invierno aquí, creo que en el mes de julio, asistió a un encuentro social que había convocado un incipiente Centro Aragonés vistiendo su traje de Ansó.

Los Centros aragoneses, y/o españoles, se multiplicaron en los países receptores latinoamericanos; posteriormente en línea de continuidad podemos recordar a los homólogos creados en Suiza, Alemania o Francia, en el tiempo de las oleadas migratorias del franquismo. A diferencia de estos últimos, los primeros perviven y, como muestra, un botón.

Recientemente visitó la Sección de Etnología una joven mujer chilena, responsable del Centro de Aragón en Santiago de Chile, en busca de información sobre la indumentaria aragonesa, pues había un gran interés en los usuarios de su Centro en confeccionar trajes al modo y manera que lo hicieran sus abuelos.

La joven era totalmente chilena, en cuanto a su acento y delicadeza en el uso de la lengua castellana, pero sus abuelos provenían de Tiermas, localidad abandonada del norte de la provincia de Huesca. Su madre allí había nacido y salió de España muy pequeña. El pantano de Yesa, como otros muchos embalses promovidos por las hidroeléctricas en los valles pirenaicos, inundó las tierras de Tiermas y de otros núcleos vecinos, forzando al exilio a sus pobladores.

Regresemos a Argentina y a la fiesta de aquel «*invierno*» austral de 1884.

Allí conoció a mi abuelo materno Antonio Calixto Añaños, nacido en Ansó, el 14 de octubre de 1858 que había venido a Argentina (destino San Nicolas, próximo a Rosario) a la edad de 14 años. Era hijo de José Añaños y Antonia Cativiela.

Ambos no eran parientes a pesar del apellido Cativiela y provenir del mismo poblado y se casaron en la Iglesia catedral de Rosario el 27 de diciembre de1884. (figura 4)

He subrayado la expresión poblado que a algún ansotano

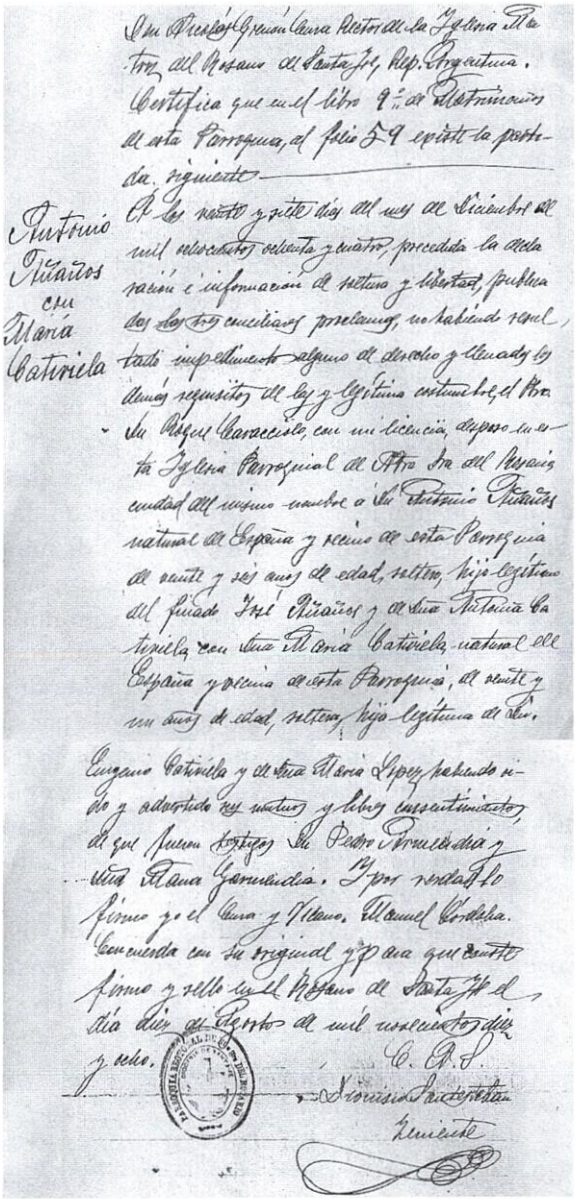

Figura 4: *Copia del certificado de matrimonio entre María Cativiela y Antonio Añaños celebrado en 1884 en Rosario de Santa Fe.*

actual podría herir en su sensibilidad, pero que es una bonita prueba del relativismo con que se analizan las cosas y situaciones, de la importancia que tiene el contexto. Y es que, desde Argentina, el tamaño de los pueblos aragoneses remite hacia la imagen de aldea o poblado, más que a ninguna otra. Y eso que María ha visitado Ansó, pero no acepta la incomodidad de llamar pueblo a un lugar tan minúsculo.

Detengámonos un momento en la aclaración sobre los apellidos y la falta de parentesco. Los autores que han estudiado a fondo la montaña pirenaica desde el punto de vista antropológico o sociológico, Comas d'Argemir & Pujadas y Gorría Ipas para el caso ansotano, además del ya mencionado Cuesta, señalan como un rasgo peculiar de las comunidades montañesas las estrategias matrimoniales, que podrían caracterizarse de endogámicas y que están determinadas de nuevo por el objetivo de reproducción social al tiempo que por la salvaguarda del territorio.

Las alianzas o contratos matrimoniales se formalizaban dentro de los pequeños pueblos o, a lo sumo, incorporando en el elenco a los pueblos de la redolada, pero sin ir más lejos. Con unas normas tácitas, que era la continuidad de la Casa, de modo que un heredero no casaría con heredera o viceversa, sino con segundón o segundona de parecido o similar nivel. Se producían matrimonios cruzados (parejas de hermanos con hermanas) o con primos de primer o segundo grado. Los apellidos se repetían con alta frecuencia aunque el grado de consanguineidad fuera disminuyendo.

La jerarquización social dentro de la comunidad operaba delimitando quiénes eran los candidatos a las uniones, negociadas a veces por la propia familia o con la ayuda de casamenteros, y registrando el acuerdo en las capitulaciones matrimoniales, auténticos contratos comerciales entre las familias de los cónyuges.

Del matrimonio nacieron diez hijas mujeres y cuatro fallecieron de pequeñas. La segunda se casó y fue madre de doce hijos y la octava, mi madre, se casó y tuvo una sola hija que soy yo. Las otras cuatro quedaron solteras.

Estas tres líneas nos abren

otro frente de reflexión desde la perspectiva de género y el papel de la mujer. Su objetivo fundamental, el aumento de la progenie, se nos hace hoy incompleto y limitado, al tiempo que podemos imaginar someramente lo que significaría atender a toda esa numerosa familia.

Y ¡qué decir sobre la mortandad infantil!, muy elevada en aquellos momentos por las insuficiencias higiénicas y sanitarias, y que nos traen a colación otras muertes infantiles en la actual Argentina: las de los niños de Tucumán, que no deberían producirse en el actual contexto de avances médicos relativos a la atención del parto y de la propia infancia, pero que se producen en una Argentina sometida a una gravísima crisis social y económica, atribuible no sólo al país, sino también al papel que juegan las inversiones extranjeras, componiendo todo ello un panorama destructor sobre los más débiles en cualquier sociedad, la infancia y la ancianidad.

Volvamos a la narración.

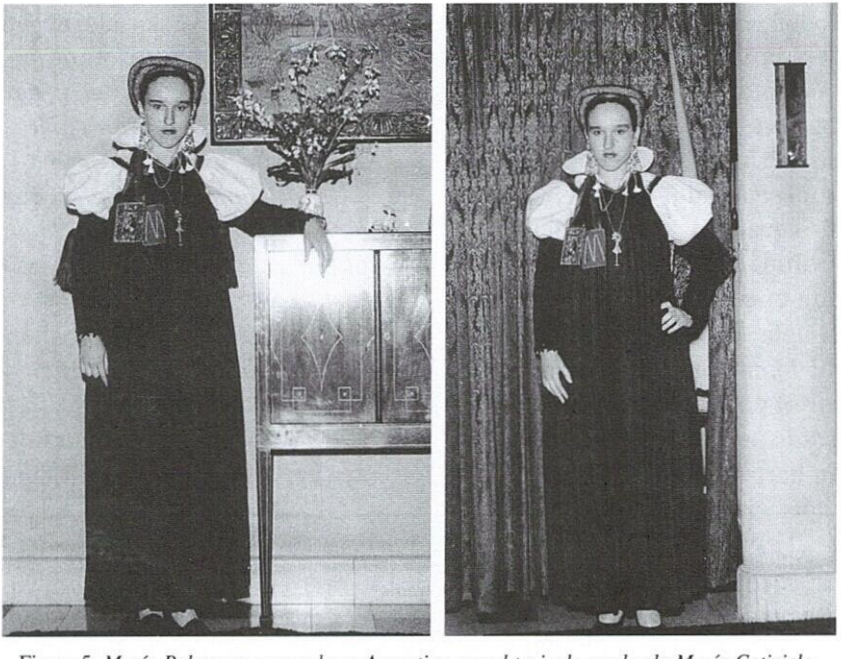

Figura 5: *María Palomares posando en Argentina con el traje de su abuela María Cativiela.*

El traje de mi abuela fue siempre objeto de curiosidad de todas las amistades, especialmente de la colonia aragonesa y fue vestido repetidas veces por mis tías en las fiestas y kermesses (entre 1918 y 1935). Yo nací en 1940 y vestí el traje una sola vez en mi vida, en 1958, durante un evento de trajes regionales de España.(figura 5)

Varias cosas a señalar de este párrafo. El carácter ritual que adquiere el traje de la abuela. Todas las mujeres de la familia gozan del privilegio de poder vestirlo. Es como acceder de alguna forma simbólica al núcleo de la familia, a ese origen en la remota montaña de los Pirineos de Aragón. Con la imposición del traje se renueva el sentido de pertenencia y se realimenta el vínculo familiar que encuentra en el traje de la abuela un poderoso Totem, al modo de Durkheim, para concitar el poder y la fuerza de lo sagrado, en este caso residente no en lo social sino, más específicamente, en lo familiar, con el común origen.

Después, lamentablemente, mi familia falleció (papá, mamá y tías) y quedé sola con el traje. Los otros parientes no se interesaron por él.

El traje de María Cativiela va pasando por todos sus descendientes para llegar a manos de su nieta María Palomares que, ante el desinterés actual del resto de sus parientes, decide intervenir para impedir su pérdida.

Los valores totémicos de esas ropas han decaído. No sabemos nada de «esos parientes» para intentar explicar su desapego respecto al origen ansotano pero, en cualquier caso, «el poder sagrado» del traje de la Abuela María ya no opera sobre ellos.

Hace unos cinco años que venía tratando de ubicarlo en algún museo de mi país con resultado negativo tanto en Rosario como en Buenos Aires. Según «los entendidos», no estaba completo (1).

El Traje está a punto de iniciar su viaje de regreso a Espa-

(1) Las prendas que recibió el museo de ese traje «incompleto» eran:

1 Basquiña de color verde, 2 Camisas de mujer blancas de lino, 2 Cadenas doradas, 1 Par de pendientes dorados de tres cuerpos, 1 Virgen del Pilar dorada, 2 Piececitas a modo de clavijas de madera de boj, 1 Tocado de churros negros, 1 Cuerda roja y verde de lana, 1 Par de manguitos negros con abalorios, 1 Cinta adamascada, 1 Escapulario con sus cintas con San Antonio y M bordada , 1 Escarapela, 1 Cinta de seda roja, 1 Cinta de seda negra.

ña. Pero resulta muy significativa la importancia que cobra para María Palomares asegurar la existencia de esa herencia de su abuela, la necesidad de custodiarla y conservarla, como prueba o garantía de que no todo se desvanece tras nuestra desaparición de la escena.

Mi familia siempre vivió mirando a España. Yo me crié con ese amor a la tierra de mis abuelos, tanto maternos como paternos. Para mí este traje no es un objeto o un recuerdo, sino un gran sentimiento.

He subrayado esa feliz expresión de María Palomares porque creo que resume a la perfección el hondo significado imaginario que posee el patrimonio de la vida cotidiana para la gente común. Y esa explicitación de sus sentimientos afecta también a los míos, me alcanza de algún modo su experiencia de sentido.

Con el objetivo de preservación y salvaguarda del Traje, como referencia última, María no acepta la negativa de los museos argentinos, de los museos de *su país*, y prueba fortuna con los museos del país de sus abuelos. Gracias a Internet obtiene información que le facilita el contacto con el Museo de Zaragoza y llegamos ya al final de la historia cuando el traje de María Cativiela, que salió de Ansó con destino a Argentina en 1882, regresa a España, en 2001, ciento diecinueve años después.

Dificilmente su propietaria podría haber realizado esos dos viajes, el periodo vital de las personas no cubre plazos temporales tan dilatados. Ella no pudo, pero su traje sí. Algo de María Cativiela sigue vivo en su traje ansotano.

No quiero cerrar aquí esta historia, sino prolongarla con el destino del Traje ya depositado en el Museo de Zaragoza. A la sazón el Traje estaba completo a falta de sayas, medias y calzado, pero el resto, tal y como se ha podido intuir en la descripción del embalaje, no carecía de ningún elemento significativo.

En la exposición temporal del año 2002, en la Sección de Etnología, con el tema genérico de «Las 3 Edades», se pudo exhibir el Traje ansotano-argentino *(figura 6)*. Envié fotos del mismo a María Palomares y recibí esta contestación suya con la que pongo punto final a la deriva de este ejemplar de patrimonio etnológico.

Recibí el correo por inter-

net y también por el ordinario. Ver cómo luce el traje en la foto me produjo gran emoción y felicidad. Estoy segura de que mi decisión fue acertada. Está mejor donde se halla ahora que en el placard de mi departamento

El poder simbólico e imaginario del espacio museístico ha investido de nuevo al Traje de María Cativiela.

Figura 6: *Grupo familiar ansotano con trajes de fiesta. El traje femenino es el de María Cativiela.* Fotografía: J. Garrido. Museo de Zaragoza.

BIBLIOGRAFÍA

ARCO, R. del, 1924. *El traje popular altoaragonés*. Huesca.

CATIVIELA, É. 1946. «La fiesta del traje en Ansó». *Revista Aragón XXII*, Zaragoza, SIPA.

COMAS D'ARGEMIR, D. 1983. «Ganaderos, boyeros, pastores, obreros, estrategias económicas en el Pirineo de Aragón». *Temas de Antropología Aragonesa*, 1, pp. 63-83

— 1991. «Casa y comunidad en el Alto Aragón. Ideales culturales y reproducción social». *Revista de Antropología Social*, 0, pp.131-150

— 1991. «¿Existe una cultura pirenaica? Sobre las especificidades del Pirineo y el proceso de cambio social». *Temas de Antropología Aragonesa*, 5, I.A.A., pp. 31-54

COMAS D'ARGEMIR, D. y PUJADAS, J. J. 1985. *Aladradas y güellas. Trabajo, sociedad y cultura en el Pirineo aragonés*. Barcelona, Anthropos.

CUESTA, J. M. 1998. «La organización socio-económica campesina del Pirineo». *Temas de Antropología Aragonesa, 8* , I.A.A., Zaragoza. pp. 213-256

— 2002. *La despoblación del Sobrarbe. ¿Crisis demográfica o regulación?*. Zaragoza, CEDDAR.

DURKHEIM, E. 1992. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid.

ESPALLARGAS, J. A. 1998. *El traje tradicional en Aragón*. Col. CAI 100. Vol. 5. Zaragoza, CAI.

ESTEVA FÁBREGA, C. 1971. «Para una teoría de la aculturación en el Alto Aragón». *Éthnica, Revista de Antropología*, 2, pp. 9-75.

GALIAY, J. 1913. «El Traje aragonés». *Arte Aragonés*, 5.

GORRÍA IPAS, A. J. 1983. «Desplazamientos demográficos temporales desde el valle de Ansó al Pirineo francés». *Temas de Antropología Aragonesa*, 2, I.A.A., pp. 40-49.

— 1999. *El valle de Ansó y su traje tradicional*. Zaragoza (ed. del autor).

MIRAL, D. 1932. «Los airosos trajes regionales». *Aragón*, 87.

ORTIZ ECHAGÜE, J. 1953. *España: tipos y trajes*. Madrid (ed. del autor).

VIOLANT I SIMORRA, R. 1949. *El pirineo español. Vida, usos, costumbres, creencias y tradiciones de una cultura milenaria que desaparece*. Madrid, Plus Ultra.

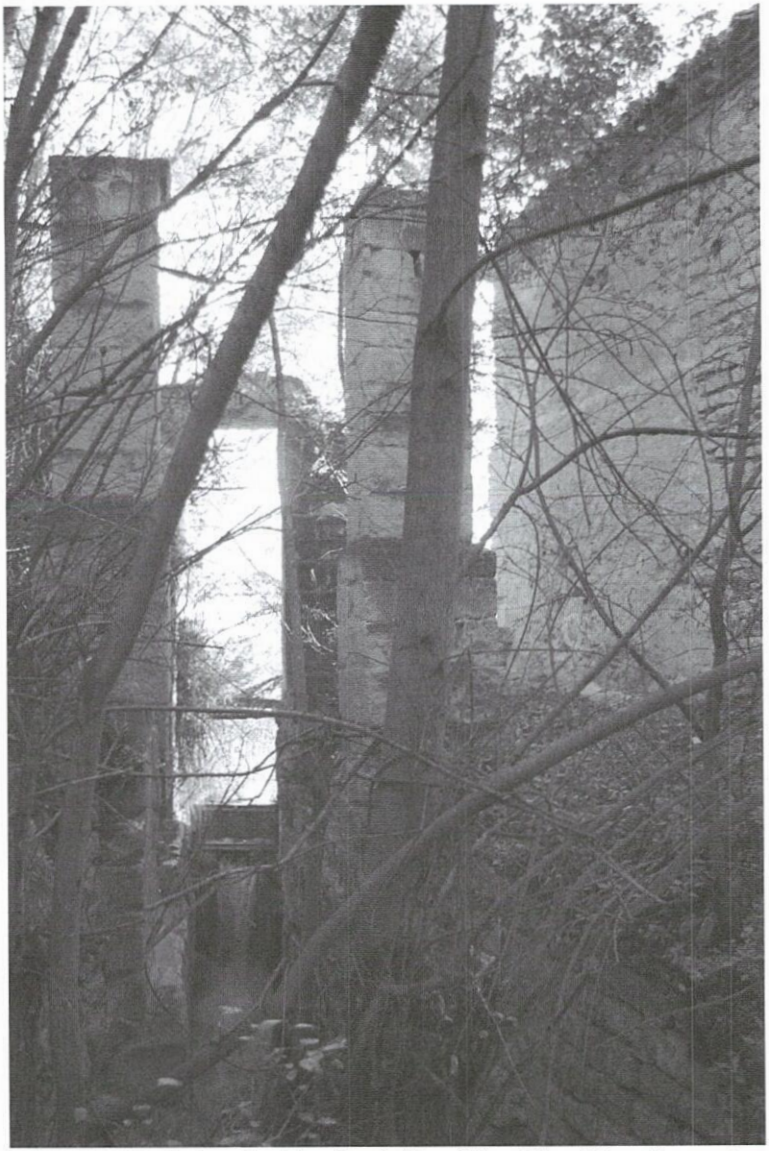

Estructura y caja de norias del molino de Cinco Olivas (Cinco Olivas, Zaragoza).
Foto: María Lorente Algora, 2001.

EL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología es una asociación científica fundada el 1 de noviembre de 1979 en Huesca a raíz del *I Congreso Aragonés de Antropología* celebrado en Tarazona (Zaragoza) del 4 al 6 de septiembre de ese mismo año. Desde entonces ha aglutinado a un nutrido número de estudiantes e investigadores de diferentes áreas de conocimiento y ciencias antropológicas que han realizado múltiples actividades y han publicado buena parte de sus trabajos en la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y la colección «Monografías». A finales de 1990 se traslada la sede a Zaragoza y pasa a ser miembro de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE), y a partir de mayo de 1993 tiene su actual ubicación en la Universidad de Zaragoza, institución con la que mantiene un convenio de colaboración desde octubre de 1995. El Instituto Aragonés de Antropología organizó en abril de 1993 el *I Coloquio Antropología para la sociedad* en colaboración con la *FAAEE* y ha participado en diversos encuentros, exposiciones y jornadas científicas. A las actividades propias del *Instituto Aragonés de Antropología* hay que sumar la concesión anual de los *Premios IAA* (Individual e Institucional) desde 1993, la edición de la colección «Artularios» y en septiembre de 1996 la organización del *VII Congreso de Antropología Social* en colaboración con la *FAAEE*, cuyas actas están publicadas en 8 volúmenes. El Instituto Aragonés de Antropología continúa activo editando sus publicaciones, colaborando con otras instituciones de su ámbito y ampliando sus proyectos de difusión de los estudios antropológicos y los trabajos de campo etnográficos. El IAA cuenta en la actualidad con más de 250 miembros, que son estudiantes y titulados de diversas carreras universitarias de diplomatura y licenciatura, estudiantes de tercer ciclo, profesionales de la antropología, la enseñanza primaria, secundaria y universitaria así como entidades culturales y otras personas interesadas. Los socios del IAA reciben gratuitamente la revista anual *Temas de Antropología Aragonesa* y el *Boletín del Instituto Aragonés de Antropología*. Para solicitar ser socio del IAA sólo es preciso que nos haga llegar su dirección postal y le remitiremos el impreso de solicitud de inscripción para que nos lo envíe cumplimentado.

FINES DEL IAA

El *Instituto Aragonés de Antropología* se define como Asociación sin ánimo de lucro con los siguientes fines:

a) Investigación de todo aquello que esté relacionado con la cultura aragonesa y su sociedad.

b) La difusión de la Antropología como ciencia social, tanto desde su dimensión teórica como aplicada.

c) La interrelación entre las personas que, de una u otra manera, se interesan por la Antropología.

Para la consecución de los citados fines, el *Instituto Aragonés de Antropología* promoverá las siguientes actividades:

• Cursos y seminarios de trabajo y metodología.

• Reuniones de trabajo y coordinación.

• Creación de Grupos de investigación.

• Dotación de becas, concursos o certámenes.

• Convenios de colaboración con instituciones de ámbito autonómico, estatal o internacional.

• Creación, gestión y ampliación de un fondo documental (en cualquier soporte: gráfico, bibliográfico, magnetofónico, fonográfico, videográfico, informático, etc.).

• Divulgación de las actividades e investigaciones a través de publicaciones:

– Boletín del IAA.

– Revista *Temas de Antropología Aragonesa.*

– Colección de monografías.

– Ediciones facsimilares.

– Edición de vídeos, cintas magnetofónicas o cualesquiera otros soportes de difusión de la información.

• Organización de conferencias, debates, presentaciones de libros, jornadas, exposiciones, congresos o cualquier otra actividad similar.

• Creación y dotación de premios y reconocimientos públicos a personas y entidades que destaquen por su labor en pro de la Antropología.

• Correspondencia e intercambios con otras instituciones y asociaciones.

La concesión de los *Premios IAA* (*individual* e *institucional*) se viene celebrando anualmente desde 1993 con el fin de fomentar la presencia de la Antropología en Aragón y de reconocer la labor que en este sentido han realizado determinadas personas, colectivos e instituciones. En 1993 se otorgaron a *D. Severino Pallaruelo Campo* y a la *Universidad de Zaragoza*, en 1994 a *D. Ángel Gari Lacruz* y a la *Asociación de Gaiteros de Aragón*, en 1995 a *D. José Luis Nieto Amada* y a la asociación *Amigos de Serrablo*, en 1996 a *D. Juan José Pujadas Muñoz* y a *Heraldo Escolar*, en 1997 a *D. Julio Gavín Moya* y al *«Grupo Somerondón» de la Universidad de Zaragoza,* en 1998 a *D.ª Josefina Roma Ríu,* en 1999 al *Instituto de Estudios Altoaragoneses.* Posteriormente, los Premios pasan a denominarse con las modalidades de «Grupos y personalidades» y de «Iniciativa de desarrollo local de interés etnográfico», siendo otorgados respectivamente en 2000 a *D. José Antonio Labordeta* y al *Ayuntamiento de Abizanda (Huesca)*, en 2001 a *Luis Miguel Bajén García y Mario Gros Herrero* y a la *Red Aragonesa de Desarrollo Rural y en 2002 al Rolde de Estudios Aragoneses y a la Cooperativa de Agricultura Ecológica de Fuentes Calientes.*

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

El Instituto Aragonés de Antropología edita actualmente la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y las colecciones «Monografías» y «Artularios», además de un boletín interno. La revista *Temas de Antropología Aragonesa*, una de las de mayor tirada de España y la única en Aragón que se dedica exclusivamente a la antropología, está subvencionada por el Dpto. de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, es gratuita para los socios del Instituto Aragonés de Antropología y se intercambia con las revistas de otras instituciones afines. En la colección «Monografías» se publican trabajos de investigación sobre temas concretos tratados con mayor amplitud que en la revista *Temas de Antropología Aragonesa* y la colección «Artularios» está concebida para proporcionar instrumentos técnico-metodológicos que ayuden a la realización de trabajos de campo etnográficos. El *Boletín del Instituto Aragonés de Antropología* ofrece a los socios y simpatizantes del IAA informaciones de ámbito interno y otras noticias de interés. Asimismo, el Instituto Aragonés de Antropología organizó junto con la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE) el VII Congreso de Antropología Social (Zaragoza, 16-20 de septiembre de 1996) cuyas actas están disponibles en 8 volúmenes correspondientes a los simposios desarrollados.

A continuación se expone los sumarios de estas publicaciones e información adicional, todo ello actualizado hasta el año 2002 inclusive.

TEMAS DE ANTROPOLOGÍA ARAGONESA

Temas de Antropología Aragonesa, 1
Huesca, IAA, 1983. Reimp. Zaragoza, 1994, 198 pp.
ISBN: 84-500-9003-2. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GARI LACRUZ, Ángel: «El Instituto Aragonés de Antropología».
BENITO, Manuel: «El origen de nuestros pueblos».
CAVERO CAMBRA, Benito: «El dance de Sena».
COLOMINA LAFALLA, Pedro, LOMILLOS SOPENA, Gloria y FRANCO DE ESPÉS, Carlos: «Llamadores faliformes en Ribagorza».
COMAS DE ARGEMIR, Dolores: «Ganaderos, boyeros, pastores, obreros... Estrategias económicas en el Pirineo de Aragón».
HARDING, Susan: «Introducción a la historia social de un pueblo del Somontano».
PALLARUELO CAMPO, Severino: «Las masadas de Sobrarbe (I)».
PÉREZ, Lucía: «Dance de Mora de Rubielos».

ROMEO PEMÁN, M.ª Carmen: «Fiestas de mayo en la Sierra de Albarracín».
ÁLVARO ZAMORA, María Isabel: «La cerámica en el ciclo humano (la amplia funcionalidad de la cerámica aragonesa)».
SÁNCHEZ SANZ, M.ª Elisa: «Festividades y costumbres de Primavera en la comarca de Calatayud».
DE MARCO, José Antonio y VICENTE, Guadalupe: «Apunte sobre antropología social. Metodología».
ORTIZ OSÉS, Andrés: «Jung y la antropología».

Temas de Antropología Aragonesa, 2
Huesca, IAA, 1983, 207 pp. ISSN: 0212-5552 (agotado).

ACÍN FANLO, José Luis y SATUÉ OLIVÁN, Enrique: «Vida pastoril en una mallata de Sobremonte».
BIARGE, Fernando: «Las casetas pastoriles de la falsa bóveda del Valle de Tena».
GORRÍA IPÁS, Antonio Jesús: «Desplazamientos demográficos temporales desde el Valle de Ansó al Pirineo francés».
LISÓN HUGUET, José: «El ciclo de la vida en el Valle de Benasque. La Juventud».
PALLARUELO CAMPO, Severino: «Casa, matrimonio y familia en una aldea del Pirineo Aragonés».
GARCÍA GUATAS, Manuel: «Cuestiones etnológicas en la obra del pintor Marín Bagües».
SÁNCHEZ SANZ, M.ª Elisa: «Roscas, dulces y panes rituales en Teruel».
LAFOZ RABAZA, Herminio: «El ciclo festivo de Ainzón (Zaragoza)».
ALVAR, Julio: «El romance de la Loba Parda en Aragón (exposición de un método)».
GIL ENCABO, Fermín: «Literatura periodística y los tópicos regionales en el siglo XIX (Notas para una historia crítica de la imagen de los aragoneses)».
NIETO AMADA, José Luis: «La bioantropología del Valle del Ebro».
ORTIZ-OSÉS, Andrés: «Modelos antropológicos».

Temas de Antropología Aragonesa, 3
Huesca, IAA, 1987, 319 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

ÁLVARO ZAMORA, María Isabel: «Notas para el estudio del mueble popular: lo culto y lo popular en el mobiliario pirenaico».
BARRETT, Richard: «Jerarquía y relación social en un pueblo español».
BENITO, Manuel P.: «"Las abuelas": mito, leyenda y rito».

CABEZÓN CUÉLLAR, Miguel, CASTELLÓ PUIG, Ana y RAMÓN OLIVÁN, Tirso: «Nuevas aportaciones a la alfarería oscense: la tinajería de Nueno».

CASTÁN, Adolfo y ESCO, Carlos: «Algunos grabados de tipo religioso en abrigos del Altoaragón».

FRIBOURG, Jeanine: «La literatura oral, ¿imagen de la sociedad?».

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: «Dos cencerradas en el Valle de Tena en el siglo XVIII».

MOTT, Brian: «Coplas y dichos del Valle de Gistau. Un reflejo de la vida de aquel paraje montañés».

LLOP I BAYO, Françesc: «Por circunstancias del tiempo, las fiestas hay que [illegible] sobre el cambio de fechas de las fiestas, y su sorprendente repetición, en un pueblo de la Comunidad de Calatayud».

PESQUÉ LECINA, José Miguel: «Unas trepas de Muel».

SERRANO DOLADER, Alberto: «Importancia de la palabra como elemento motivador de una comunidad. Caspe, XVIII-primer tercio del XX. Ejemplos de Las Misiones (discurso religioso) y Centros Públicos de reunión (discurso pagano)».

CONTE CAZCARRO, Anchel: «Alimentación y nivel social en el Aragón rural medieval (siglos XII-XIII)».

ROMA RÍU, Josefina: «Una reflexión más sobre el Carnaval».

SÁNCHEZ SANZ, M.ª Elisa: «La censura popular en Aragón».

SERRANO PARDO, Luis: «Tarjetas postales costumbristas. Entre el tópico y la fantasía».

L. ARANGUREN, José Luis: «Para un diálogo sobre división del trabajo antropológico-cultural».

DE MARCO, J. A.: «El laberinto de la cultura».

ORTIZ-OSÉS, Andrés: «La sabina y su simbolismo».

CAZCARRA, Pilar: «Desde la escuela».

Temas de Antropología Aragonesa, 4

Huesca, IAA, 1993, 312 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GARCÉS ROMEO, José: «Conmemoraciones religiosas en torno a la muerte en la sociedad tradicional serrablesa».

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel: «Vestidos y ajuares en el Valle de Tena (1627-1759)».

GRACÍA VICIÉN, Luis: «Algunos juguetes tradicionales altoaragoneses».

MONESMA MOLINER, Eugenio: «Carbón vegetal».

SATUÉ OLIVÁN, Enrique: «Sobre religiosidad del montañés tradicional».

DE LA TORRE, Álvaro: «En torno al Alacay».

VICENTE DE VERA, Eduardo: «El Romance de Marichuana: posible transmisión e importancia etnológica».
SÁENZ GUÁLLAR, Francisco Javier: «El estudio de los santuarios desde el punto de vista de la medicina popular. El caso de la provincia de Teruel».
SÁNCHEZ SANZ, M.ª Elisa: «Viajeros por Teruel. Una introducción a su estudio».
MAINÉ BURGUETE, Enrique: «Relaciones hombre-mujer. Estudio etnográfico de una pequeña localidad de las Cinco Villas (Fuencalderas)».
GARCÍA TAPIA, Nicolás: «Aragón en «Los veintiún libros de los ingenios»».
GARI LACRUZ, Ángel: «Los aquelarres en Aragón según los documentos y la tradición oral».
GONZALVO VALLESPÍ, Ángel: «Historias de vida debidas».
PRAT I CARÓS, Joan: «El carnaval y sus rituales: algunas lecturas antropológicas».

Temas de Antropología Aragonesa, 5
Zaragoza, IAA, 1995, 223 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

LACASTA, Javier, GONZÁLEZ SANZ, Carlos y DE LA TORRE, Álvaro: «Arcadio de Larrea *in memoriam*».
GAIGNEBET, Claude: «El calendario de la brujería».
COMAS D'ARGEMIR, Dolors: «¿Existe una cultura pirenaica? Sobre las especificidades del Pirineo y el proceso de cambio social».
GONZÁLEZ SANZ, Carlos: «La victoria de la risa. La victoria de la naturaleza. Análisis de dos cuentos maravillosos recopilados en Aragón».
JULIANO, Dolores: «Utopía y mujer».
MANEROS LÓPEZ, Fernando: «Sombreros y tocados en la indumentaria masculina aragonesa».
MATEOS ROYO, José Antonio: «Daroca en los siglos XVI y XVII: la ciudad frente a la peste».
NIETO AMADA, José L.: «Antropología y medicina».
ROMA, Josefina: «Cels Gomis y su trabajo en Aragón».

Temas de Antropología Aragonesa, 6
Zaragoza, IAA, 1996, 288 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GALLEGO RANEDO, Carmen: «Crónica de un Congreso».
LISÓN TOLOSANA, Carmelo: «Antropología y antropólogos ante el milenio».
GREENWOOD, Davydd: «La investigación-acción en las ciencias morales y políticas: una tarea pendiente en el homenaje a Joaquín Costa».

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Hacia una relectura biográfica de Joaquín Costa».
IN MEMORIAM JULIO CARO BAROJA.
IBOR MONESMA, Carolina: «Peinados femeninos tradicionales en Aragón».
MURILLO GARCÍA, José Luis: «Los «choperos» de Villamayor de Gállego».
SÁENZ GUALLAR, Francisco Javier: «Tradición culta y tradición local: el cura hechicero de la novela *La Venta de Mirambel* de Pío Baroja».
TAUSIET CARLÉS, María: «Comadronas-brujas en Aragón en la Edad Moderna: Mito y realidad».
TERRADAS I SABORIT, Ignasi: «La radicalidad de Goya».

Temas de Antropología Aragonesa, 7
Zaragoza, IAA, 1997, 208 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

SANZ HERNÁNDEZ, Alexia: «Construyendo el silencio colectivo o la cara oculta de la memoria».
BERGUA, J. Ángel: «El economicismo y el biologicismo. Discursos y estrategias argumentales en el conflicto del agua».
RIVAS, Félix A.: «Construcciones pastoriles en Cinco Villas».
BAJÉN GARCÍA, Luis Miguel y GROS HERRERO, Mario: «La decadencia de los gaiteros en Aragón».
ROMA, Josefina: «Francisco Carreras Candi y sus escritos sobre Aragón».
MURILLO GARCÍA, José Luis: «Los «choperos» de Villamayor de Gállego».
MATEOS ROYO, José Antonio: «El fenómeno festivo en la Daroca del siglo XVI: prácticas cotidianas y ceremoniales públicos».
MARTÍNEZ TEJERO, Vicente: «Notas sobre medicina popular aragonesa».

Temas de Antropología Aragonesa, 8
Zaragoza, IAA, 1998, 304 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GONZÁLEZ SANZ, Carlos: «Revisión del Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses: correcciones y ampliación».
TAUSIET CARLÉS, María: «Brujería y metáfora: El infanticidio y sus traducciones en Aragón (s. XVI-XVII)».
ROMA, Josefina: «Aragón en el objetivo. Los fotógrafos del Centro Excursionista de Cataluña: 1890-1939».
ÁLVAREZ HALCÓN, Ramón M.: «La industria del nácar de *Margaritifera auricularia* en Aragón y la gestión ambiental».
CUESTA, José María: «La organización socio-económica campesina del Pirineo».

ORTIZ-OSÉS, Andrés: «Juego y simbolismo. El simbolismo deportivo y la mitología política».
PUJADAS, Joan J.: «Antropología social y ciencias antropológicas: algunos elementos para el debate».

Temas de Antropología Aragonesa, 9
Zaragoza, IAA, 1999, 190 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

GONZÁLEZ SANZ, Carlos: «*La Sota Tuna*. Los naipes como procedimiento de creación literaria y representación del caos».
GAVÍN GONZÁLEZ, Gonzalo: «La leyenda de Asteruelas y Catalina Riamonte».
VERGARA MIRAVETE, Ángel: «Folklore musical y memoria pública».
SANTISO SANZ, Raquel: «Las grandes superficies comerciales en Zaragoza. Una mirada antropológica».
MORET COSO, Hèctor: «Algunas notas a propósito de los géneros breves en la literatura popular y tradicional».
PÉREZ, Betty: «Antropología de la nutrición».
MANEROS LÓPEZ, Fernando: «Pendientes usados en Aragón: ensayo de una tipología».

Temas de Antropología Aragonesa, 10
Zaragoza, IAA, 2000, 232 pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

CHEVALIER, Maxime: «Chascarrillos aragoneses y cuentos folklóricos».
LARREA PALACÍN, Arcadio de: «Cuentos de Aragón».
BELTRÁN TENA, Miguel Ángel: «Arquitectura de piedra seca en el Maestrazgo».
GUILLÉN CALVO, Juan José: «El cultivo de la hierba y el redallo en el Valle de Tena, hasta la llegada del tractor».
TAKENAKA, Hiroko: «El fenómeno de las peñas Recreativas en la ciudad de Huesca».
GALLEGO RANEDO, Carmen: «"Extranjero" y "ciudadano", ¿dos categorías antagónicas?».
SANTISO SANZ, Raquel: «Apuntes para una Antropología Urbana de Género».
CALDERÓN, Rosario: «La consanguinidad humana. Un ejemplo de interacción entre biología y cultura».

Temas de Antropología Aragonesa, 11
Zaragoza, IAA, 2000, pp. ISSN: 0212-5552. PVP: 9 €

IBARRA BENLLOCH, Paloma: «El estudio del paisaje como geosistema».
GALLEGO RANEDO, Carmen: «La participación social en la construcción del paisaje».
BERNAD ESTEBAN, Pilar: «El convenio europeo del paisaje: posibilidades de desarrollo en Aragón».
CABRERA MILLET, Matilde: «El paisaje como recurso didáctico en educación ambiental».
BERGUA AMORES, José Ángel: «La manía paisajística».
AGUILAR BAIL, Amalia: «Un embalse analizado desde parámetros sociales y culturales».
MULLOR SANDOVAL, Rufina: «Barcas de paso en los ríos de Aragón».
MARTÍNEZ LATRE, Concha: «La deriva del Patrimonio Etnológico: un traje femenino de Ansó».

MONOGRAFÍAS

PALLARUELO CAMPO, Severino (1984) *Las navatas. El transporte de troncos por los ríos del Alto Aragón*. «Monografías», 1. Huesca, IAA, 88 pp. ISBN: 84-600-3417-8 (agotado).

CABEZÓN CUÉLLAR, Miguel, CASTELLÓ PUIG, Ana y RAMÓN OLIVÁN, Tirso (1984) *La alfarería en Huesca (Descripción y localización)*. «Monografías», 2. Huesca, IAA, 123 pp. ISBN: 84-398-2661-3. PVP: 6 €

MAIRAL BUIL, Gaspar (1995) *Antropología de una ciudad. Barbastro*. «Monografías», 3. Zaragoza, IAA, 319 pp. Colabora: Centro de Estudios del Somontano. ISBN: 84-606-2440-4. PVP: 12,62 €

HARDING, Susan (1999) *Rehacer Ibieca. La vida rural en Aragón en tiempos de Franco*. «Monografías», 4. Zaragoza, IAA, 200 pp. ISBN: 84-931139-0-5. PVP: 13,22 €

TAUSIET, María (2002) *Los posesos de Tosos (1812-1814)*. «Monografías», 5. Zaragoza, IAA, 287 pp. ISBN: 84-931139-1-3. PVP: 13,22 €

ARTULARIOS

GONZÁLEZ SANZ, Carlos (1996) *Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses*. «Artularios», 1. Zaragoza, IAA, 155 pp. ISBN: 84-921530-5-9. (agotado).

ACTAS DEL VII CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(Zaragoza, 16-20 de septiembre de 1996)
Zaragoza, IAA/FAAEE, 1996.
Simposios I al VIII (8 vols.)
ISBN: 84-921530-4-0 (obra completa)

I Simposio: D*e la construcción de la historia a la práctica de la antropología en España.*
Coordina: E. Aguilar Criado. 247 pp. ISBN: 84-921530-4-1. PVP: 12 €

II. Simposio: *Etnolingüística y análisis del discurso.*
Coordina: J. L. García García. 199 pp. ISBN: 84-921530-4-2. PVP: 12 €

III. Simposio: *Antropología del trabajo.*
Coordina P. Palenzuela Chamorro. 215 pp. ISBN: 84-921530-4-3. PVP: 12 €

IV. Simposio: *Reciprocidad, cooperación y organización comunal: desde Costa a nuestros días.*
Coordina J. Contreras. 219 pp. ISBN: 84-921530-4-4. PVP: 12 €

V. Simposio: *Familia, herencia y derecho consuetudinario.*
Coordina D. Comas d' Argemir. 219 pp. ISBN: 84-921530-4-5. PVP: 12 €

VI. Simposio: *Antropología social de América Latina.*
Coordina C. M. Caravantes García. 189 pp. ISBN: 84-921530-4-6. PVP: 12 €

VII. Simposio: *Procesos migratorios y relaciones interétnicas.*
Coordina A. Kaplan Marcusán. 177 pp. ISBN: 84-921530-4-7. PVP: 12 €

VIII. Simposio: *Epistemología y método.*
Coordina. A. González Echevarría. 191 pp. ISBN: 84-921530-4-8. PVP: 12 €

DISTRIBUCIÓN

Ícaro Distribuidora S.L.
Ctra. Valencia, km 14,500
Polígono «El Plano», C/ A, nave 39
E-50430 María de Huerva (Zaragoza)
Tel. 976 126333 / 976 126349 / fax 976 126493
e-mail: icaro@diandel.com

Librería Pórtico
C/ Muñoz Seca, 6
E-50005 Zaragoza
Tel. 976 557039 / 976 350303
fax 976 353226
e-mail: portico@zaragoza.net

Horario del IAA: Lunes y martes de 17 h a 20 h. Resto: contestador automático.

Instituto Aragonés de Antropología
Edificio de Servicios de la Universidad de Zaragoza
C/ Domingo Miral, 4; E-50009 Zaragoza
Tel. 976 761000 ext. 3622
e-mail: iaa@posta.unizar.es; http://www.unizar.es/iaa/index.html

Domingo Miral, 4
Edificio de Servicios - Universidad de Zaragoza
E - 50009 Zaragoza (☎: 976761000 / Ext. 3622)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Si desea pertenecer al Instituto Aragonés de Antropología, cumplimente y entregue personalmente o por correo este impreso a la dirección del IAA. Su solicitud será respondida por correo tras ser comunicada a la Junta Directiva del IAA.

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: .....
DIRECCIÓN COMPLETA: .....
TELÉFONO/FAX/E-MAIL: .....
DATOS ACADÉMICOS: .....
ACTIVIDAD PROFESIONAL: .....
TRABAJOS DE CAMPO: .....
TEMAS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS DE INTERÉS: .....

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le comunicamos que estos datos se incorporarán a un fichero informatizado del IAA.

Por la presente solicito a Vd. ser admitido en el Instituto Aragonés de Antropología en calidad de socio.

Atentamente,

Fecha y firma

SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA

Ficha de domiciliación bancaria

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI: .....
DIRECCIÓN: .....
ENTIDAD BANCARIA: ..... SUCURSAL: .....
DIRECCIÓN: .....
LOCALIDAD: ..... PROVINCIA: ..... CP: .....
CÓDIGO CUENTA CLIENTE (20 DÍGITOS): .....

Muy Sres. míos:

Ruego que, hasta nueva orden y con cargo a mi cuenta, se sirvan abonar los recibos de cuotas que presente a cobro el INSTITUTO ARAGONÉS DE ANTROPOLOGÍA (cuota anual: 18 €).

Atentamente les saluda,

Fecha y firma

NORMAS EDITORIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. LOS TRABAJOS se enviarán a la Secretaría Técnica de *Temas de Antropología Aragonesa*, C/ Domingo Miral, 4, Ed. de Servicios Universidad de Zaragoza, 50009 Zaragoza. Los artículos deberán ser inéditos y no estar aprobados para la publicación en otra revista. Podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas habladas en Aragón. Habrán de ser aceptados por el Consejo de Redacción.

2. Los originales se presentarán mecanografiados (por una sola cara en DIN A4), a doble espacio. Cada página tendrá 30 líneas de texto, y una anchura de caja de 60 espacios. Siempre que sea posible se ruega sean presentados en soporte informático acompañados de su correspondiente copia impresa (es aconsejable envíar en documento aparte las notas del texto). Cada disco irá etiquetado con el nombre de autor/es, el título del trabajo e indicación del tratamiento de textos utilizado.

3. Los trabajos deberán presentar una ficha en la que figure el título, nombre de autores, dirección, teléfono, situación académica, nombre de la Institución Científica a la que pertenece(n), lugar de trabajo y fecha de envío del trabajo a la revista.

4. Cada artículo deberá acompañarse de un resumen de 10 líneas:

—Título del trabajo (un máximo de 8 palabras)
—Nombre y apellidos de autor/es
—Resumen y palabras clave
—Traducción al inglés del título, resumen y palabras clave
—Desarrollo del trabajo

5. Las ilustraciones (cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras,...) que acompañen al texto se numerarán de forma correlativa tanto si se trata de dibujos como de fotografías, bajo el término «figura». Los originales deberán numerarse solamente en lápiz por la parte posterior, indicando autor y título del artículo. Los pies de las figuras se insertarán en su lugar correspondiente dentro del trabajo y además se listarán en una hoja aparte conteniendo un breve pie o leyenda. Si las ilustraciones no fueran propias, los autores deberán obtener aprobación, antes del envío, para su reproducción.

6. Las citas textuales irán entrecomilladas, siempre que no ocupen más de tres líneas. Si lo superan, deberán escribirse sin comillas, pero dejando un margen de 10 espacios dentro del propio texto.

7. Las citas bibliográficas dentro del texto serán así: (Velasco, 1988: 15).

8. La bibliografía se presentará alfabéticamente al final del artículo. Por ejemplo:

BARLEY, N. 1989. *El antropólogo inocente*. Barcelona. Anagrama.

LISON, C. 1991. «Una gran gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la Historia de la Antropología Social en España)» en *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid. Taurus Universitaria. pp. 33-57.

9. Los autores recibirán gratuitamente 25 separatas y un ejemplar del número de la revista en el que se publique.

10. El Consejo de Redacción decidirá la aceptación o no de los trabajos y lo comunicará a los autores en un plazo máximo de 6 meses, indicando el volumen y número en el que se publicarán. Los originales no aceptados serán devueltos a la dirección del remitente.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1: *Clasificaciones en función de la escala* 15

Figura 2. *Procedimiento sintético de delimitación de unidades de paisaje* 18

Figura 3a. *Procedimientos analítico-sintéticos de delimitación de unidades de paisaje* 20

Figura 3b 21

Canal del acueducto: detalle del sistema hidráulico doméstico, pozo y acueducto (Caspe, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001 28

Vista General de la Laguna de la Estanca (Caspe, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2002 27

Observación del paisaje con un grupo de profesores en el Galacho de Juslibol (Zaragoza). Foto: Olga Conde 31

Actividad de pintura en el Galacho de Juslibol (Zaragoza) con el Colectivo de Artistas Plásticos de la Margen Izquierda. Foto: Olga Conde 33

Vecinos del barrio de Delicias de Zaragoza observan las aves en el Galacho de Juslibol. Foto: Olga Conde 36

Visita al Galacho de Juslibol. Foto: Olga Conde 39

Plantación en el barrio rural de Juslibol (Zaragoza). Foto: Olga Conde 41

Vecinos de Monzalbarba y Alfocea (Zaragoza) celebran un acto festivo junto al Ebro con objeto de recuperar las riberas como espacio ciudadano. Foto: Olga Conde 43

Confeccionando fencejos con el albardín (Lygeum spartium) en el barrio de Alfocea (Zaragoza). Foto: Olga Conde 45

Salinas de Sástago: detalle de la construcción del pavimento (Sástago, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001 49

Casa del Azud del Jalón (Alagón, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2002 50

Foto 1. *Viñedos de Lécera* 61

Foto 2. *Paisaje de estepa en Lécera* 61

Foto 3. *Vales de Valmadrid.* Fotografía Chesús Casaos 62

Foto 4. *Paisaje de La Iglesuela del Cid* 63

Foto 5. *Caseta de piedra de La Iglesuela del Cid* 63

Foto 6. *Paisaje de La Iglesuela del Cid* 64

Foto 7. *Desmontes en Estercuel.* Fotografía Jesús Rubio 65

Foto 8. *Desmontes en Ariño* 65

Foto 9. *Repoblación en monte de Ariño* 66

Foto 10. *Paisaje de Barbastro.* Fotografía Ricardo Vila 67

Foto 11. *Paisaje de Barbastro.* Fotografía Ricardo Vila 67

Foto 12. *Paisaje de Barbastro.* Fotografía Ricardo Vila 68

Foto 13. *Yesa desde Tiermas en el mes de octubre* 68

Foto 14. *Embalse de Barasona.* Fotografía Chesus Casaos 69

Foto 15. *Urbanización Formigal en Sallent de Gállego.* Fotografía Chesus Casaos..... 70

Foto 16. *La muela.* Fotografía Chesus Casaos 70

Foto 17. *Molino.* Fotografía Chesus Casaos..... 71

Foto 18. *Losa de Santa Elena. Biescas.* Fotografía Chesus Casaos 71

Foto 19. *Peñón de las Bruixas. Tella.* Fotografía Chesus Casaos 72

Foto 20. *Ermita de Santa Orosia. Yebra de Basa.* Fotografía Chesus Casaos..... 72

Fig.1: *Principales hitos internaciones en Medio Ambiente y EA* 83

Fig. 2. *La acción humana dirigida a definir el paisaje agrario dominante hasta la revolución industrial.* Foto Ricardo Serrano 85

Fig. 3. *El deterioro ambiental y la conciencia ambientalista.* Foto Archivo Dpto. Medio Ambiente DGA 86

Fig. 4. *Pastizales de montaña pirenaicos.* Foto Archivo Dpto. Medio Ambiente DGA 88

Fig. 5. *Panel interpretativo en la reserva natural de los galachos del Ebro.* Foto Archivo Dpto. Medio Ambiente DGA 92

Fig. 6. *Algunos ejemplos de unidades didácticas del paisaje* 93

Taludes de ribera y puerto para paso de barcas (Sástago, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001 99

Azud en la acequia de la Almozara (Alagón, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2002..... 100

Acequia: ejemplo de construcción y guía para la tajadera (Gelsa, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001 129

Sistema hidráulico de las Norias de Gelsa: detalle del acueducto y caja de norias (Gelsa, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001. 130

Foto 1. *Paro: foto de familia de los alcaldes de la Jacetania que firmaron el manifiesto del paro del 25 de octubre* 137

Foto 2. *Paro: manifestación celebrada en Sabiñánigo con motivo del Paro General del 25 de Octubre* 138

Foto 3. *Paro: manifestación en Jaca con motivo del paro general del Pirineo del 25 de octubre*..... 139

Foto 4. *Ayuno: acto reivindicativo organizado con motivo de la huelga de hambre* 141

Foto 5. *Ayuno: ayunantes de diferentes zonas afectadas por la proyección de obras de regulación* 143

Foto 6. *Ayuno: manifestación organizada dentro de la campaña de huelga de hambre*.... 145

Foto 7. *Paro: otra imagen de la manifestación de Jaca del 25 de Octubre*..... 146

Fig. 1..... 150

Fig. 2..... 154

Fig. 3..... 155

Fig. 4..... 159

Fig. 5..... 161

Fig. 6..... 163

Fig. 7..... 167

Fig. 8..... 172

Fig. 9..... 172

Fig. 10..... 174

Fig. 11..... 174

Fig. 12..... 175

Fig. 13..... 181

Fig. 14..... 184

Sistema hidráulico de Cinco Olivas: azud de Cinco Olivas (Cinco Olivas, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 200 188

Figura 1: *Casa Pirenaica. Sección de Etnología del Museo de Zaragoza en el Parque Primo de Rivera.* Fotografía J. Garrido. Museo de Zaragoza 190

Figura 2: *Copia de la inscripción en el Registro del Consulado de España en Rosario de Santa Fe (Argentina) de la cédula de María Cativiela Pérez*..... 192

Figura 3: *Copia del certificado de bautismo de María Cativiela, realizado en la parroquial de Ansó en 1864*..... 193

Figura 4: *Copia del certificado de matrimonio entre María Cativiela y Antonio Añaños celebrado en 1884 en Rosario de Santa Fe* 197

Figura 5: *María Palomares posando en Argentina con el traje de su abuela María Cativiela*..... 199

Figura 6: *Grupo familiar ansotano con trajes de fiesta. El traje femenino es el de María Cativiela.* Fotografía: J. Garrido. Museo de Zaragoza 202

Estructura y caja de norias del molino de Cinco Olivas (Cinco Olivas, Zaragoza). Foto: María Lorente Algora, 2001 204

SUMARIO / SUMMARY

El estudio del paisaje como geosistema / *The study of the landscape like geosystem*, por Paloma Ibarra Benlloch.

La participación social en la construcción del paisaje / *Social participation in landscape construction,* por Carmen Gallego Ranedo.

El convenio europeo del paisaje: posibilidades de desarrollo en Aragón / European Landscape Convention: Possible development in Aragon, por Pilar Bernad Esteban.

El paisaje como recurso didáctico en educación ambiental / *The landscape as a learning resource in environmental education,* por Matilde Cabrera Millet.

La manía paisajística / The phatos of landscape, por José Angel Bergua Amores.

Un embalse analizado desde parámetros sociales y culturales / *A reservoir analysed using social and cultural parametres,* por Amalia Aguilar Bail.

Barcas de paso en los ríos de Aragón / *Boats of passage in the Aragon rivers,* por Rufina Mullor Sandoval.

La deriva del Patrimonio Etnológico: un traje femenino de Ansó / *The course of ethnological heritage: a female costume from Ansó,* por Concha Martínez Latre.

Instituto Aragonés de Antropología
Edificio de Servicios de la Universidad de Zaragoza
C/ Domingo Miral, 4; E-50009 Zaragoza
Tel 976 761000 ext. 3622
e-mail: iaa@posta.unizar.es; http://www.unizar.es/iaa/index.html

9 770212 555070

Con la colaboración de
GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte